

DEPARTAMENTO DE HIGIENE

Higiene Urbana

Informe sobre las labores de la Dirección de Higiene Municipal

Diciembre de 1949 - Noviembre de 1950

Quito, a 27 de Noviembre de 1950.

Señor

Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito,

Presente.

Señor Alcalde:

Desde que me hice cargo de la Dirección de Higiene Municipal, en Agosto de 1948, y luego de estudiar la situación higiénica de la Capital y de las parroquias rurales del Cantón, comprendí que la obra de higienización, si se aspiraba a que fuese eficiente, debía realizarse siguiendo un plan previamente trazado, luego de analizar las diferentes circunstancias locales, y haciendo realizaciones paulatinas que consiguiesen modificar algunas de las situaciones de insalubridad prevalentes desde mucho tiempo.

Es menester el adoptar este procedimiento, porque si se quiere abordar de una vez y simultáneamente, la resolución de todos los problemas de higiene, las probabilidades son de que tratando de resolverlos todos, no se consiga hacerlo con ninguno.

Siguiendo este derrotero escogí los problemas de aseo público, los de mejoramiento de las condiciones de expendio de substancias alimenticias y los de organización de la higiene rural, para resolverlos preferentemente, por ser entre los de mayor urgencia, los que se hallan al alcance de los medios de que en la actualidad dispone el I. Municipio de la Capital.

De lo realizado en estos tres aspectos voy a dar cuenta en términos generales y de manera sintética, pues los detalles son ya conocidos por los informes periódicos que he presentado.

El Problema del Aseo Público

De los tres aspectos o etapas que comprende este problema, se ha conseguido indudable mejoramiento en lo relacionado con el barrido de las vías y espacios públicos y también en lo referente a la recolección de las basuras. Queda por abordar la cuestión referente a su evacuación total en condiciones sanitarias.

Han sido factores que contribuyeron a este buen resultado la mayor vigilancia del personal, el establecimiento de la recolección de las basuras

en los domicilios, el aumento de dos unidades motorizadas que fueron adquiridas para la recolección en este año, y las campañas de educación del público que se ha procurado intensificar empleando los medios generalmente usados con este objeto.

No presenta ya la Capital el aspecto de suciedad que antes impresionaba tanto a los visitantes y a los mismos moradores. En un 80% de su área total se ha conseguido mantener en estado aceptable de limpieza, y tengo la confianza de que en lo sucesivo, y si sigo contando como hasta aquí con el apoyo del I. Concejo, será posible exhibir a la Capital con el calificativo de ciudad limpia, que equivale, en el concepto sanitario, a considerarla como ciudad civilizada.

El problema del expendio de substancias alimenticias

Me refiero a este punto, especialmente al que se hace en los mercados públicos, por ser esta la cuestión de mayor urgencia debida a las deplorables condiciones de estos lugares de expendio.

Consistió la planificación en procurar la diseminación de los Mercados en los diversos barrios de la Ciudad con la mira de alcanzar en el futuro la meta del Mercado barrial, como uno de los servicios de la que debe llegar a ser la unidad barrial o célula comunal.

Después, y con vista de la imposibilidad económica del Concejo para construir de una vez los diversos mercados, y hasta que sea terminado el que inició los trabajos en este año para servir al barrio de San Roque, la Dirección de Higiene ha favorecido la creación de mercados al aire libre, arreglando el expendio de las substancias alimenticias en casetas de modelo especial, con las que se ha conseguido quitar la nociva costumbre de exhibirlos en el suelo, y eliminar esos primitivos toldos que pregonaban la suciedad y la pobreza.

Varios mercados de esta clase funcionan ya en la Avenida 24 de Mayo, en la Ermita, en Chimbacalle, en la Plaza Belmonte, en San Blas, en la ciudadela América, y en Santa Clara de San Millán. Mi decisión es extenderlos a otros lugares y el mejorar sus condiciones.

En este aspecto del mejoramiento de los mercados debo señalar especialmente un hecho que ha fortalecido mi optimismo: y es que las obras de adecuación de los puestos de venta han sido costeadas por las mismas vivanderas, no obstante ser en la mayoría personas de nuestro pueblo y de muy escasos recursos económicos. Lo han hecho así porque han comprendido la necesidad de este esfuerzo personal para servir mejor al público, y porque se han dado cuenta, del éxito comercial que al fin llega a conseguirse con la mejor y más limpia presentación de los alimentos.

El problema de la leche está aún esperando una solución radical y completa que sólo podrá alcanzarse con la pausterización total, precedida de la adopción de medidas que consigan mejorar su calidad. Hasta que esto suceda, la misión de la Higiene Municipal se concreta a la vigilancia tendiente a impedir las adulteraciones y a la continuación de las investigaciones sobre las condiciones de su producción, con las cuales se ha formado la ficha lechera que se la está realizando por segunda vez, para apreciar la índole de las modificaciones observadas. El incremento de la venta ambulante de leche, motivado por la extensión de la población en barrios di-

latados, creó la necesidad de una reglamentación por parte de la Dirección de Higiene, que consta en la Ordenanza expedida por el I. Concejo sobre esta materia, y con la cual se aspira a proporcionar una mejor garantía al producto.

Con la preocupación de garantizar un tanto la calidad de las bebidas refrescantes de consumo popular, y que se expendían en condiciones deplorables, establecimos un puesto de preparación de frescos, provisto de los elementos indispensables para hacer el proceso en condiciones de limpieza, y en el cual se da las instrucciones convenientes para evitar la manipulación contaminante de estas bebidas. Es grande la concurrencia diaria de los que tienen este negocio y cabe esperar que se ha disminuído apreciablemente el índice de riesgo dependiente del consumo de frescos populares.

También con el mismo propósito de mejorar las condiciones del expendio de comidas populares, la Dirección de Higiene efectuó el arreglo conveniente de un local en la calle O'melo y Pedro Fermín Cevallos, en el cual hay ya más decente presentación y se vigila de cerca la calidad de las comidas preparadas para la venta.

ORGANIZACION DE LA HIGIENE RURAL

Fue también uno de los principales objetivos de mi actuación en la Dirección de Higiene el sustituir el sistema de la asistencia médica ambulante en las poblaciones rurales por puestos fijos de Higiene Municipal; atendidos cada uno por una Enfermera y bajo la supervigilancia de un Médico en la forma de visitas periódicas.

Me ha interesado también el cambio de la modalidad de funcionamiento: limitando la asistencia Médica a los casos de emergencia o a los tratamientos de alteraciones leves que no exigen la concurrencia del médico, y concentrando la acción en la Medicina Preventiva, de la cual iríamos paulatinamente tomando los diferentes capítulos, de acuerdo con las condiciones locales.

El primer paso en este amplio programa fue conseguir que el I. Concejo aumentara en cada año la partida del presupuesto destinada al pago de las Enfermeras Rurales. Y así, en el año de 1.949 contábamos ya con siete puestos rurales de Higiene Municipal en las parroquias de Tumbaco, Pifo, Yaruquí, Quínche, Amaguaña, Conocoto y San José de Minas, y en el presente hemos añadido siete más en las poblaciones de Calacalí, Alangasí, Puembo, Pomasqui, Cumbayá, Puéllaro y Zambiza.

En relación con el segundo aspecto, he entablado conversaciones con el Jefe de las Unidades Sanitarias de la Dirección General de Sanidad, con el fin de unificar los procedimientos para conseguir que nuestros Puestos de Higiene Rural Municipal, lleguen a constituir los núcleos iniciales de lo que en el futuro llegarán a ser Unidades Sanitarias, cuando consigamos la cooperación armónica de las diferentes entidades que tienen la misión de velar por la salud pública, como son el Servicio de Sanidad Nacional, la Asistencia Pública, los Consejos Provinciales y el Seguro Social.

Las obras de saneamiento rural han seguido también un ritmo apreciable. En la parroquia de Pintag se construyó servicios higiénicos; en Alangasí están terminados una lavandería y servicios higiénicos; en

Cotocollao está funcionando un moderno mercado; Pifo cuenta con una lavandería, una piscina y servicios higiénicos; en Puéllaro se construyó canceles para la piscina y estan al terminarse los servicios higiénicos; la construcción de servicios higiénicos se halla en marcha en Yaruquí y en Atahualpa; en Conocoto se construyó un tanque de mayor capacidad para mejorar el aprovisionamiento del agua potable.

OTRAS REALIZACIONES

La Semana de Higiene:

Por la trascendencia que alcanzó esta actividad de la Dirección de Higiene, bien merece señalarse de preferencia. Fue, en efecto la primera demostración de lo que se puede alcanzar en materia de Higiene, cuando se consigue la cooperación del público.

Por medio de adecuada propaganda se consiguió interesar a un sector considerable de la población urbana y de muchas parroquias rurales, para que hicieran un esfuerzo colectivo tendiente a presentar las habitaciones, las casas y las calles en condiciones de aseo que debían competir en un concurso, juzgado por los funcionarios de la Dirección de Higiene y por el señor Alcalde, para la concesión de un premio: el *Escudo del Aseo*, que debe conservar y ostentar el barrio y la parroquia triunfadores del concurso, hasta cuando se realice una nueva competencia.

Los tan halagadores resultados, conseguidos en la semana del 31 de julio al 5 de agosto, sobrepasaron a toda optimista anticipación; pues hubo en realidad mucha dificultad en decidir sobre los triunfadores; puesto que los 21 barrios de la capital y las 19 parroquias rurales que participaron en el concurso, derrocharon esmero y entusiasmo para presentarse en condiciones de absoluta limpieza, que impresionaron gratamente lo mismo a nosotros como a los mismos moradores. El triunfador fue el barrio El Dorado; y entre las parroquias rurales, obtuvo el premio la de El Quinche.

Otro número destacado de la semana de la higiene fue el concurso similar realizado entre las vivanderas de los mercados de la capital, que incitó a un esfuerzo muy encomiable de parte de esas personas de nuestro pueblo para presentar sus puestos de venta y las substancias alimenticias en condiciones de esmerado arreglo y limpieza. El Mercado de San Blas se destacó entre sus competidores y se hizo acreedor, con justicia a la adjudicación del *Escudo del Aseo*.

Los demás números del programa, consistentes en proyecciones de películas de Educación Higiénica, publicaciones de artículos de divulgación, conferencias radiales, etc., consiguieron mantener durante ese tiempo un alto nivel de preocupación y de interés en el público, por las cuestiones referentes a la salud. Resultado que lo considero de muy alto valor, pues son estas reacciones de la población las que consiguen dar fuerza y efectividad a las disposiciones de la Autoridad Sanitaria, y establecen cambios permanentes en las costumbres.

Higiene Urbana:

De entre las muchas cuestiones relacionadas con la higiene urbana, la que en mi concepto tiene especial preponderancia es la referente a la evacuación sanitaria de las aguas servidas. Solamente un 75,4% de las casas de Quito disponen en la actualidad de los servicios de la canalización central, y de este porcentaje un 10,2% no lo utilizan todavía por no haber instalado aun servicios higiénicos en sus casas de habitación. Lo que quiere decir que 20.405 de los habitantes de Quito arrojan sus excrementos en la superficie del suelo, o en los sumideros de aguas lluvias, o en las quebradas, creando, con este procedimiento, tremendos focos de contaminación del agua o de los alimentos por intermedio de las moscas.

Ante esta situación, la meta perseguida debe ser el conseguir facilidades para que todos los moradores de la Capital puedan disponer de servicios higiénicos. Pero esta no es una conquista a corto plazo, pues interviene una serie de complicados factores; de acción Municipal unos tal como el de la extensión de la red de alcantarillado a toda el área urbana; y otros dependientes de las posibilidades y de la decisión del público para hacer instalaciones sanitarias.

He encontrado el paliativo de este gravísimo mal en la construcción extensiva de servicios higiénicos públicos, en el mayor número posible, y procurando localizarlos en los centros barriales de la población en los que es muy reducido el número de las instalaciones particulares.

Propuse, en consecuencia al I. Concejo un programa de este género de construcciones, en la cuantía de diez por año. Pero no hemos podido completar esta cifra, debido a las escasas posibilidades económicas Municipales. Sin embargo, en el año 1.949, fueron construídos los servicios higiénicos de Alpahuasi, Santa Ana, Calle Borrero y Maldonado, y los de la calle Farfán en el barrio de La Colmena. En este año quedarán al servicio del público los de la calle Chile en el barrio de La Tola, los de la Magdalena, de la Belisario Quevedo y de la calle Quijano.

Además de este esfuerzo Municipal, también ha habido el tendiente a mantener los otros servicios higiénicos públicos en estado de buena presentación, para que el público no rechase su uso, y también para que viéndolos limpios y relucientes, le cauce mayor escozor el usarlos indebidamente o ensuciarlos.

Merece también anotarse el aumento, en este año, de las lavanderías públicas de la Ermita y de la calle Olmedo y Pedro Fermín Cevallos, que prestan sus servicios a las clases populares de estos barrios, que antes empleaban para estos menesteres las aguas contaminadas de las quebradas.

Parques y Jardines:

La formación y el cuidado de los parques están encargados a la Dirección de Higiene. En este año se ha formado nuevos parques en varios de los barrios urbanos y también en algunas de las parroquias rurales. Entre los primeros podemos citar, el Parque de la Ciudadela Vicentina y la remodelación del Parque de la Ciudadela América. Esto aparte del arreglo del Jardín de San Marcos, de la 9 de Octubre y Carrión de la Pla-

za Miranda, de Santa Bárbara, del Vacas Galindo. Las parroquias de Conocoto, El Quinche y Calacalí cuentan también con muy hermosos parques formados en este año.

Servicios Sociales:

Son seguramente de mucha importancia los que el I. Municipio presta al público en los Comedores Municipales, en el Dormitorio Indígena y en los Balnearios. En este año, el Comedor de la calle Imbabura vino a sumarse a los dos establecidos anteriormente, en los cuales se brinda al público los servicios de una buena comida y a precio bajo para que esté al alcance de las clases modestas. Se efectuó también el arreglo conveniente del Balneario de El Tingo, si bien no en una forma completa y definitiva, por lo menos dotándole de algunas comodidades; y fue por esto que la concurrencia aumentó considerablemente durante toda la temporada de vacaciones. El Dormitorio Indígena continúa funcionando regularmente, y no deja de prestar algún servicio en casos especiales.

Otras actividades:

Ligeramente anotaré algunas otras actividades del Departamento realizadas en este año. Desde el mes de junio se incrementó el personal de la Policía Municipal con la fusión del que prestaba sus servicios en el Tránsito Municipal. Pude de esta manera contar con un mayor número de agentes y guardias municipales, con lo cual fue posible dar una mayor extensión a las funciones privativas de la Policía Municipal.

En forma sistemática establecí este año la labor de educación higiénica del público aun cuando todavía en un grado muy modesto. Semanalmente son exhibidas películas de materia higiénica y sanitaria para las vivanderas del mercado Central en un local que amablemente nos cede el Centro Católico de Obreros en la Avenida 24 de Mayo. Lo hacemos mediante la cooperación del Servicio Informativo de la Embajada Americana. Desde el mes de agosto estamos participando en el programa radial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, que cedió a la Dirección de Higiene 15 minutos semanales para el programa de difusión higiénica, intitulado Higiene de Pueblo, en él colaboran todos los funcionarios del Departamento a mi cargo. El Dr. Enrique Garcés escribió para la Dirección de Higiene una serie de artículos de divulgación higiénica, destinados a los escolares; la colección lleva el nombre de Misioneros de la Salud, y espero facilidades para publicarla en breve plazo.

Con la cooperación valiosa de la Unión Nacional de Periodistas se organizó un curso de alfabetización para los Ayudantes de los carros recolectores de basura. Los resultados conseguidos sobrepasaron a toda anticipación, y contamos ahora con un cuerpo de trabajadores capacitados suficientemente en los rudimentos de la lectura y la escritura.

Al trascender al público una discusión sobre la calidad del agua mineral Güitig, creí que era encuadrado en las funciones de la Dirección de Higiene el dilucidar sobre el debatido asunto, solo con miras de garantizar al público la calidad de un agua que tiene en la actualidad amplio consumo. Y es así que en exámenes bacteriológicos cerrados estamos in-

vestigando las seguridades que tanto el agua como las instalaciones ofrecen contra una posible contaminación. Igual trabajo estamos haciendo también con el agua mineral Mercedes, y los resultados conoceremos después de poco tiempo.

Sugerencias para el programa del año próximo

1. El problema de las basuras ha tenido solamente una solución parcial que la he dado con los medios disponibles en la actualidad. Pero se hace indispensable incrementar el servicio de recolección disponiendo de nuevas unidades; puesto que las existentes son insuficientes en número y, con la excepción de los dos carros nuevos adquiridos en este año, los demás se hallan en estado de completo deterioro.

2. Juzgo también indispensable sustituir el antiguo sistema del barrido de las calles, que es lleno de grandes inconvenientes, con el lavado mecánico que lo haría un carro especial, equipado convenientemente, y con el cual podríamos mantener limpias las calles de la zona pavimentada de la Ciudad.

3. Es igualmente urgente el incremento de la construcción de tanques para el almacenamiento de la basura del barrido matinal, y que deben estar ubicados en varias zonas de la ciudad en las cuales actualmente se almacena la basura en montones conservados por algunas horas a la intemperie y que dan un aspecto repugnante, aparte de los inconvenientes de la intensa pululación de las moscas.

4. La evacuación de las basuras, propiamente no se hace en la actualidad, puesto que los llamados botadores del Censo no son sino lugares de inmenso acumulo de toda la basura recogida en la Ciudad, en los cuales permanece indefinidamente, produciendo intensa fermentación que ocasiona molestias y peligros al vecindario de esa zona. Urgente me parece el arreglar esos sitios en forma de conseguir que la basura depositada sea arrastrada por la corriente del río Machángara; y para ello se hace indispensable la ejecución de una costosa obra de ingeniería.

5. Conozco que hay alguna esperanza de que se solucione el problema capital de la higienización de la leche, mediante la pasteurización integral de toda la cantidad empleada en el consumo de la población. Sólo de esta manera, y si a la pasteurización se acompañan las otras medidas de mejoramiento de la calidad, podrá Quito disponer de leche buena. Al no hacerse esto, las medidas hoy en vigor no son sino paliativos para un gran mal, que requiere de un definitivo tratamiento.

6. Es menester continuar el programa de las construcciones de servicios higiénicos en los barrios en las que son escasas las instalaciones de excusados particulares. Esto produce ya algún bien; pero no hay que olvidar el remedio definitivo, facilitando al público en condiciones económicas, estos implementos sanitarios, e incrementando las obras de extensión de la red de alcantarillado público.

7. Hay que renovar el material del laboratorio de la Dirección de Higiene para que cumpla satisfactoriamente su función trascendental. Con la mayor razón de que se ha reintegrado al personal el Dr. Javier Bustos, después de un período de estudio por un año, en los Laboratorios

Sanitarios de los EE. UU. de A. Las nuevas técnicas que nos ha traído necesitan para su realización disponer de material adecuado y de los reactivos necesarios.

Si bien las necesidades de la Ciudad son aún mayores, no quiero aumentar las sugerencias, pues conozco que es menester encuadrarse en la realidad económica. Muy contento quedará de que por lo menos las anotadas puedan encontrar realización en el próximo año.

Dios, Patria y Libertad,

Dr. Benjamín Wandemberg,

Director de Higiene y Policía Municipal.

Quito, a 8 de diciembre de 1950.

Señor

Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito

Presente.

Señor Alcalde:

En atención a la orden impartida por Ud., tengo a bien llevar a su conocimiento el informe de las labores ejecutadas por esta Dependencia durante el mes próximo pasado.

ACTIVIDADES GENERALES

1. Inauguración del Mercado Municipal en la Plaza Belmonte, el 4 de noviembre pasado. En este local el I. Municipio hizo adecuaciones costosas para que fuese apropiado para mercado. Igualmente las vivanderas desplegaron esfuerzo pecuniario para seguir las instrucciones de la Dirección de Higiene, tendientes a conseguir con esta oportunidad un mejoramiento en la forma de expendio de las substancias alimenticias. El resultado conseguido es de lo más halagador, pues no solamente se hallan ahora las vendedoras en condiciones de mayor amplitud, sino también son mejores las condiciones higiénicas de muchos de los puestos de venta.

2. Para llenar un cuestionario pedido por el señor Alcalde, en relación con el aprovisionamiento de la leche, la Dirección provocó una reunión de los Jefes de los Departamentos de Agua Potable y de la Dirección de Obras Públicas, así como también del señor Gerente de la Planta Eléctrica Municipal. En esta reunión expusieron las diferentes características del aprovisionamiento de agua potable y de la corriente eléctrica que deben ser utilizadas en una planta de pasteurización de la leche. Con el señor Director de Obras Públicas hice un recorrido por los terrenos municipales de Chiriyacu para tratar de encontrar algún sitio que lo juzgáramos adecuado para esa instalación. El resultado de todas estas gestiones se halla constante en la comunicación dirigida al señor Vicepresidente Encargado de la Alcaldía.

3. En el mes de noviembre se efectuó en la Dirección de Higiene una de las reuniones periódicas del personal superior, con el fin de conocer algunos detalles de las funciones de las diversas secciones y de su resultado, armonizar la acción para conseguir mayor eficacia en los procedimientos. En esta reunión se trató de estudiar las diversas formas para robustecer la acción de las Comisarías Municipales.

4. Ha continuado en el mes de noviembre la participación de la Dirección de Higiene en el programa radial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, denominado Higiene del Pueblo, que se irradia los lunes a las 12 y 30. Tomaron parte en este programa los siguientes funcionarios:

Lunes 6. Dr. Benjamín Wandemberg, Director de Higiene y Policía Municipal.

Lunes 13. Dr. Carlos Troya Albornoz, Subdirector de Higiene y Policía Municipal.

Lunes 20. Dr. Eduardo Quintana, Jefe de la Sección Higiene Alimenticia.

Lunes 27. Dr. Alberto Gavilanes, Jefe de la Sección Urbana.

SECCION SUBSISTENCIAS

| | |
|-----------------------------|-------|
| Inspecciones a locales..... | 1.351 |
| Citaciones..... | 47 |
| Plazos..... | 484 |
| Prórrogas..... | 297 |
| Multas..... | 281 |
| Comisos..... | |
| Prohibiciones..... | 3 |
| Clausuras..... | 17 |
| Certificados..... | 47 |
| Solicitudes..... | 14 |
| Memorandums..... | 6 |
| Tarjetas Estadísticas..... | 4 |
| Nº partes sancionados..... | 162 |

SECCION PANADERIAS

| | |
|----------------------------|-------|
| Inspecciones..... | 71 |
| Citaciones..... | 3 |
| Plazos..... | 55 |
| Prórrogas..... | 18 |
| Multas..... | 23 |
| Comisos..... | |
| Prohibiciones..... | |
| Nº partes sancionados..... | 11 |

SECCION LECHES

| | |
|-------------------|-------|
| Inspecciones..... | 1.239 |
| Citaciones..... | |
| Plazos..... | 73 |

| | |
|-----------------------------|-----|
| Prórrogas | 57 |
| Multas | 113 |
| Comisos | 4 |
| Prohibiciones | 4 |
| Clausuras | 19 |
| Solicitudes | 1 |
| Memorandums | 1 |
| Tarjetas Estadísticas | 1 |
| Nº partes sancionados | 145 |

SECCION URBANA

| | |
|----------------------------------|-------|
| Inspecciones domiciliarias | 1.862 |
| Citaciones | 293 |
| Plazos | 225 |
| Prórrogas | 178 |
| Multas | 41 |
| Comisos | 10 |
| Prohibiciones | 5 |
| Clausuras | 21 |
| Certificados peluquerías | 21 |
| Solicitudes | 17 |
| Memorandums | 22 |
| Tarjetas | 58 |
| Nº partes sancionados | 180 |

INGENIERIA SANITARIA

Construcciones:

Comedor Municipal Obrero en la Plaza de Chimbacalle. Se ha efectuado la armada de la cubierta, eutejada y tireada de tumbado para dar comienzo a la tejida de carrizo.

Servicios Higiénicos de la Belisario Quevedo. Se ha terminado el embalozado que quedó por terminar en las entradas y enlucido de las jumpas de las mismas entradas, cogidas de fallas y pintura interior y exteriormente de todo el edificio.

Reparaciones:

En los servicios higiénicos de San Agustín. En estos servicios se han efectuado el cambio de dos urinarios que se encontraban completamente deteriorados, arreglo íntegro de todas las tarjetas de divisiones de los urinarios, apertura de una buena parte de paso a los servicios de mujeres y pintura de todo el local interiormente.

En la lavandería Los Milagros. Se han efectuado las reparaciones en los cuartos de baño, en la cubierta del cuarto de la cuidadora y en los pisos de los cuartos se han cogido algunas fallas, además se ha blanqueado el cuarto que sirve de comedor de las lavanderas.

En la Lavandería del Yavirac. Se han efectuado arreglos de la cubierta con cambio de tejas, a la vez que en lo referente al arreglo de las llaves de las piedras de lavar.

Arreglos varios de los diferentes servicios. Cambio de flotadores en los W. C. de los servicios siguientes: Flores-Pereira; Mercado de San Blas; Parque Julio Andrade, Maldonado y Borrero; Maldonado-Machanguara; Cotocollao; Carrera Tomebamba.

SECCION BACTERIOLOGICA

| | |
|------------------|----|
| Aguas | 62 |
| Leches | 20 |
| Frescos | 26 |
| Helados | 32 |
| Biológicos | 2 |

SECCION QUIMICA

| | |
|------------------------|-----|
| Leches | 205 |
| Alimentos varios | 21 |
| Orinas | 5 |
| Cales | 6 |
| Calcárea | 1 |

En cuanto a la labor desarrollada por las demás Secciones de este Departamento, como Jefatura de Policía, Comisarías, Sección Rural, Dormitorio Indígena, Balneario del Tingo, Comedores, etc., es cosa que ya conoce el señor Alcalde por los informes que directamente elevan a su señoría, sin que haya nada de particular que llevar a su conocimiento; asimismo de todas las otras secciones como Recolección de Basuras, Sifones, Parques y Jardines, etc., que han seguido su ritmo normal de actividades, sólo en la Sección Recolección de Basuras tenemos el inconveniente de los carros que han tenido que estacionarse sin prestar sus servicios, ya por el estado mismo de ellos, ya porque a otros les ha faltado llantas, etc., problema que felizmente en parte se ha resuelto, por haberse proporcionado las llantas solicitadas para uno de los carros.

Dios, Patria y Libertad,

Dr. Benjamín Wandemberg

Director de Higiene y Policía Municipal

Ingeniería Sanitaria

Núm 180

Quito, a 26 de Octubre de 1950

Señor Doctor

Don Carlos Troya A.

Subdirector de Higiene Municipal,

Presente

Atendiendo su pedido, tengo a bien dar a conocer a Ud. el detalle de los trabajos realizados por la oficina de Ingeniería Sanitaria desde Enero de 1949 hasta la fecha

1949

| | |
|------------------------------|-----|
| Planos revisados y aprobados | 352 |
| Inspecciones realizadas | 281 |
| Informes despachados | 196 |

Proyectos y construcciones de servicios higiénicos: en la calle Alpahuasi; ciudadela Municipal de Santa Ana; calle Maldonado y Borrero y Farfán (ciudadela la Colmena).

Terminación del nuevo tramo para la Dirección de Higiene, reparaciones y obras varias.

Construcción y adaptación de comedor, cocina y servicios higiénicos en el balneario de El Tingo.

Reparación total de los baños y lavanderías de los Milagros.

Reparaciones y adaptaciones en las lavanderías de la calle Quiroga y el Yavirac.

Instalación de servicios higiénicos en el Camal Municipal de Chiriacu.

Adaptaciones completas en el Comedor Obrero de la calle Olmedo.

Reparaciones en el Comedor de la calle Junin.

Reparaciones de sumideros de la Ciudad. Arreglos y pinturas del edificio de la Dirección de Higiene.

Adaptaciones y arreglos en las lavanderías de la Carolina.

Arreglos y conservación de todos los servicios higiénicos de la Ciudad.

Adaptaciones en los servicios higiénicos de Pomasqui.

Reparaciones en las lavanderías y piscina de Luemba.

1950

| | |
|-------------------------------|-----|
| Planos estudiados y aprobados | 358 |
| Inspecciones efectuadas | 247 |
| Informes despachados | 186 |

Construcción de lavanderías y baños en el edificio del Comedor Obrero de la calle Olmedo.

Construcción y proyectos de servicios higiénicos en el barrio de La Tola, calle Chile y Los Rios; en la Magdalena, calles Collahuaso y Puruhá; en la ciudadela Belisario Quevedo.

Construcción de una plataforma de mampostería de piedra para base de los servicios higiénicos a instalarse en la Quijano.

Construcción de un cajón de mampostería de piedra para recolección de basuras en la calle Méjico y Montevideo (inconcluso por falta de material).

Adaptación de un Comedor Obrero en el Barrio Obrero— calle Diego de Sandoval.

Construcción de un andén de protección y gradería de acceso a los servicios higiénicos de la calle Farfán.

Instalación de servicios sanitarios, adaptación y arreglo del mobiliario y construcción de una cocina, en el Comedor Municipal de la calle Imbabura y Mideros.

Construcción de un Comedor Obrero en la plaza de Chimbacalle. (en construcción).

Construcción de servicios higiénicos en Cuunuyacu—Instalaciones Sanitarias.

Desbanque de 50 metros cúbicos para la construcción de los servicios higiénicos en San Juan, calle Carchi y Nueva York.

Adaptaciones y arreglos de los botaderos de basura en El Ceuso.

Reparaciones y pintura total del Comedor de Chimbacalle (plaza estación del ferrocarril).

Instalaciones sanitarias, reparación total de la cocina y pintura total del Comedor de la calle Junín.

Derrocamiento de la sección vísceras en el comedor de la Av. 24 de Mayo y reparaciones de la fachada del mismo.

Adaptaciones y arreglo total de la cocina, reparaciones de desagües, arreglo de tumbados y blanqueada general, en la Cárcel Municipal.

Reparaciones de la balaustrada del mercado de la plaza Marín, y pintura correspondiente.

Arreglo de empedrados y lavaderos en el mercado de San Blas.

Reparaciones en los servicios higiénicos de la Ciudadela América. Instalación de lavaderos de hortalizas en el mercado.

Reparaciones en los servicios higiénicos de San Francisco, arreglo de puertas y tubería de agua potable.

Pintada de los siguientes servicios higiénicos: San Francisco, Av. 24 de Mayo y Benalcázar, Huáscar y Rocafuerte, Venezuela y Ambato, Parque Alameda, Parque 24 de Mayo, Plaza de El Teatro, Flores y Pereira, Chimbacalle, La Carolina, Manabí e Imbabura, León y Chile, Villavicencio y Bahía, Plaza Marín, San Blas y calle Omedo.

Limpieza del túnel de aguas lluvias de San Cristóbal.

Reparaciones de la cubierta; arreglo de puertas y bastidores; cambios de vidrios; construcción de una bodega; un cuarto para la plantita eléctrica y un cerramiento que independiza la casa de administración del balneario mismo; construcción de una caseta de boletería; arreglo total de roperos y estrados de los baños, en el balneario de El Tingo.

Arreglos y conservación de todos los servicios higiénicos de la Ciudad Dios, Patria y Libertad,

Ing. A. Contreras L.
Ayudante Sanitario.

BALNEARIO DE "EL TINGO"

Informe que el Médico-Administrador del Balneario de "El Tingo" somete a la consideración del señor Alcalde de San Francisco de Quito acerca de las labores desarrolladas en el servicio durante el periodo del 6 de Marzo al 8 de Noviembre de 1950

Señor Alcalde:

El cumplimiento de un deber contraído cuando asumí el mando de una institución de categoría social, como la del balneario de El Tingo, es en mi criterio, una necesidad imperiosa adoptar experiencia y dinamismo en beneficio de ella y así, dignificarla con el ejemplo moralizador y acción progresista, para sentirse complacido en su conducta conciente y elevada.

Cuando entré en el desempeño de las labores correspondientes al cargo de médico-administrador del balneario acababa de completar un acopio de reformas con las cuales debía de aprovechar para emprender en una reconstrucción modernizada de la Institución, desde que esta era el resultado de la comprensión adquirida durante la vez anterior en que allí actuara. Por consiguiente, no requería más que robustecer su importancia, imprimiéndole al servicio las características técnicas, que aseguren las garantías apetecidas por el turismo que hicieran uso de las fuentes termales.

Inicié los trabajos de mejoramiento administrativo concretándome a la selección del personal de colaboradores que supieran compartir conmigo en la fatigosa campaña de afirmar el éxito ambicionado. Comenzaba con serenidad y entusiasmo un período de evolución creadora, imponiendo en su recinto una disciplina rígida, como vigorosa norma de bienestar y de progreso. Moralizando el manejo económico de los ingresos a la caja del servicio, producido por la venta de boletos para baños. Vigilando con severidad el respeto a las disposiciones higiénicas, mediante, la conservación de la limpieza de la zona balnearia de preferencia, como prolija desinfección de las depósitos de aguas termales. En esta iniciativa, no medité en lo absoluto en el interés personalista y en cambio luché contra un torrente de oposición por sanear el medio en que rendía todas mis energías en su favor, desde que contaba con las suficientes facultades para intervenir cuando el deber requería presencia y entonces saberme hacer respetar. Hechas estas anotaciones ante usted, señor Alcalde, tuve la satisfacción de ser complacido en mis gestiones al respecto y con ello, alcanzado mis esperanzas, según me lo demostrara.

Como demostración de mis modestas actividades por cimentar el prestigio de la institución balnearia de El Tingo, consigno brevemente algunas de las modalidades que he impreso a la evolución del servicio:

A. — Estructuración de un nuevo reglamento razonado para el balneario, que establece y garantiza las normas como deben desarrollarse los servicios de baño, que sean recibidos con agrado por el turismo.

B. — Haberse implantado con energía el respeto a la moral administrativa de la institución, que imponga orden a los empleados, dedicándose únicamente al ejercicio de las funciones encomendadas.

C.—Tecnificación del balneario como servicio higiénico, estableciendo distintos departamentos de baño: preventivos para personas sanas; asistenciales para enfermas y Puesto de Socorro, para que puedan recibir allí atenciones médicas, quienes estándose bañando o haciendo uso inadecuado de las aguas termales, sufrieran accidentes delicados.

D.—Se ha conseguido que una completa higiene se conserve en el balneario. Esmerado aseo en el servicio. Desinfección rigurosa de los varios depósitos de aguas termales. Exigencia de un baño de ducha, previo a los baños de piscinas.

E.—Arreglo y conservación esmerada de los jardines. Instalaciones de nuevas duchas. Colocación de un lavabo para los bañistas y cuatro llaves de agua en el interior para el reguío de las plantas y y el mismo terreno en época de verano.

F.—Se ha dotado al servicio médico del balneario de un bien surtido botiquín e implementos más urgentes para curaciones. Con este valioso contingente, se ha podido atender numerosos enfermos, alcanzándose los más halagüeños resultados.

H.—Cuando se presentó la epidemia de difteria, el servicio médico de El Tingo, hizo algunas publicaciones por la prensa, informando al turista amigo del balneario que en El Tingo no se había constatado ningún caso sospechoso siquiera, y que con entera confluencia podía el turismo concurrir a bañarse.

I.—Compostura integral de la casa municipal en donde funcionan los departamentos médico y administración del servicio balneario. Construcción de una caseta, destinada a que la ocupe el portero cuando lloviera. Reparación de la boletería, dándole más comodidad e higiene.

J.—Desde que se estatuyó un nuevo sistema en la gestión de la venta de boletos para baños, el asunto económico se moroizó automáticamente. A continuación consigno en números el movimiento económico de la institución balnearia, sacando los datos necesarios del Libro de Cuentas, durante los ocho meses que desempeñé las funciones de médico administrador del servicio.

Número de boletos vendidos 42 973

Producto por la venta de boletos. . . \$ 47.505,00

Hecha esta exposición de las mejoras que se han verificado en el balneario de El Tingo en que se reveló el entusiasmo del personal íntegro del servicio, para cooperar a su estructuración; correspondo a su culta y generosa invitación a que emita las sugerencias que estimare conveniente sean realizadas en prestigio de la dependencia municipal que se me ha confiado. Las más urgentes modalidades que sería acertado preferir son las siguientes, según mi modesto modo de pensar:

A.—Piscina Olímpica.

B.—Cambio de la cubierta de paja de los kioscos por tejas vidriosas.

C.—Tres volantes para recoger las algas de las piscinas.

D.—Seis balzas para la piscina grande.

E.—Más canceles.

Me permitirá señor Alcalde, que termine este informe, copiando textualmente la esquila que me entregó uno de los más destacados visitantes de los balnearios de América, quien en momento de entusiasmo tuvo esa marcada deferencia. Dice así: En mi corta visita y de pura curiosi-

dad a este bello balneario El Tingo, pude tener el placer de recibir una amable atención del doctor Ignacio Campos R., quien es verdadero apóstol y vigilante del progreso del balneario, con sus halagadores planes. No puedo más que expresar mis sinceras admiraciones por la obra desinteresada en pro de la salud del pueblo. Deseo mis mejores votos por su completo éxito. El Tingo a 15 de octubre de 1950. (f) V. ZIELENTZ.

Del señor Alcalde con mis mayores consideraciones y personal aprecio.

Dr. Ignacio Campos R.,

Médico-Administrador del Balneario de El Tingo.

El Tingo, a 17 de noviembre de 1950.

Cárcel Pública

Quito, Noviembre 22 de 1.950

Señor Alcalde

de San Francisco de Quito

Presente.

La marcha interna administrativa de la Cárcel Municipal, cuya Dirección la ejerzo, ha venido desarrollándose normalmente, sin que haya habido novedad alguna dentro de la población penal.

Los Talleres prosiguen funcionando con el mismo ritmo anterior, habiéndose incrementado en el Taller de Carpintería, la sección de juguetes para Navidad.

Con motivo del estudio de la Proforma Presupuestaria para 1.951, me permito hacer algunas sugerencias para la mejor marcha y organización de esta Institución:

La dotación del personal de Guardianes, 18 en la actualidad, es muy reducida para mantener la vigilancia y cuidado de 350 detenidos, en este edificio que además de su inadaptabilidad para Cárcel carece de toda clase de seguridad.

El Personal de vigilancia, debe tener uniformes, capotes y armas de fuego, por muchas razones que su cargo las requiere; además, la talla o estatura del personal, debe ser igual, de 1.70 a 1.75.

Los aspirantes a cargos en la Cárcel, deben ser seleccionados celosamente, ya que tienen muchas obligaciones delicadas que cumplir y por lo mismo dada la carestía de la vida, el salario debe ser mayor; así mismo designar una cantidad mayor a la actual para alimentación de empleados y presos, ya que la del momento es deficiente.

El Taller de Carpintería es de propiedad del Maestro Carpintero, bancos y herramientas; siendo por lo tanto de urgente necesidad el proveer toda clase de herramientas para dichos talleres, y proceder al cambio del personal docente de estos Departamentos.

La Enfermería debe ser atendida por un empleado permanente, ya que durante las 24 horas diarias se suscitan novedades, enfermos repentinos, heridas, etc. En la actualidad se hallan varios detenidos enfermos con tuberculosis, con enfermedades sociales principalmente los delinquentes que quieren hacer de la Cárcel, casa de salud, causándonos varias dificultades, ya sean éstas, por el contagio, por las salidas constantes al Dispensario Sanitario y las tentativas de evasión en la calle.

Los detenidos costeños, en general, padecen de enfermedades pulmonares, palúdicas y desintería amebiana.

Necesitamos el nombramiento de un Médico - Dentista para una mejor atención en este ramo; de ser posible, dicho facultativo debe concurrir a su trabajo, por las mañanas de 8 a 9 a.m. y de 2 a 3 p.m.

La Serie No. 8, recientemente adecuada, sería del caso adaptarla para el funcionamiento de la Enfermería y el actual cuarto, serviría de botiquín, sala de consultas y dormitorio del Enfermero.

En la parte exterior del edificio, existe una tienda con tres piezas; sería conveniente efectuar ciertas reparaciones, para instalar una venta de artículos de mayor consumo entre la población penal, ya que son explotados en la calle, cuando envían hacer sus compras.

La construcción de la garita, en la cubierta Sur, sobre los baños del Yavirac, es de imperiosa necesidad, como también la colocación del enrejado metálico en los dormitorios, para evitar la rotura de los tumbados, cuando algún preso trata de evadirse.

Los entablados de los cuartos denominados "Reservados", deben ser reparados inmediatamente, toda vez que los pilares internos se encuentran podridos, siendo conveniente cementarlos, con el fin de lavarlos, evitando en esta forma, toda clase de peligros; además, y en estos mismos departamentos, la colocación de un servicio higiénico y un urinario, ya que en estas tres piezas, se alojan 20 detenidos en cada una, de cierta condición social.

Instalación y aumento de un caudal de agua para el servicio de duchas, ya que tan sólo pueden usarse una, quedando por lo tanto, las demás inutilizadas, por falta de agua.

Reparación general de la instalación eléctrica y adaptación para usar cuando se apague la Municipal, la antigua americana; toda vez que no es posible mantener esta Casa en la oscuridad cuando hay daños en la Planta Eléctrica.

Especificar la obligación del Secretario-Habilitado, con la creación de un Ecónomo, para que este funcionario, se dedique tan sólo a la compra de rancho y atención de cocinas.

La adquisición de ollas y vajilla es de urgencia, por cuanto en la actualidad carecemos en lo absoluto de estas especies, como también la compra de una nueva cocina, la misma que debe consultar el peso de 400 platos triples, que forman el menú diario de esta Casa.

Tenemos dos máquinas «Singer» de aparar cortes, con un pequeño gasto de ciertos repuestos, darían trabajo a los aparadores de cortes para calzado.

Provisión de una máquina de coser para el Taller de Sastrería, para el incremento de trabajo en este ramo.

La Dirección de Carcel, necesita una máquina de escribir de 14 pulgadas, por cuanto la que existe en Secretaría es muy trabajada y es indispensable otra, por el exceso de trabajo que tenemos, como también una sumadora.

Vuelvo nuevamente, a solicitar por intermedio de su Señoría, las gestiones necesarias, para que se haga una realidad el envío de los delinquentes que se encuentran condenados a sufrir sus penas en la Colonia Agrícola Penal del Archipiélago de Galápagos, para en esta forma, siquiera una mínima parte de la delincuencia, desaparezca de la ciudad.

Es también muy necesario, la creación del cargo de un Peluquero permanente para que al igual de los demás Maestros de Taller, cumpla sus obligaciones, con la respectiva dotación de herramientas.

Las siguientes asignaciones deben constar en el Presupuesto de 1951:

Gastos de botiquín, para útiles de escritorio, para adquisición de cobijas para presos y gastos imprevistos.

El siguiente movimiento de detenidos durante los meses de febrero al 15 del mes en curso, inclusive:

| MES: | ENTRADAS: | SALIDAS: |
|------------|-----------|----------|
| Febrero | 65 | 33 |
| Marzo | 80 | 67 |
| Abril | 55 | 45 |
| Mayo | 53 | 50 |
| Junio | 64 | 59 |
| Julio | 79 | 64 |
| Agosto | 65 | 68 |
| Setiembre | 74 | 68 |
| Octubre | 59 | 58 |
| Noviembre | 32 | 38 |
| Total..... | 662 | 550 |

7

Los detenidos clasificados por delitos, hasta la presente fecha, son:

| | |
|-------------------|----|
| Atentado al pudor | 3 |
| Arrollamiento | 3 |
| Asesinato | 3 |
| Abigeos | 16 |
| Asalto | 2 |
| Bigamia | 1 |
| Cheques S. F. | 3 |
| Contrabando | 2 |
| Contraventores | 2 |
| D. Arbitraria | 6 |
| Desfalco | 4 |
| Estropeos | 2 |
| Encubridor | 2 |
| Estafas | 10 |

| | |
|-------------------|-----|
| Fraude | 1 |
| Falsificación | 3 |
| Fuga de preso | 1 |
| Heridas | 8 |
| Incendio | 1 |
| Muerte | 19 |
| Pederasta | 1 |
| Plagio | 2 |
| Robo | 170 |
| Substracción | 3 |
| Violación | 25 |
| „ correspondencia | 1 |
| Vagancia | 59 |
| <hr/> | |
| Total | 353 |

El siguiente es el número de enfermos detenidos que han sido atendidos en el Botiquín de este Establecimiento, desde el 10 de abril al 15 del mes en curso, inclusive:

| | |
|-----------------|-------|
| Abril | 162 |
| Mayo | 408 |
| Junio | 468 |
| Julio | 418 |
| Agosto | 366 |
| Setiembre | 358 |
| Octubre | 477 |
| Noviembre | 293 |
| <hr/> | |
| Total | 2.950 |

Del señor Alcalde, atentamente,
Dios, Patria y Libertad,

Francisco Játiva,
Director de la Cárcel.

Departamento de Agua Potable

Núm. 1539

Quito, a 23 de Noviembre de 1950

Sr. Dr. Dn.

José R. Chiriboga Villagómez,
Alcalde de San Francisco de Quito,
Ciudad.

Atendiendo a la orden impartida por el Sr. Vicepresidente, en ese entonces encargado de la Alcaldía, tengo a bien presentarle, a continuación, un informe sintético de las labores realizadas por este Departamento, desde diciembre de 1949 hasta la fecha, al mismo tiempo que me permito sugerir ciertas opiniones con miras a la eficiente marcha de las actividades de nuestra incumbencia.

Comenzaré por los barrios de la Ciudad, para luego pasar a las parroquias rurales; y, por fin, terminar con las sugerencias solicitadas:

La Magdalena

Instalación de tubería de agua potable en las calles Puruhá entre Hualcopo y Epiclachima; en la Cacha, entre Puruhá y Caranqui; y, en la Duchicela, entre Puruhá y Quitus. Desbanque de la Av. 5 de Junio y arreglo del terreno en que está ubicado el tanque de distribución, al Sur de la Ciudad.

Ciudadelas México, Los Andes, Chiriacu y Villa Flora

Se completó la instalación de la tubería de distribución en las siguientes calles de la ciudadela México: Alpahuasi, Pedro Gual, E. Alfaro, Pisquer, Pante, Quinindé, Chambo, Pastaza, Cutuchi, Mera, Napo, Chota, Jubones, Guayllabamba, Bombonaza y Mira, en toda su extensión, a más de una calle sin nombre, paralela a la Pisquer y dos transversales a la misma.

En la ciudadela Los Andes, las siguientes calles: Maldonado, Tomebamba, Puelles, Villouaco, Mojanda, Quilotoa, Corazón, Iliniza, Atacazo, Pasochoa, Cayambe, Cctacachi, Sincholagua, Sangay, Llanganates, Antizana, Carihu irazo, Tungurahua y Saraurco, en toda su extensión.

En las instalaciones de estas dos ciudadelas se han empleado:

| | | |
|-------|----------------------|------|
| 4.008 | metros de tubería de | 3'' |
| 3.160 | '' '' '' | 4'' |
| 415 | '' '' '' | 6'' |
| 840 | '' '' '' | 8'' |
| 310 | '' '' '' | 10'' |
| <hr/> | | |
| 8.733 | | |

Consignientemente, se han instalado las correspondientes válvulas, hidrantes y piezas especiales, además de veinte surtidores públicos para el servicio de los pobladores que no estaban en posibilidad de realizar sus conexiones particulares.

A partir de esta misma red de distribución, se dejó con eficiente servicio de agua al Camal Municipal, que hasta entonces venía utilizando únicamente el agua proveniente de la acequia abierta de la Villa Flora. Finalmente, en este mismo sector se ha prolongado una línea de tubería por la Av. principal de entrada al barrio de Chiriacu, a fin de dejar un servicio de tres surtidores públicos.

En la Villa Flora se puso en servicio, a través de una conexión de 4'', con la red principal de 10'', todo el sector de esta urbanización, que según convenio con la Caja del Seguro, debía entregar el I. Concejo con la red de distribución, la misma que alcanza al 60% del total de la urbanización.

En la ciudadela Chimborazo se ha completado la instalación de tubería de las siguientes calles: Punáez y Mayas, en toda su extensión; en la Cestarís desde la Agualongo hasta la Jaramijó; y, en la Farfán, desde la Cestarís hasta la Calicuchima.

En el barrio del Aguarico, igualmente, se ha completado la instalación de la red de las siguientes calles: Aguarico, desde la Huáscar hasta la Huainacápac; Rumíñahui, reparación y cambio de la red, desde la Quijos hasta la Tena.

En el barrio de El Placer se cambió la tubería de distribución, desde los tanques hasta la calle Baños.

En la ciudadela Independencia se ha completado la red de distribución, instalando tubería en las siguientes calles: Montevideo, entre Tapi y Nicaragua; Canadá, entre Montevideo y Riofrío; y, Nicaragua, entre Estados Unidos y Riofrío. Además se efectuó el cambio de la tubería de distribución, desde el tanque de la calle San Mateo hasta la calle Tegucigalpa, y la instalación de la tubería de desagüe desde dicho tanque hasta la quebrada de Miraflores.

En el barrio de El Tejar se instaló una tubería de distribución paralela a la calle Mejía, por el costado Sur del Parque Hermano Miguel, desde la calle López hasta la Imbabura.

En la ciudadela Vicentina, aunque está incluida dentro del Sistema Zona Norte, por no haberse tomado en cuenta a la calle Perrier, hemos instalado una red de distribución provisional en la calle Augustura, a partir de la Perrier y en las siguientes transversales a esta última: Meuten, Jerez, Ortiz, Sumatra y Berruecos.

En la ciudadela Santa Ana, también se completó la instalación de la red de distribución, en las siguientes calles: Rodrigo Núñez, desde la

Chasqui hasta la Olmos; Chasqui, desde la Rodrigo Núñez hasta la 5 de Junio, haciendo al mismo tiempo el empalme con el punto muerto de la Galte con la Chasqui.

En el barrio de La Tola, se han instalado tuberías de distribución en las siguientes calles: Manosalvas, entre Valparaíso y Aguirre; en la calle Aguirre, entre Valparaíso y Concepción; y, en la Concepción, entre Iquique y Aguirre. Además, en la calle Chile, entre Valparaíso e Iquique.

También se ha hecho instalaciones de red de distribución en la calle Caldas, entre Popayán y Medellín; en la calle Quijano, entre Loja y Ambato; y, en la calle Magdalena Dávalos, entre Luis F. Chávez y Rivera.

Finalmente, dentro de la Ciudad y como un apéndice al servicio de Zona Norte, se han extendido tuberías con carácter provisional en la carretera a Cotacollao, desde la intersección con la Panamericana hasta la plaza de la Concepción, con servicio de cinco surtidores públicos, en una extensión de 1.500 metros; en la Carretera Panamericana, desde la "Y" hasta la esquina de La Capilla, en una extensión de 1.700 metros, utilizando para esta última, exclusivamente, la tubería usada que fue extraída de la Av. Gonzalo Pizarro, desde la calle Rumipamba hasta la "Y", luego de reacondicionarla en los talleres de La Granja.

En el barrio llamado La Unión, situado en la parte alta de la intersección de la calle Alpahuasi con el carretero al Valle de los Chillos, se ha hecho la instalación de un sistema independiente de red de distribución, desde un tanque construido especialmente para este objeto, que recibe el agua proveniente de una galería que fué abierta hace algunos años y se encontraba abandonada, pero que con este proyecto se le amplió con dos ramales de ochenta metros cada uno hacia los costados, encontrando una cantidad de agua de aproximadamente un litro por segundo.

De la boca del túnel hasta el tanque y en una longitud de 250 metros, se instaló una tubería especial de aducción, a fin de asegurar la potabilidad del agua. Para la distribución se emplearon 600 metros de tubería galvanizada de 2", la misma que da servicio a seis surtidores públicos, convenientemente repartidos.

Luego, en otras calles de la Ciudad se ha procedido a instalar algunos tramos de tubería que hacía falta, tales como en la calle Magdalena Dávalos, en una extensión de una cuadra; en la Rivera, en unas tres cuadras; y, en la Luis F. Chávez, en unas dos cuadras.

Finalmente, en relación a los servicios de agua potable a la Ciudad, me place informar que se han efectuado las siguientes adecuaciones en la Estación de Bombeo de El Sena: construcción de un túnel de 40 metros de longitud e instalación a través de aquél de una tubería de desagüe para la planta bombeo baja, con el objeto de preservarla de las inundaciones frecuentes que venía sufriendo, provenientes del río Machángara. Igualmente, con el objeto de preservar la seguridad de la planta principal de bombeo, se procedió a construir un canal de defensa en el coronamiento del desbanque que rodea a dicho edificio.

En lo que se relaciona a las instalaciones eléctricas de los equipos, éstas fueron totalmente renovadas, habiéndose realizado en la forma más

segura, o sea utilizando el sistema de las cañerías subterráneas. También se utilizó e instaló, convenientemente, los transformadores de alta tensión en su caseta respectiva, conectándolo con un switch general de seguridad.

En las bombas mismas de la planta principal, se cambiaron cuatro ejes principales y actualmente estamos procediendo a renovar dos motores de 40 HP, con sus respectivos arrancadores automáticos.

En la planta de tratamiento de El Placer, se ha mantenido una cuadrilla permanente, con el fin exclusivo de que atienda a la operación y limpieza de los filtros lentos de arena, encontrándonos en la actualidad dedicados a la limpieza íntegra de estas unidades, en forma alternativa.

En las plantas cloronizadoras, tanto de El Placer, como de El Sena, y gracias a la llegada oportuna de los repuestos, ha sido posible realizar una reparación completa, con el cambio de sus piezas principales, que se encontraban en muy mal estado por el largo y continuado tiempo de operación. Al respecto, me place informar que todos los tanques de distribución pequeños, tales como los de San Juan, la Libertad y las Liagas, se encuentran perfectamente controlados con una provisión permanente de cloro, la misma que se realiza usando una solución de hipoclorito de calcio.

La Cuadrilla de plomeros que tiene a su cargo todo el sistema antiguo de la Ciudad, ha estado encargada de todas las reparaciones que ha sido necesario ejecutar en la red de distribución, así como también de las nuevas instalaciones de tubería, tanto en las calles de la Ciudad, como en las nuevas conexiones solicitadas por el público, las mismas que alcanzan, sólo en esta zona, que podríamos llamar "Zona Sur de la Ciudad" al considerable número de 700, hasta la presente fecha.

Para el funcionamiento y reunión de esta cuadrilla, se adecuó convenientemente el local municipal, situado en la intersección de las calles Olmedo y Riquelme, que antes apenas servía de bodega.

Zona Norte.—Trabajos realizados desde el 5 de Diciembre hasta el 27 de Mayo y desde el 10. de Agosto hasta el 22 de Noviembre del presente año.

10. Sistema de Colección

Terminación de los edificios de las cruces, 'A' y 'B';

Finalización y conservación de la red de caminos entre las cruces "A" y "B" y cada uno de los pozos;

Cambio de cojinetes superiores en los motores de los pozos Números 1, 3, y 5;

Desarmada y limpieza de los motores de los pozos Nos. 1, 3, y 5;

Cambio de la tubería de desagüe de los pozos Nos. 7 y 8 de 250 m.m. de diámetro a 400 m.m., en una longitud de 34 y 66 metros, respectivamente;

Cambio de un anillo de bronce de la compuerta de la válvula de desagüe del pozo No. 1 ; y

Arreglo de la válvula de aire del pozo No. 5.

Producción de los cinco pozos de la Carolina, registrada en el "Simplex"

| | | | |
|-----------|---------|---------|----------------|
| Diciembre | de 1950 | 363.900 | m ³ |
| Enero | de 1950 | 379.088 | m ³ |
| Febrero | de 1950 | 447.840 | m ³ |
| Marzo | de 1950 | 371.340 | m ³ |
| Abril | de 1950 | 403.201 | m ³ |
| Mayo | de 1950 | 349.200 | m ³ |
| Junio | " | | |
| Julio | " | | |
| Agosto | " | 292.160 | m ³ |
| Setiembre | " | 319.720 | " |
| Octubre | " | 340.700 | " |

En los pozos Nos. 7 y 8 actualmente no ha sido posible registrar el volumen producido, debido a la falta de instrumentos indicadores.

El pozo N^o 6 fuera de servicio, por falta de algunas piezas especiales.

2o. Estanques de Distribución

Acabado total de las construcciones, instalaciones, drenajes, etc. de los estanques 1 y 2 y de la tanquilla; conservación y mantenimiento de los mismos;

Regulación de las reglas que marcan la profundidad del agua en el Estanque N^o 1;

Cambio de las plumas de los registradores de bombeo y distribución diarios;

Reparación de la manguera metálica de uno de los registradores;

Destapada de las ventosas de la tubería de distribución;

Arreglo de la válvula de 16" de diámetro del desagüe del estanque sur N^o 1.

Estanque Provisional

Desmontaje de las válvulas y accesorio del estanque provisional;

Levantamiento de la tubería de 16", de bombeo al estanque provisional, en una longitud de 350 metros;

Corte y colocación del tapón en la tubería de bombeo.

3o. Sistema de Distribución

Colocación de la tubería a mayor profundidad, por interferir con la pavimentación.

Se realizó este trabajo en las calles Campos Elíseos, Jorge Washington, Robles, Cordero Urbina, con tubería de 3", en una longitud de 410 metros; en las calles Rodríguez y Almagro, con tubería de 4", en una longitud de 366 metros; en las calles Mosquera Narváez y Ruiz de Castilla, con tubería de 6", en una longitud de 180 metros; en la Av. 12 de Octubre y calle J. L. Mera, con tubería de 8", en una longitud de 310 metros; y en la calle J. L. Mera, con tubería de 10 $\frac{3}{4}$ ", en una longitud de 220 metros.

INSTALACION DE TUBERIA Y ACCESORIOS

Red Baja

Se ha instalado tubería de 3" y 3 válvulas en las calles, Yáñez Pinzón, Cordero y Pinto, en una longitud de 262 metros; en la entrada del Hipódromo y G. Pizarro, 12 metros de tubería de 4", con la correspondiente válvula; en la G. Pizarro y calle Las Casas se cambió una válvula de 12"; en la G. Pizarro y Acuña se cambió de posición una válvula de 12", por razones de pavimentación; frente a la Av. G. Pizarro N° 1955 se cambió de posición una válvula de 12", por las mismas razones; frente al N° 1407 de la Avenida Gonzalo Pizarro, se instaló un hidrante completo; en la misma Av. se cambió de posición tres hidrantes, por razones de pavimentación.

Red Intermedia

Se instaló tubería de 3" en las calles Tarqui, Guayaquil, Mejía, Montúfar, Se va Alegre, Aldana, Av. América, Pasaje Miranda, Galápagos, Venezuela, Oriente, Benalcázar, Manabí, Olmedo, Urbanización Maldonado, Urbanización Ceylán, calles Tobar, O'cas, Albán, Angulo, Cajías, Alvarez, Godin, México, Fray Gaspar de Villarreal, Augusturas y Plaza del Teatro, en una longitud total de 4.198 metros. Se instaló tubería de 4" en las calles Guayaquil, Montúfar, Oriente, Benalcázar, Olmedo, Albán, Checa, Flores, P. F. Cevallos, León, Bouguer, Sodiro, Estrada, Sáenz y Pazmiño, en una longitud total de 2.115 metros. Se instaló tubería de 6" en las calles Guayaquil, Manabí y Plaza de San Blas, en una longitud de 586 metros. Se cambió un hidrante en la intersección de la Av. Colombia con la Tarqui.

Red Superior

Se instaló tubería de 3" en las calles Toledo, General Salazar, Lugo, Galicia, Valladolid, Güipuzcoa, Sevilla, Cádiz, Muros, Córdoba, Manabí, Cuenca, Av. América, Orellana, Sosaya, Olmedo, Cotopaxi, Las Casas, Guayaquil, Antepara, León, Oriente, Aldana, Salvador Rivera, Santillán, García, Arriola, Caldas, Briceño, Díaz, Barros, Carvajal, La Gasca, Asunción, México, Pasaje Norte, Montevideo, Estados Unidos, Riofrio, Quintiliano Sánchez, Moncayo, Galápagos, Matovelle, Mourgeon, en una longitud de 6.102 metros. Se instaló tubería de 4" en las calles Córdoba, Av. Orellana, Olmedo, García, Díaz, Carvajal, La Gasca, Coruña, El Oro, Vizcaya, Las Casas, García Moreno, Benalcázar, Esmeraldas, Selva Alegre, Armendáriz y Narváez, en una longitud de 2.697 metros. Se instaló tubería de 16" en la sexta transversal que sale del estanque N° 2, en una longitud de 62,8 metros. Se instaló tubería de 18" en la sexta transversal que sale del estanque N° 2 y la calle Cuero y Caicedo (nueva), en una longitud de 3.186,25 metros. Se arregló y construyó dos y tres cajones válvulas, respectivamente en la G. Pizarro. Se ha realizado desagüe y revisión periódica de cada uno de los hidrantes de Zona Norte.

Sistema Provisional

Se efectuó el levantamiento de la tubería antigua (alemana de campana) de 2 ½", en una longitud de 2.000 metros, desde la calle Rumi-pamba hasta el Partidero. Se instaló tubería de 2 ½", desde el Partidero hasta Calderón, por la Carretera Panamericana, para servir la calle Jijapa, hasta el lado Sur del Campo de Aviación, en una longitud de 1.600 metros. Se instaló tubería de 2" (galvanizada), desde la Av. G. Pizarro hasta el Hipódromo.

Conexiones particulares

Se efectuaron las siguientes:

| | | | | | | | | |
|--------------|------------|-----------|-----------|---|------------|-----------|-----------|----------------|
| Diciembre | 98 | de | ½" | y | 12 | de | ¾" | |
| Enero | 84 | " | " | " | 4 | " | " | y 1 de 1" |
| Febrero | 84 | " | " | " | 1 | " | " | |
| Marzo | 222 | " | " | " | 43 | " | " | |
| Abril | 156 | " | " | " | 22 | " | " | |
| Mayo | 196 | " | " | " | 49 | " | " | |
| Junio | ... | | | | ... | | | |
| Julio | ... | | | | ... | | | |
| Agosto | 50 | " | ½" | " | 3 | " | ¾" | |
| Setiembre | 42 | " | " | " | 2 | " | " | |
| Octubre | 44 | " | " | " | 3 | " | " | |
| Suman | 976 | de | ½" | | 139 | de | ¾" | 1 de 1" |

NOTA.—El informe de los trabajos de Zona Norte no contempla los meses de Junio y Julio, por cuanto, a pesar de las insistentes demandas de esta dependencia, no ha sido posible obtener que el Contratista nos proporcione.

ZONA SUR

Construcción y empedrado del camino de acceso a la planta de purificación de El Placer;

Adaptación del terraplén, para la construcción de bodegas de El Placer;

Excavación y desalojamiento de tierras de la planta de purificación de El Placer, en lo correspondiente a tanque de lavado y planta de tratamiento químico;

Desvío de una parte de las tuberías que conducen las aguas a la actual planta de tratamiento;

Cerramiento del terreno destinado a bodegas de tubería y planta de recubrimiento en el sector de Chiriacu;

Movimiento de tierra para el desvío de la línea del ferrocarril a las bodegas de Chiriacu;

Adaptación, en el local del Camal, para bodegas y talleres de Chiriacu; y

Desblanques en las antiguas lavanderías de El Sena, para la construcción de la nueva estación de bombeo.

Parroquias.

En la parroquia de Atahualpa, en los tres primeros meses del presente año, se terminó la construcción del tanque de distribución y se puso en servicio permanente la red de distribución, a través de toda la población con 20 surtidores públicos, convenientemente repartidos.

En la parroquia de Tumbaco, igualmente, se dió término a la planta de purificación y se instaló todo el sistema de la red de distribución a lo largo de las principales calles de la población.

En la parroquia de Calderón se ha reconstruído íntegramente la antigua planta de purificación, que estaba totalmente fuera de uso, y se han introducido algunas mejoras en el canal de aducción, principalmente en los pasos de las quebradas, en donde se ha colocado tubería de acero. También fue posible la prolongación del servicio de agua, desde la población de Calderón hasta el auejo llamado "San Miguel del Común".

En la parroquia de Amaguaña se procedió a limpiar los drenajes de captación de las vertientes; al mismo tiempo que se construyeron otros nuevos, que permitan la captación de mayor caudal, que se desperdiciaba en la cabecera de dichas vertientes. Incrementado y asegurado así un caudal suficiente de agua, la próxima tarea fue la de cambiar íntegramente la antigua red de distribución, de tubería de hierro galvanizado de 2", por tubería de asbesto cemento de 4", dada la calidad ferruginosa del agua, que hacía imposible la utilización de tubería de hierro. Desgraciadamente, por su relativo costo alto, no se ha podido instalar una planta de tratamiento químico para la reducción del hierro, siendo preferible, tal vez, buscar otras fuentes que provean de agua de mejor calidad a la población.

En la parroquia de Conocoto, en vista de la falta de capacidad del antiguo tanque de distribución se ha terminado ya de construir un tanque más, que sirve de reserva y distribución, con una capacidad igual al doble de la del antiguo, estando en servicio los dos. Para que el servicio se normalice, nos encontramos en este momento haciendo fundamentales cambios en la red de distribución, que casi en su totalidad era de 1/2", con tuberías de 1" y 2".

En la parroquia de San Antonio de Pichincha se ha realizado íntegramente en el presente año la obra de aprovisionamiento de agua potable, utilizando la producción de las vertientes de Parca Yacu, situadas en la hacienda "Pusuquí", con un caudal de tres litros por segundo, los mismos que son conducidos en una línea de aducción de 9.000 metros hasta el tanque de reserva y distribución, utilizando tubería de asbesto-cemento de 4". Luego, la red de distribución, desde el tanque correspondiente, hasta la población, se compone de aproximadamente 3.500 metros de tubería de 4", 3" y 2", que sirven a los pobladores a través de varias conexiones particulares y 14 surtidores públicos técnicamente distribuídos.

En el balneario de El Tingo, con el caudal de agua cedida por la Curia Metropolitana, que nace en terrenos de la Hacienda "El Colegio", se procedió de la siguiente manera: se concentró las diversas vertientes en una galería perforada al pié del barranco en que nacen las aguas, y por medio de la construcción de un dique de unos 50 metros de alto en la boca de la galería, se consiguió que la misma excavación de la galería sirviera

de tanque de reserva y distribución. La red de distribución consiste en 600 metros de tubería de asbesto-cemento de "4" y sirve al balneario, sus alrededores y a los pobladores de la Plaza, por intermedio de 6 surtidores públicos y varias conexiones particulares.

En la parroquia de Perucho y con el objeto de aprovechar el agua cedida en las vertientes de la Hacienda "La Florencia", se iniciaron los trabajos de aducción en una línea de aproximadamente 4 kilómetros, la misma que se está terminando de instalarla con tubería de asbesto-cemento de 3". Además se encuentra lista la excavación para la construcción del tanque de reserva y distribución, pero aun antes de su terminación será posible en los últimos del presente año dejar a la población con un servicio provisional, conectando directamente a través de un pequeño tanque rompe-presión la línea de aducción con la red de distribución, que dará servicio por medio de algunos surtidores públicos.

En el barrio de "La Libertad", correspondiente a la parroquia de Chillogallo, se acaba igualmente de instalar el servicio de agua potable, utilizando las aguas que nacen en la quebrada de Guarandahuco, que son conducidas por medio de 1.200 metros de tubería de cemento de 4" hasta el tanque de distribución, que tiene una capacidad de reserva de 50.000 litros, y luego se distribuye en la población por medio de una tubería principal de 2" que da servicio particular a algunas casas, y por medio de 6 surtidores públicos, convenientemente ubicados.

En la parroquia de Yaruquí, se procedió a la reparación y renovación de los filtros lentos de arena, y se ha extendido el servicio de agua potable al barrio de Chapiestancia, utilizando una línea de distribución de 1.000 metros de tubería de 1", que da servicio a cinco surtidores públicos; y en el barrio de El Tejar, con la instalación de 180 metros de tubería de 1" y 420 de tubería de 1½", que dan servicio a seis grifos, hemos atendido en lo posible a la mentada población.

En esta forma termino el informe concreto de las labores de este Departamento, solicitado por la Alcaldía en el oficio a que me vengo refiriendo.

Dios, Patria y Libertad,

Ing. Oswaldo Bahamonde.

Ing. Director de Agua Potable.

Informe Anual de la Empresa Eléctrica Municipal en el Año de 1950

La Empresa Eléctrica Municipal durante el año de 1.950 ha seguido su normal desarrollo, notándose especialmente, durante este año, una muy fuerte contribución al esfuerzo Municipal de atención a la Ciudad especialmente de servicio a nuevos barrios y mejoramiento de los existentes.

El desarrollo y crecimiento de la Ciudad obligan a ampliaciones en nuestras plantas con muy fuertes desembolsos por parte de esta Empresa, y es así como durante el presente año de 1.950 se han realizado pedidos de un nuevo Generador para la Central Hidroeléctrica de Guangopolo de 2.500 Kw. y una nueva subestación para la zona norte, cables subterráneos para el reforzamiento de la red de la Ciudad y un muy fuerte pedido de cables aéreos para el mismo objeto. Todos estos pedidos representan una inversión mayor de *Tres Millones de Suces*; las obras locales necesarias y complementarias de este programa están calculadas en aproximadamente unos *Cuatro Millones de Suces*, pues comprenden la construcción de un reservorio obra que se terminará en el año de 1.951, y un desarenador, obra actualmente en construcción, edificio de subestación norte obras ya iniciadas, montaje de las nuevas maquinarias, instalación de nuevos cables subterráneos etc., etc.

Este tan amplio programa no lo hubiera podido realizar esta Empresa en tan corto tiempo y con sus propios medios económicos si no hubiera recibido del Muy Ilustre Concejo en los años de 1.949 y 1.950 una subvención de *Cuatro Millones de Suces* (Dos millones en 1.949 y dos millones en 1.950), como nuevo aporte a su capital que hasta el año de 1.949 era de *Seis Millones de Suces*.

Es muy halagüeño presentar una Empresa Autónoma Municipal que se fundó a base de un capital municipal de *Seis Millones de Suces* y poder presentar en el año de 1.950 un Activo de pertenencias mayor de *Cuarenta y Dos Millones de Suces*, aunque en su Pasivo tenga todavía pendientes de pagar al rededor de *Quince Millones de Suces* por las ampliaciones realizadas en esta planta en el año de 1.946 y por la compra de la planta de la antigua Eléctrica Americana de Quito, pero de todas maneras esto demuestra que una Empresa bien financiada, no representa ningún gravamen o peso a las Finanzas Municipales sino que muy al contrario ha logrado aumentar y acrecentar el Patrimonio Municipal.

El presupuesto del año de 1.950 se lo ha ido cumpliendo normalmente sin ningún comentario especial sobre este punto.

Descripción de Obras Principales Realizadas

Planta de Guangopolo.—Desde la fundación de esta Empresa nuestra Planta de Guangopolo no se había visto sujeta a tan duras pruebas como la que tuvimos que soportar durante este año debido al tan fuerte invierno que se presentó.

Las crecientes del Río San Pedro sobrepasaron a todas las normales registradas en años anteriores causando muy graves daños en esta planta, siendo el principal de enumerar la destrucción del dique móvil de la bocatoma y un fuertísimo desgaste de las maquinarias hidroeléctricas.

La destrucción del dique móvil obligó a reducir los servicios de la Ciudad al mínimum indispensable durante 48 horas solamente, tiempo durante el cual de manera continua se pudo realizar varias obras provisionales que aseguraron la continuidad del servicio. Este daño obligó a pedir a Alemania una nueva compuerta la que felizmente llegó ya al país y que se la está ya montando en reemplazo de la anterior ya destruida.

Las maquinarias hidroeléctricas de la Planta de Guangopolo también fueron fuertemente afectadas, pues los materiales arrastrados por las aguas de las crecientes durante un período tan largo y en proporción tan anormal, produjeron el desgaste de su material fuera de todo cálculo previsto de las casas fabricantes lo que acarreó la imperiosa necesidad de su total reparación con un fortísimo desembolso de esta Empresa, ya que fue necesario enviar a los Estados Unidos para su reparación, parte de esta maquinaria e importar varios repuestos que no son de normal desgaste.

Esta situación de la maquinaria hidroeléctrica y con el estudio correspondiente que ha realizado el Departamento Técnico de esta Empresa, han obligado a la construcción de un nuevo desarenador con una capacidad mucho mayor que el existente, obra que se ha iniciado y que está actualmente en construcción y que estará terminada en los primeros meses del año 1.951.

También como consecuencia de tan fuerte invierno, el Departamento Técnico ha visto la necesidad de aumentar la capacidad de desagüe en la bocatoma, habiéndose rehabilitado un antiguo existente, que sirvió para el desvío del río San Pedro durante la construcción de la planta; naturalmente fue necesario terminar el revestimiento de este canal para poner las compuertas requeridas para su operación. Esta obra dará un buen alivio durante las fuertes crecientes ya que por este canal se podrá desviar una gran parte del volumen de aguas, evitando que el dique móvil soporte presiones fuera de todo cálculo previsto.

Otra de las muy fuertes molestias que durante la época de invierno se presentaron para el normal funcionamiento de la Planta, se debe a la enorme cantidad de basuras que son arrastradas por las aguas del río San Pedro y que entran al canal tapando las rejillas que existen a la entrada del tanque de presión. Para combatir, por lo menos en parte, se construyó en años anteriores un desvío por el cual se descargaba gran parte de estos materiales que vienen flotando en el agua; pero considerándolo insuficiente, este año se construyó otro de mayor capacidad y situado a corta distancia de la bocatoma.

En los terrenos colindantes a la bocatoma se ha construido una nueva casa que da cabida a dos familias de trabajadores, ya que no cabían en la casa principal en el mismo sitio. Esta Empresa tiene que dar habitación a sus empleados en los campamentos ya que necesita de ellos en cualquier momento.

En el Campamento de Guangopolo existía una red de tubería de agua que tomaba de las aguas del propio canal; esta agua servía para todos los menesteres domésticos y aún la tomaban los empleados con todas

las lógicas consecuencias de enfermedades parasitarias, estomacales, mal estado físico del personal, etc., etc.; por esta razón, durante el presente año, se ha instalado un sistema de filtros y un equipo purificador de agua marca "Permutit". También un galpón que anteriormente estaba destinado a almacenamiento de materiales de construcción sobrantes, se lo ha adecuado para la Sección Proveeduría, dividiéndose en dos partes: una dedicada al comedor y otra a cocina, y sus servicios adyacentes; la Proveeduría atiende a la alimentación de los empleados solteros, siendo por cuenta de ellos dicho costo. La Empresa colabora con el local, supervigila al contratista y fija las tarifas que deben pagar en el Restaurant.

Planta de Los Chillos. En general las condiciones de vivienda e higiene que existían en el campamento de las plantas que pertenecieron a la "Eléctrica de Quito" eran sumamente deficientes, razón por la cual nos hemos visto forzados de ir las dotando de verdaderas viviendas, que no sean galpones como los que existían, de agua potable, servicios higiénicos etc., y así en la Planta de Los Chillos se terminó en el año de 1950 una pequeña casa para dar vivienda a dos familias en la bocatoma de la acequia principal, en reemplazo de un antiguo galpón con techo de paja en pésimo estado amenazando su total destrucción. En el campamento se instaló también una pequeña tubería de agua potable que lleva las aguas de una vertiente sumamente pura, para las necesidades domésticas e higiénicas del campamento, también se instaló servicios higiénicos, duchas y lavanderías. Durante el presente año se ha iniciado la construcción de una nueva casa que dará cabida a cuatro familias, la que estará terminada a mediados de 1951.

Para la casa de máquinas de esta planta se ha pedido varios repuestos que son necesarios para su normal funcionamiento.

Planta de Guápulo. La obra principal que en esta planta se ha realizado fue la reconstrucción del muro del dique que represa las aguas del Río Machángara, obra importante e ineludible que se debía realizar para evitar la total destrucción del dique. También se han construido varios muros de defensa para evitar el socalamiento de las peñas vecinas a la casa de máquinas, evitando, con oportunidad, cualquier daño grave que pudiera ocurrir en lo futuro. Gracias a la instalación de agua potable en el pueblo de Guápulo, también se ha logrado en este campamento mejorar las condiciones higiénicas que existían y también se han arreglado las viviendas de los trabajadores.

En la parte correspondiente a la casa de máquinas de esta planta, se realizó en este año una muy completa reparación de su tan antigua maquinaria y un mejoramiento general de su instalación.

Nuevas instalaciones y obras realizadas en la Ciudad

En el año de 1950 hasta la fecha, Octubre del mismo año, se han tendido 63.193 metros de cables; construyendo redes de distribución nuevas y mejorando las existentes; varios sectores de la ciudad que anteriormente no tenían servicios eléctricos han recibido este nuevo beneficio y otros que si lo tenían, dada la sobrecarga de esos sectores era muy deficiente, han sido mejorados.

En la iluminación pública se han instalado en este año los postes ornamentales en la Plaza de la Independencia, Avenida Patria, Avenida Colón y Avenida Mariano Aguilera que entrará en servicio el 6 de Diciembre del presente año.

En los barrios Independencia, San Juan, La Magdalena, La Unión, Chiriacu y otros también se ha provisto de iluminación pública a la vez que han reformado y arreglado sus redes existentes.

En la zona de la Carolina en los terrenos que fueron donados por el Muy Ilustre Municipio, se ha iniciado la construcción de los edificios de la futura subestación No. 4, edificios que estarán terminados a mediados del año 1951.

Con el fin de reforzar la red de distribución subterránea en el centro de la Ciudad, esta Empresa pidió a Alemania una muy fuerte cantidad de este material por un valor aproximado de *seiscientos mil sucres*, materiales que se hallan ya en el país y cuya instalación comenzará muy en breve; para las redes aéreas y demás materiales de instalación también se hizo un considerable pedido a los Estados Unidos por un valor aproximado de *ochocientos mil sucres*, materiales que se hallan ya en nuestras bodegas; materiales de instalación para iluminación pública, y cables subterráneos para los mismos se han adquirido durante el presente año de 1950 por un valor de *un millón de sucres*. En resumen en materiales para nuestras bodegas se han adquirido durante el presente año de 1950 la cantidad de *tres millones novecientos setenta y cinco mil seiscientos quince 37-100 sucres*.

Administración. La Sección Administración ha seguido su normal desarrollo notándose un apreciable aumento en sus ingresos que hasta octubre del presente año por concepto de venta de luz y fuerza es de siete millones cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos ochenta y tres sucres, cuarenta y cinco centavos, que comparativamente con los ingresos del año de 1949 da un aumento del 25%. El número de clientes de esta Empresa durante el presente año hasta el 31 de octubre de 1950 ha aumentado en 2.204. Anexo a este Informe presentamos un cuadro comparativo del número de clientes.

La sección Instalaciones ha realizado hasta el 30 de septiembre del presente año 4.354 nuevas conexiones; 2.190 cambios de domicilio; 1.492 cambios de tarifas y 2.682 desconexiones.

La Sección Inspección de clientes ha realizado 70.028 visitas domiciliarias, encontrándose 6.232 alteraciones que por concepto de multas han producido al 30 de septiembre de 1950 la cantidad de sesenta y un mil trescientos cincuenta y nueve sucres.

La Sección Facturación hasta el 30 de septiembre, ha emitido más de 240.000 facturas de consumo de luz y fuerza.

La Sección Intervención ha establecido durante el presente año de 1950 el sistema de inventario diario rotativo en todas las bodegas de esta Empresa, el mismo control en las demás pertenencias de esta Empresa aparte de la normal supervigilancia y control de la parte contable de la misma.

Durante el año de 1950 se creó la Oficina de Supervisión, o sea la oficina de enlace y control entre el Departamento Técnico y la parte administrativa y contable de la Empresa. En este Departamento se lleva un muy exacto y estricto control de todas las obras que se están reali-

zando en la Ciudad, valorando el costo de las mismas. Es la oficina central a travez de la cual se tramita toda orden de trabajo, salida de materiales de bodegas y reingreso de los materiales sobrantes en las obras o por concepto de retiro de materiales usados, control de alumbrado público, mantenimiento de líneas aéreas y subterráneas etc., etc.; en fin en esta oficina se concentran todos los partes de trabajo, órdenes de materiales, salidas de bodega etc., pudiendo tener en cualquier momento la Gerencia o la Dirección Técnica un costo exacto de cualquier obra realizada, así como el presupuesto aproximado de cualquier obra a realizarse.

En la Sección Recaudación se dotó a cada recibidor de una máquina registradora, que a la vez que timbra el recibo de pago, registra el ingreso de cada ventanilla; con este sistema se obtiene todas las tardes un rápido y fácil control de los ingresos, así como una máxima seguridad de los valores registrados.

Departamento Técnico. El Ingeniero Director y sus Ingenieros ayudantes, además de las funciones normales técnicas, han terminado en este año el estudio preliminar que demuestra la posibilidad de instalar una nueva Planta Hidroeléctrica para la ciudad de Quito, con una capacidad de 40.000 caballos de fuerza en la zona de Papallacta. Este estudio preliminar, bastante completo, será presentado al Muy Ilustre Concejo en un informe especial que pasará esta Gerencia, pues no creo oportuno incorporarle en este mismo informe.

Con el objeto de poder estudiar los efectos hidráulicos en el futuro reservorio que se construirá en el año 1.951 y en el nuevo desarenador que se está construyendo, la Dirección Técnica construyó en escala un modelo de estas obras y ha sido muy grato para esta Empresa el que estos modelos hayan servido para prácticas de los señores universitarios de Quito bajo la dirección del profesor de la materia. Este modelo en escala tiene por objeto llegar a planificar, con toda exactitud, estas grandes obras evitando gastos infructuosos por reformas posteriores en la obra una vez que ésta se halle en servicio. Durante el año de 1.950 gran parte del Muy Ilustre Concejo nos honró con su visita e inspección de estos modelos pudiendo darse cuenta exacta de cual va a ser la cuantía y volúmen de la obra que va a realizar esta Empresa.

También en el Departamento Técnico se han confeccionado todos los planos y presupuestos de las obras llevadas a cabo en los diferentes campamentos, bajo la dirección de nuestros ingenieros que demuestran su capacidad y eficiencia en el muy satisfactorio resultado de las mismas.

También, bajo control del Departamento Técnico, se tiene instalado en Papallacta una estación de registro de precipitación de lluvias y de aforamiento de los Ríos Papallacta y Chalpi, futuras fuentes hidráulicas para la proyectada planta, datos que son indispensables y fundamentales para poder tener un promedio mas o menos preciso del volúmen de aguas disponibles, esta estación está ya funcionando desde hace un año y seguramente será necesario continuarla sosteniendo durante unos dos años más.

La Sección Estudios del Departamento Técnico también ha hecho estudios de aprovechamientos hidráulicos en la zona de Antizana, laguna "La Mica", y sobre el mismo cauce del Río San Pedro más o menos a

la altura de Zámbez; de estos estudios el que da un relativo interés sería el de la Laguna "La Mica" cuya capacidad parece que pudiera llegar para una planta de hasta 20.000 caballos de fuerza.

El Departamento Técnico de esta Empresa ha realizado un estudio por el cual se demuestra la necesidad de energía eléctrica en los años futuros para la ciudad de Quito y a continuación presentamos un pequeño cuadro sintético de dichos estudios:

| Años | Máxima Kw. |
|------|------------|
| 1947 | 8.624 |
| 1948 | 9.239 |
| 1949 | 9.742 |
| 1950 | 10.521 |
| 1951 | 11.363 |
| 1952 | 12.272 |
| 1953 | 13.254 |
| 1954 | 14.314 |
| 1955 | 15.459 |
| 1956 | 16.696 |
| 1957 | 18.032 |
| 1958 | 19.474 |
| 1959 | 21.032 |
| 1960 | 22.715 |
| 1961 | 24.532 |
| 1962 | 26.494 |
| 1963 | 28.614 |
| 1964 | 30.903 |
| 1965 | 33.376 |
| 1966 | 36.046 |
| 1967 | 38.929 |
| 1968 | 42.044 |
| 1969 | 45.407 |
| 1970 | 49.040 |

Como se podrá apreciar por este cuadro, *es urgente e indispensable el que se piense ya, en la realización de una futura Planta con una capacidad hidroeléctrica* que permita una reserva o que prevea la posibilidad de energía eléctrica por lo menos por un lapso de 20 años y es constante la preocupación de esta Empresa sobre este problema, razón por la cual no se han paralizado los estudios técnicos que anteriormente se detallan y que continuarán durante el año de 1951, con los estudios definitivos, de la futura planta de Papallacta que es la única posibilidad atractiva en las zonas más cercanas.

Departamento Comercial.— Esta Empresa desde el año de 1947 es Agente Distribuidor de los productos de la casa Westinghouse: focos, alambres, interruptores, planchas eléctricas, etc. etc.; por tal razón, desde aquel año ha realizado importaciones de estos materiales para la venta al público. En el año de 1949 se instaló dentro del local de las oficinas de la Empresa, un almacén para la venta al público de estos materiales eléc-

tricos, en la espera de poder obtener un local central a la vez que cercano a nuestras oficinas, y en el mes de Mayo de 1950 logramos arrendar un local en la calle Guayaquil donde se instaló el almacén con muy buena acogida por parte del público. El Departamento Comercial realiza una modesta utilidad de su mercadería, contrarrestando así los exagerados precios de la competencia comercial, beneficiando al público en general. Hay que aclarar que las importaciones que realiza este Departamento, no goza de ninguna situación favorable y especial, sino que paga todos los recargos e impuestos aduaneros y cambiarios en igualdad de condiciones que los demás comerciantes.

Este es, señor Alcalde, en síntesis y a grandes rasgos el informe de las actividades de la Empresa Eléctrica Municipal que, como todos los Departamentos Municipales ha realizado la más eficiente labor, colaborando así al programa general de obras Municipales.

Del Señor Alcalde muy atentamente,

Richard Espinosa Palacios.

Gerente de la Empresa Eléctrica Municipal.

Servicio Municipal de Víveres

En mi calidad de Administrador del Servicio Municipal de Víveres, cargo que el Muy Ilustre Concejo Capitalino del que Su Señoría muy dignamente preside, se dignó conferírmelo el 10. de Marzo del presente año; me es muy grato informar sobre los diversos aspectos con los cuales he veniuo haciendo administración en defensa de este Departamento y por consiguiente de los intereses municipales.

El Concejo de 1949, a 1950 conoce todos los pormenores con respecto a la administración de mi antecesor, la misma que feneció en febrero de este año y a la que no estoy llamado a juzgarla por mi delicadeza personal, pero si en el futuro se presentare algún cargo o glosa desde ahora deslindo toda clase de responsabilidades.

El 2 de marzo por orden de Su Señoría se me otorgó la cantidad de *Doce mil sures* como fondo rotativo inicial, valor con el cual dí comienzo a mis primeras negociaciones adquiriendo en pequeña escala artículos básicos y de calidad, para cumplir con un servicio social a medida de las posibilidades del Muy Ilustre Concejo Municipal.

Con el producto de las ventas de los almacenes incluyendo cuatro carros rodantes, se ha seguido incrementando las adquisiciones, las mismas que se han hecho sin interrupción y con renovación constante para conseguir así, que los artículos que se expenden al público estén siempre frescos y en buenas condiciones; evitando el almacenamiento en bodegas, que en caso de hacerlo siempre ocasionan pérdidas por estar expuestas a distintos factores; aún más, se ha controlado al máximo el peso exacto de todos los artículos que salen para su venta. He puesto en juego todos mis modestos conocimientos a fin de cumplir de la mejor forma la misión que se me ha encomendado.

En octubre ascendió el saldo en cuenta corriente a \$ 89.044,24 capital que se encontraba inactivo en el Banco Pichincha; me pareció prudente hacer adquisiciones de azúcar y arroz al por mayor y en los mismos centros de producción; expuse esta imperiosa necesidad a la Comisión de Abastos y al señor Vicepresidente del Concejo, Ingeniero Carlos Freile Larrea, Encargado de la Alcaldía, quien con su ilustrado criterio de comprensión acogió mi iniciativa apoyando y autorizando mi viaje a El Milagro y Guayaquil, el mismo que lo efectúe con el Ayudante de Contabilidad señor Angel Vásconez, adquiriendo arroz, azúcar y café por un valor más o menos de *sesenta mil sucres*, mercaderías éstas de muy buena calidad y a precios favorables.

Con respecto al movimiento económico y para mayor información, me permito adjuntar el Balance del 1o. de Enero al 30 de Septiembre, así como el estado de Pérdidas y Ganancias en igual período; donde se puede ver claramente que el Superavit habido es de \$ 8.723,63 con perspectivas de que en el mes de octubre llegue a unos \$ 3.000,00 ya que las ventas de este mes se han incrementado a la suma de \$ 52.183,42; prometiendo sin lugar a dudas que al cierre de las operaciones del año en curso puede subir el Superavit a \$ 15.000,00 ya que entran al mercado los artículos comprados al por mayor.

Si bien es cierto, el Superavit no es una utilidad que apetece, pero dada la función que desempeña el Servicio de Víveres netamente social, no puede negociar como una empresa cualquiera y por lo mismo lo único que hace es defender el capital y en este caso lo único que se ha hecho es incrementarlo éste, modestamente con una pequeña utilidad, ya que todo servicio social se lo hace a pérdida.

Debo anotar que del Fondo Rotativo entregado para este Servicio de Víveres se ha devuelto a Tesorería la cantidad de \$ 90.000,00 en el año de 1949 y de \$ 76.443,98 en este año, quedando un capital apenas de \$ 106.267,07 el que es sumamente exiguo para poder hacer un verdadero servicio social, regulando precios y evitando la especulación en beneficio del pueblo en general, que es el que sufre las consecuencias de los abusos desmedidos de los comerciantes inescrupulosos.

Aprovecho esta oportunidad para someter a consideración de su Señoría y del Concejo Municipal la imperiosa necesidad de incrementar el capital en la cantidad de \$ 100.000,00 para asegurar una mejor Administración y como consecuencia un eficaz servicio social que aliviará en parte a la pobre y hambrienta clase del pueblo.

En cumplimiento de mi obligación como Jefe de Departamento, me permito también sugerir a su Señoría y al muy digno Concejo Municipal, la creación siquiera de un almacén en un sitio estratégico y populoso con el personal indispensable para su funcionamiento y estoy seguro que de crearse, cumplirá su cometido.

Dejo así anotado todos los resultados durante mi administración y a la vez las sugerencias para el futuro.

Quito, 27 de Noviembre de 1950.

Augusto Guerra y Gómez,
Administrador.

Servicio Municipal de Víveres

BALANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.950

ACTIVO**Fondos Disponibles:**

| | | | |
|-------------------------|----|-----------|--------------|
| Caja Oficina General | \$ | 500,00 | |
| Caja Almacenes de Venta | ,, | 3.312,02 | |
| Depósito en Bancos | ,, | 84.966,44 | \$ 88.778,46 |

Activo Realizable:

| | | | |
|---------------------------|----|-----------|--|
| Mercaderías en existencia | ,, | 88.937,08 | |
|---------------------------|----|-----------|--|

Activo Exigible:

| | | | |
|-----------------------------|----|-----------|---------------|
| Pagarés y Letras por Cobrar | ,, | 62.644,61 | |
| Anticipos por Compras | ,, | 11.329,38 | |
| Deudores Varios | ,, | 40.429,68 | ,, 114.403,67 |

Activo Fijo:

| | | | |
|------------------|----|------------|--|
| Muebles & Útiles | ,, | 105.681,81 | |
|------------------|----|------------|--|

Cargos Diferidos:

| | | | |
|---------------------|----|-----------|--|
| Material de Empaque | ,, | 20.741,73 | |
|---------------------|----|-----------|--|

Cuentas de Orden:

| | | | |
|--------------------------|----|-----------|--|
| Consignaciones Recibidas | ,, | 39.118,50 | |
|--------------------------|----|-----------|--|

\$ 457.661,25**PASIVO****Pasivo Inmediato:**

| | | | |
|-------------------------------|----|------------|--|
| Proveedores | ,, | 149.991,50 | |
| Acreedores Varios | ,, | 29.938,60 | |
| Acreedores por Consignaciones | ,, | 43.261,70 | |

Cuentas de Orden:

| | | | |
|------------------------------|----|-----------|--|
| Remitentes de Consignaciones | ,, | 39.118,50 | |
|------------------------------|----|-----------|--|

Capital, Superávit y Resultados:

| | | |
|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Transferencias de Tesorería Municipal | \$ 106.267,07 | |
| Transferencias de otras | | |
| Dependencias Municipales. | ,, 80.360,22 | ,, 186.627,29 |
| | <u> </u> | |
| Superavit (Según Anexo N° 1) | | ,, 8,723,66 |
| | | <u> </u> |
| | | \$ 457.661,25 |
| | | <u> </u> |

Quito, 30 de Septiembre de 1950.

El Contador,

Jorge H. Estrella C.

Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Período del 1° de Enero al 30 de Septiembre de 1950

| | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| VENTAS NETAS | | \$ 392.128,01 |
| Costo de Ventas: | | |
| Inventario en 31-12-49 | \$ 200.295,33 | |
| Compras del período | ,, 247.840,10 | |
| | <u> </u> | |
| | ,, 448.135,43 | |
| Menos: Inventario en 30-9-50 | ,, 88.937,08 | |
| | <u> </u> | |
| Costo de Ventas | | ,, 359.198,35 |
| | | <u> </u> |
| Beneficio Bruto | | ,, 32.929,66 |
| Menos: | | |
| COSTO DE VENTAS | | |
| Material de Empaque | \$ 12.815,05 | |
| Gastos de Reparto | ,, 43.316,74 | ,, 56.131,79 |
| | <u> </u> | |
| GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION | | |
| Gastos de Locales: | | |
| Alquileres | ,, 19.350,00 | |
| Luz Eléctrica | ,, 36,00 | ,, 19.386,00 |
| | <u> </u> | |

Gastos en el Personal:

| | | | |
|------------------------------|---|-----------|--------------|
| Sueldos | „ | 94.686,56 | |
| Aportes a las Cajas de Prev. | „ | 6.580,00 | „ 101.266,56 |

Gastos Generales:

| | | | |
|-------------------------------|---|-----------|-------------|
| Papelería y útiles escritorio | „ | 838,10 | |
| Gastos diversos | „ | 36.434,07 | „ 37.272,17 |

Ajuste de Inventario:

| | | | |
|--------------------------|---|----------|------------|
| Pérdida por mermas | „ | 2.344,18 | |
| Diferencia de Inventario | „ | 1.570,77 | „ 3.914,95 |

Total de Gastos de Venta y Gastos Generales de Administración

| | | |
|--|---|------------|
| | „ | 217.971,47 |
|--|---|------------|

185.041,81

Pérdida de Explotación

Menos:

Participación en el Presupuesto General del Municipio

| | | | |
|--|---|------------|--------------|
| | „ | 193.655,47 | „ 193.765,47 |
|--|---|------------|--------------|

Ingresos Varios

| | | | |
|--|---|--------|--------------------|
| | „ | 110,00 | |
| | | | <u>\$ 8.723,66</u> |

Quito, 30 de Septiembre de 1950.

El Contador,

Jorge H. Estrella C.

Comunicaciones de felicitación y agradecimiento recibidas por la Alcaldía

Quito, a 5 de Julio de 1950

Ministro de Defensa Nacional
Señor Alcalde de San Francisco de Quito
Su Despacho.

He leído la atenta comunicación N° 10881, que usted, señor Alcalde, ha tenido a bien dirigir a este Despacho haciendo conocer la resolución adoptada por ese I. Concejo Municipal con respecto a la garantía que este Ministerio propusiera para llevar a cabo la urbanización de la ciudadela militar "Atahualpa" y otros pormenores relativos con la misma gestión.

Este Ministerio, a nombre de los miembros de las FF. AA., que en este caso, van a ser agraciados con la adjudicación de los lotes de terreno en la mencionada ciudadela, hace presente el más efusivo y sincero agradecimiento, tanto a usted, como a los componentes de ese I. Ayuntamiento por la acogida que se han dignado dar a este asunto, resolviéndolo en forma satisfactoria.

Del señor Alcalde, atentamente,
Dios, Patria y Libertad,

Manuel Diaz Granados,
Ministro de Defensa Nacional

Quito, a 12 de julio de 1950

Señor Doctor Don
José Ricardo Chiriboga Villagómez,
Alcalde de San Francisco de Quito
Ciudad.

Con motivo del Gran Concierto que la Banda Municipal ofreció el día de ayer al culto público capitalino en el Teatro Capitol, me es grato dirigirme a usted para presentarle mi más calurosa felicitación por el decidido apoyo, significativo del verdadero interés cultural, con que esa Alcaldía ha sabido impulsar las labores de tan importante organismo artístico.

En el Ecuador, ha tiempo que murió "oficialmente" el interés por las bandas militares, si bien es uno de los anhelos que perdura en el subconciencia colectivo, y precisamente la Banda Municipal de Quito ha venido a ser el último refugio de ese anhelo de goce espiritual que no puede ser aniquilado por la ceguera de contadas personas.

Todo el apoyo que en adelante se siga prestando a la Banda Municipal redundará en beneficio del pueblo y será una de las formas de cumplir bien con sus obligaciones de que pueda enorgullecerse un Alcalde de Quito.

Esta felicitación, señor Alcalde, se servirá Ud. hacerla extensiva al señor Director, don Néstor Luis Cueva, así como a cada uno de los componentes de la Banda, la cual hoy más ha comprometido su nombre para cimentar una tradición que el esfuerzo y el tiempo harán impecederera.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Pablo Muñoz Sanz,
Director del Conservatorio

Quito, 15 de Julio de 1950

Señor Doctor Don
José R. Chiriboga V.,
Alcalde del Cantón Quito
En la Ciudad.
Señor Alcalde:

Por orden de la Presidenta de la Sociedad Protectora del Niño Enfermo, Dña. María Mercedes de Mercado, me es grato dirigirme a Ud. para agradecer de una manera especial a nombre de la mencionada señora y demás miembros del Directorio de la nombrada Sociedad, la bondadosa acogida que Ud. se ha servido dar al oficio N° 18 que se le dirigiera pidiéndole la exoneración del impuesto municipal, para el recital de órgano que la Sociedad Protectora del Niño Enfermo organizó en su beneficio.

Del Señor Alcalde atentamente,

Irene Cárdenas de Arteta,
Secretaria

Quito, a 17 de Julio de 1950

Señor Doctor Don
José R. Chiriboga V.,
Alcalde de San Francisco de Quito,
Presente.
Señor Alcalde:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta comunicación No. 11.683 de 14 de los corrientes, en la que me transcribe el oficio dirigido por usted al señor Tesorero Municipal, y deseo manifestarle nuestro muy sincero agradecimiento por el valioso apoyo prestado en proporcionarnos tubería con accesorios para el servicio de agua potable en la escuela de

Nayón. No cabe duda que, con una cooperación de esta naturaleza por parte de las autoridades locales, el programa de este servicio será de mucho mayor alcance y efectividad.

Reiterando mis agradecimientos, me suscribo de usted, muy atentamente,

George J. Greco,

Director.

Quito, Julio 24 de 1950

Señor Doctor
José Ricardo Chiriboga V.
Alcalde de San Francisco de Quito
Ciudad.

Muy digno señor Alcalde:

Nos es placentero acusar recibo de su atenta comunicación, por la que se sirve darnos a conocer el informe del señor Ingeniero Humberto Paredes, sobre los trabajos realizados en la zona de Nanegal.

Esta labor verdaderamente valiosa en pro del mejoramiento de la zona y progreso vial de la misma, acrecienta el grato reconocimiento que abriga para Ud. este Comité, de lo cual dejamos nueva constancia al suscribirnos del señor Alcalde con todas nuestras consideraciones.

L. A. Guerrero T.

Presidente

L. Arellano W.

Secretario

Quito, a 26 de Julio de 1950

Señor
Alcalde de San Francisco de Quito
Ciudad.

Señor Alcalde:

Con referencia a sus atentos oficios Nos. 11532 y 11604, de 13 del mes en curso, cúpleme expresar el más cumplido agradecimiento de este Ministerio por la amplia colaboración que se ha servido dispensar para la realización del Campeonato de Foot-ball de Pibes "San Francisco de Quito", organizado por este Despacho y que tanto éxito está alcanzando, gracias a la valiosa cooperación de las entidades que tienen verdadera preocupación por la niñez ecuatoriana.

Dios, Patria y Libertad,

Carlos Vela García,

Ministro de Educación y Deportes.

Puéllaro, Julio 31 de 1.950

Señor
Alcalde de San Francisco de Quito
Quito

Acuso a Ud. recibo de su atento oficio N° 12079 del 25 del presente, siéndome grato elevar a su conocimiento el siguiente informe relacionado con los trabajos de Conscripción Vial, durante el primer semestre del año en curso, en esta parroquia.

Al respecto, con los jornales de Conscripción Vial hemos atendido varias obras, como:

a) Mantenimiento de la vía carrozable desde el centro de ésta hasta la Hacienda Alchipichí, en el sector sur; igualmente, desde el centro hasta la Hacienda Magota, en el sector norte, vía Atahualpa.

b) Acarreo de materiales y relleno para el puente "La Merced";

c) Acarreo de arena para la construcción de los nuevos cancelos y Dispensario así como ayuda en la demolición y despejamiento de materiales de la antigua construcción de los mismos;

d) Construcción de un tramo de carretera ($\frac{1}{4}$ de km.) dentro del fundo Piango, sitio donde se halla ubicada la única cantera explotable de piedra para las diversas obras Municipales; con el objeto de acarrear los materiales, en vehículos que ahorran tiempo y gastos, y

e) Cavada de los cimientos para el muro divisorio entre los terrenos de la Escuela Fiscal de Niñas y terreno del señor Alberto Rojas; esta obra a cambio de la cesión del terreno de propiedad del Ministerio de Educación hecho al I. Concejo Municipal para la construcción de las lavanderías y servicios higiénicos.

La Conscripción Vial de los anejos de Coyagal y Aloguincho, intocada aún, por el presente año, según acuerdo del señor Ingeniero Humberto Paredes va a ser aprovechada en la refacción de sus caminos vecinales, deteriorados por completo con los torrenciales aguaceros del invierno pasado.

Aloguincho va a tener pronto camino carrozable, aunados los esfuerzos de los moradores de la zona con los del hacendado señor Luis Jaramillo A.

Por último, para que los resultados de la Conscripción Vial sean mas eficientes, me permito sugerir al señor Alcalde la necesidad urgente de sancionar de acuerdo con la Ley a todos los remisos que año tras año vienen burlando las disposiciones, pese a que sus nombres han sido consignados oportunamente en las oficinas Municipales correspondientes.

De otro modo, tenemos muchas ocasiones de que el Sobrestante, involuntariamente, pasa cruzado de brazos sin un concripto para la ejecución de las obras, a pesar de la notificación por bando oportuno.

Dios, Patria y Libertad

Vicente N. Terán N.

Presidente de la Junta Parroquial.

Agosto 1º de 1950

Doctor José Ricardo Chiriboga V.
Alcalde de San Francisco de Quito
Concejo Municipal
Quito, Ecuador

Distiguído colega y amigo:

Ud. sabrá perdonarme por mi demora en responder a su amable nota del 26 de junio de 1950 en la cual tiene a bien felicitarme por mi elección como Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal. Muy honrado me he sentido con la distinción de que sido objeto y, créame, que esta jerarquía a la cual he sido llevado por mis amigos y colegas será un lenitivo más para continuar la labor de acercamiento entre los pueblos de La América.

Créame, que aprecio en todo su valor las amables palabras de su carta y que trataré por todos los medios de hacerme merecedor a sus generosos conceptos.

Tengo la esperanza de que las circunstancias nos sean propicias y me brinden de nuevo la oportunidad de cambiar impresiones con usted y de estrechar la mano de tan distinguido amigo.

Sinceramente,

de Leseps S. Morrison,

Alcalde de la Ciudad de Nueva Orleans.

Amaguaña 1º de Agosto de 1950

Muy Ilustre Alcalde de San Francisco de Quito
Quito.

Señor Alcalde:

Recibí su atento oficio No. 1279 dando contestación a su empeño por el mejoramiento de las obras Parroquiales rurales del Cantón Quito: Como nos corresponde a la Junta Parroquial de ésta informar de los trabajos efectuados en el primer Semestre del año en curso expongo lo siguiente: En enero y febrero tuvimos de sobrestante a un señor Justiniano Enriquez; con este señor se hizo pequeñas reparaciones de limpia de derrumbes en los caminos; a continuación entró el señor Trujillo que permaneció un mes, quien esperaba seguir los trabajos del Campo Deportivo; pero como se notó que este señor no entendía de trabajos ni cumplía las ordenes del Ingeniero le cambió y entró el señor Gabriel F. Enriquez quién pasó la temporada del más fuerte invierno; y atendió en la limpieza de la acequia de Luz Eléctrica; por dos ocasiones se cortó la vía Amaguaña Sangolquí

habiéndose hecho este trabajo con las prolijidades que requieren; un relleno en la quebrada denominada Janaguayco; en el sector de San Antonio hizo drenajes de las quebradas; en el sector de Balbina otro drenaje; el sector de Santa Isabel se inundó con el agua de la acequia del señor Luis Cordovez, lo cual ya está en conocimiento de su Autoridad; todos estos trabajos se han realizado en la vía de Amaguaña Conocoto; en el presente mes se están efectuando los desbanques en el Campo Deportivo que es la obra de mayor interés para esta población.

Es todo lo que puedo informar de acuerdo con la Junta Parroquial.

De Usted muy atentamente.

Dios, Patria y Libertad

Manuel L. Fernández,
Presidente de la Junta Parroquial.

Llano Chico, 10. de Agosto de 1950

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito

Quito

De conformidad con su atento oficio N^o 12079, pongo en su conocimiento el informe de la labor realizada por todos los miembros de la Junta Parroquial acerca del trabajo desarrollada por la Conscripción Vial de esta parroquia durante el primer semestre del presente año, en la forma siguiente:

1o. Trabajo de reparación de la carretera que conduce a Quito dejándola expedita para el tránsito de carros.

2o. Ensanchamiento de la carretera García Moreno a partir del anejo Gualo a la ciudad de Quito. Además, mediante el sistema de mingas se dió por terminado el puente de la Cantera.

De esta manera doy cumplimiento al informe solicitado por su digna Autoridad.

Dios, Patria y Libertad

Juan L. Castillo S.
Presidente de la Junta Parroquial.

San José de Minas, a 10. de Agosto de 1950

Señor Alcalde de San Francisco de Quito,

Señor:

En relación a su atento oficio No. 12079 del 25 del mes pasado, tengo a bien manifestar lo siguiente:

La Conscripción Vial ha prestado su contingente en la carretera a partir del primer lunes de Julio, manteniéndose el trabajo desde esa fecha en formar regular.

En los meses anteriores no se ha hecho nada en pro de la vialidad a causa del mal tiempo que no permitió remover el suelo. Solamente se han hecho reparaciones urgentes de la acequia que conduce el agua a la población.

A partir de la presente semana se están entubando los pasos de agua de algunos sectores, sin descuidar el trabajo de la vía carrozable, que ha adelantado cerca de un kilómetro con un ancho de 3 metros más o menos.

Tan pronto como se ponga al frente de este trabajo el tractor ofrecido por el Consejo Provincial, sería conveniente dedicar parte de la conscripción al arreglo de la vía que conduce a Otavalo, hasta empalmar con la carretera que el I. Concejo de Otavalo se propone realizar.

Es todo cuanto puedo informar y sugerir a Ud. señor Alcalde.

Dios, Patria y Libertad,

Prejunta Parroquial.

Presidencia de la Junta Parroquial

Alangasí, Agosto 2 de 1950

Señor Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito.

Dignísimo señor Alcalde:

Contestando a su atento oficio No. 12079 de fecha 25 de Julio próximo pasado, en el cual se observa el gran interés que el señor Alcalde tiene por el adelanto material, moral e higiénico de todas y cada una de las parroquias del Cantón encomendado a su benéfico cuidado, me es honroso informar lo siguiente.

En relación a las obras ejecutadas con la conscripción vial en esta parroquia, se han hecho las siguientes:

Ensanche de la calle que conduce de la plaza al Cementerio de la parroquia, en la extensión de unas tres cuadras más o menos.

Ensanche de una calle transversal a la ensanchada que arriba se indica. De esta manera el tránsito será más cómodo y seguro para la población, por ser de importancia.

Así mismo se ha atendido a los trabajos de los servicios higiénicos que se construyen, por orden del señor Alcalde, y a la canalización de la calle central de la parroquia. En estos trabajos se han empleado 245 conscriptos viales. En este número se encuentran incluidos los hombres destinados al arreglo de la plaza del Barrio de "San Francisco de Baños de la Merced" y los ocupados por el señor Administrador de los Bañeros de San Pedro del Tingo".

El total de Conscriptos Viales de la parroquia suma 424 hombres; de los cuales deducidos los que ya han trabajado nos quedan 179 hombres.

A los trabajos de ensanche de las calles de la población nos parece que debemos dar la preferencia en el 2o. semestre del presente año; salvo el muy ilustrado parecer del señor Alcalde.

Es lo que puedo informar en obsequio de la verdad.

El Presidente de la Junta Parroquial,

Ricardo Noroña.

Pintag, a 3 de Agosto de 1950.
 Señor Alcalde de San Francisco de Quito,
 Dr. José Ricardo Chiriboga V.
 Quito.

Señor Alcalde:

El 1o. del presente recibí su atento oficio No. 12079 de 25 de Julio último, al que me apresuro a contestar con el mayor respeto.

Hasta el sábado 29 del próximo pasado trabajaron 514 conscriptos en las siguientes obras:

9 conscriptos rompieron 1.350 molones empleados ya en obras de este lugar;

60 acarrearon 240 quintales de arena;

1 conscripto dueño de un camión acarreó 12 toneladas de lastre para arreglo de la plazoleta;

238 trabajaron en ensanche de 5 cuadras de calles, que medían 2 metros y que son ahora de 10 metros;

184 conscriptos repararon un kilómetro de la carretera principal, (ensanches y rellenos);

8 hicieron ensanche y relleno en la carretera al barrio La Tola;

14 trabajaron en el campo deportivo;

476 conscriptos quedan para trabajos posteriores: campo deportivo y arreglo de calles y carretera; 62 se han retirado de estos trabajos viales, unos por haber pasado de 60 años y otros por cambio de domicilio y muerte.

El mayor beneficio obtenido es en el ensanche de calles, porque esto ha dado origen a la construcción de casas, pues antes querían edificar en la única calle buena que había, pero nadie vendía un lote en esta calle.

Del señor Alcalde muy atentamente,
 Dios, Patria y Libertad,

A. Altuna D.

Presidente de la Junta Parroquial.

Colonia Pelileña residente en Quito.—Presidencia.

Quito, agosto 4 de 1950

Señor Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito,

Presente.

La Colonia de Pelileños residentes en esta ciudad, cuya Presidencia la ejerzo últimamente, en sesión extraordinaria de anoche, resolvió dirigirse a Ud., señor Alcalde, para expresarle su profundo agradecimiento por la forma gentil en recibir a la comisión y en ceder un carro que sirva para el traslado de toda la Colonia a la sufrida población de Pelileo, con el patriótico objeto de concurrir personalmente a los números del programa que se ha formulado, en su primer aniversario, con motivo del fatídico sismo del 5 de agosto que destruyó la mentada población.

Actos de esta naturaleza, señor Alcalde, se recomiendan por sí mismos y tanto la Colonia como Pelileo, sabrán guardar este hecho con especial gratitud.

También resolvió que la planilla de gastos que se ocasione con este motivo, será pagada inmediatamente.

De Ud. muy atentamente,

Floresmilo Hidalgo,

Presidente.

Checa, 5 de Agosto de 1950

Señor Alcalde Municipal

Quito.

En atención a su atento oficio No. 12079 de fecha 25 de Julio último, tengo a bien informar a Ud., que de los doscientos ochenta y ocho concriptos viales que constan en el Catastro respectivo de esta parroquia, se han empleado noventa hombres en la reparación y ensanche de la calle principal de la parroquia en una extensión de un kilómetro y medio y una pequeña parte en la reparación del relleno de la quebrada "La Tola" que fue destruido por el invierno pasado. Debo advertir que la calle principal que ha sido reparada ha quedado en magnífico estado capaz de transitar con holgura y sin ningún peligro, lo cual constituye una notable mejora para la población. El resto, de ciento noventa y ocho concriptos, según petición elevada a Ud. se piensa emplearlo en la construcción de la piscina, la apertura de dos o tres calles y de ser posible, en la reparación de la acequia pública.

Dios, Patria y Libertad,

Nelson Joanen E.

Presidente de la Junta.

Checa Agosto 8 de 1950.

Club Deportivo Cultural "Alianza Juvenil"

Señor Dr. Dn.

José Ricardo Chiriboga Villagómez

Alcalde de San Francisco de Quito

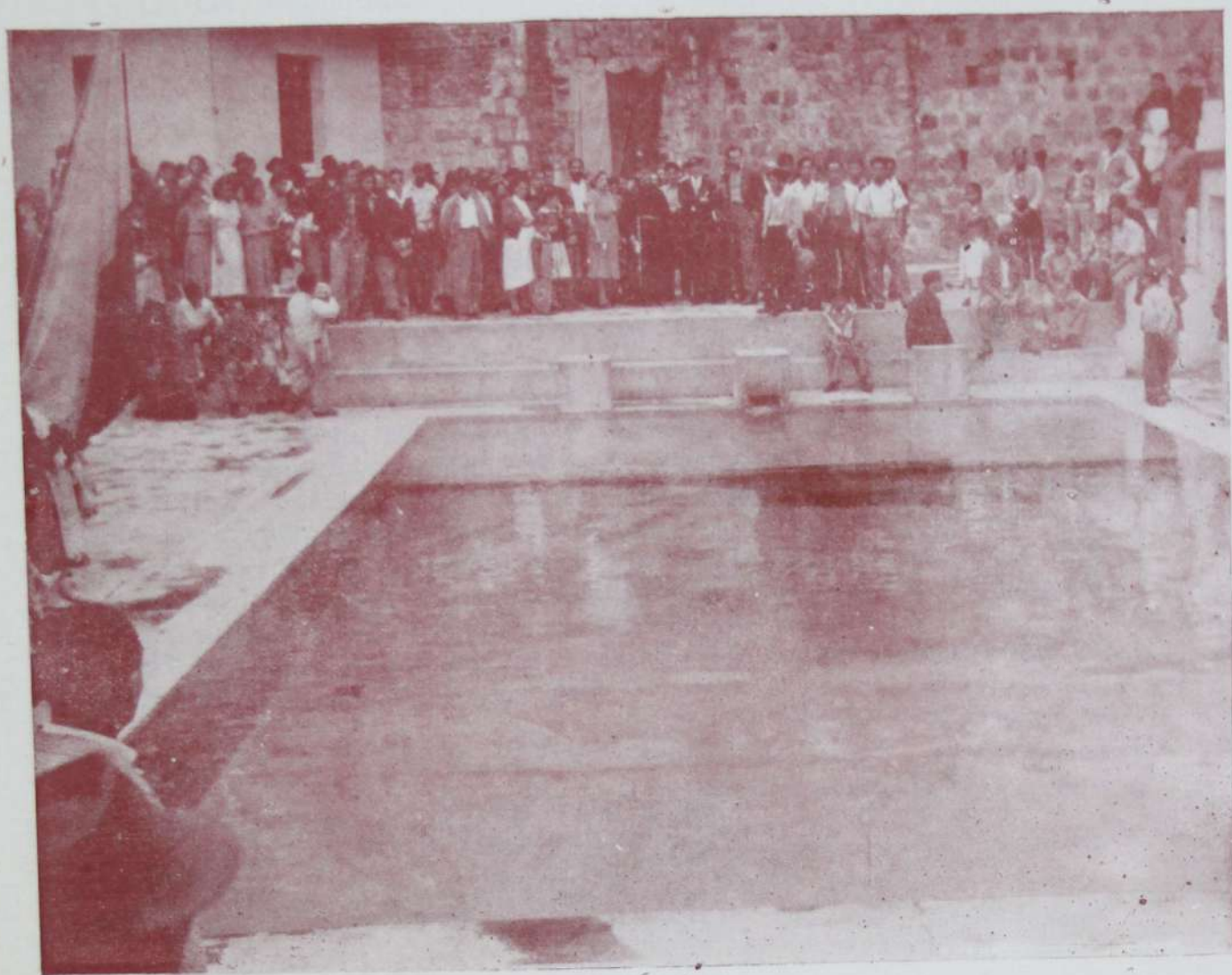
Quito,

Distinguido señor Alcalde:

El Club Deportivo Cultural "Alianza Juvenil" de esta parroquia, en sesión de seis de los corrientes acordó tributar un voto de aplauso y de agradecimiento por la acertada y magnífica donación de valiosos libros, los mismos que han venido a enriquecer la biblioteca del Club.

Por este gesto desprendido el Club queda eternamente agradecido.

Al mismo tiempo también le agradecemos sinceramente el afán y



La nueva piscina de Guápulo, en el día de su inauguración

el entusiasmo puesto por Ud. para la adquisición del estadio deportivo para esta parroquia. No dudamos que este viejo anhelo de nuestra juventud se cristalizará muy pronto en una agradable realidad.

Aprovechamos de esta oportunidad para reiterar al señor Alcalde el testimonio de nuestra alta y sincera consideración.

De Ud. atentamente,

Segundo Robalino Flores.
Presidente.

Alberto Farul,
Secretario.

Pasaje, Agosto 12 de 1950

Señor

Alcalde Municipal de San Francisco de Quito.

Me es grato acusarle recibo de atento oficio No. 12539, en el que ha tenido la gentileza de transcribirme la comunicación por medio de la cual se autoriza al equipo "Municipal" Vice-Campeón de Basket Ball de Pichincha a desplazarse hasta ésta ciudad.

Al presentarle el testimonio de nuestro agradecimiento por la visita del equipo en mención, quiero también hacerle conocer del porte correcto i caballeroso que en todo momento los integrantes del equipo en gira han sabido guardar, por lo que se han hecho acreedores a la general estima de todo el conglomerado deportivo de esta localidad.

Dejo así informado al señor Alcalde del comportamiento de los integrantes del Equipo de Basket Ball.

Dios, Patria y Libertad,

Enrique Coello Lecaro,
Presidente del Concejo.

EL COMITE CENTRAL "INDEPENDENCIA"

Pro mejoramiento de la Ciudadela del barrio de San Juan y de la Capital:

CONSIDERANDO:

1o. Que el señor doctor José R. Chiriboga V., cumpliendo con vastísimo talento, intensa actividad y excepcional celo de verdadero quiteño progresista y patriota, su elevado y laborioso cargo de dignísimo *Alcalde de Quito* ha dado a conocer a varios H.H. Senadores y Diputados del *Congreso Nacional*, las premiosas necesidades que padece la Capital y que se las debe satisfacer urgentemente, con el *pronto, patriótico y eficaz apoyo de la actual Legislatura*, a fin de que nuestra Muy Noble y Muy Leal Ciudad de *San Francisco de Quito*, la "*Ciudad Luz de Améri-*

ca" y cuna de la Libertad del Continente, honre más a la patria, presentándose, ante propios y extraños, con la decencia que su jerarquía le exige; es decir con todas sus calles modernamente pavimentadas, con un aeropuerto verdaderamente cómodo y elegante, con excelentes servicios de agua, de fuerza y luz eléctrica y el merecido monumento nacional al valiente visionario y fundador de la Ciudad de Quito, Dn. *Sebastián de Benalcázar*, y

2o. Que los HH. Senadores y Diputados Abel Gilbert, César Alfaro, Modesto Larrea Jijón, Armando Espinel Mendoza, Andrés F. Córdova, Daniel León Borja, Alfredo Silva del Pozo, Julio Enrique Paredes y Rafael León Larrea, han expresado a su turno hermosos conceptos a favor de Quito; entre los que se ha dicho: *Quito* ha sido, es y será el cerebro y el corazón de la nacionalidad ecuatoriana; que todos los legisladores, como buenos ecuatorianos, amantes del honor y mayor prestigio de la Patria, son Representantes de Quito y tienen la obligación de apoyar decidida y poderosamente hasta el máximo el progreso capitalino; razón por la que el *Congreso Nacional empeña su palabra de defender a Quito con toda lealtad y patriotismo*;

ACUERDA:

a) Aplaudirles fervorosamente, a nombre de la Ciudadela "Independencia" del barrio de San Juan y, de la propia ciudad de Quito, como quiteños amantes de la patria que somos los suscritos, y expresarles tanto al señor Alcalde Dr. José R. Chiriboga V., como a los HH. Senadores y Diputados: Dr. Abel Gilbert, Coronel César Alfaro, Modesto A. Larrea Jijón, Dr. Armando Espinel Mendoza, Dr. Andrés F. Córdova, Dr. Daniel León Borja, Alfredo Silva del Pozo, Dr. Julio Enrique Paredes y Rafael León Larrea, nuestro más sincero y efusivo agradecimiento, por sus patrióticas promesas, las que deben ser, a la mayor brevedad posible, bellas realidades; y

b) Enviar originales del presente Acuerdo, tanto al H. Congreso Nacional, encareciéndole que se digne darlo a conocer en su seno y a todos y cada uno de los Senadores y Diputados nombrados; como también al señor Alcalde de la Ciudad y a los diarios "El Comercio", "El Día", "La Tierra", "El Nacional", "Ultimas Noticias" y "El Ecuatoriano", a los que les expresamos nuestro aplauso y gratitud por su valiosa y patriótica defensa del brillante porvenir capitalino.

Dado en la Ciudadela "Independencia" a 24 de Agosto de 1950.

Lic. Manuel de J. Iza,
Presidente.

Rogelio R. Galarza,
Secretario.

Mayor Roberto Flores,
Vicepresidente.

Guillermo Donoso,
Vocal.

Quito, 22 de agosto de 1950.

Al Señor Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito.

Doctor D. José Ricardo Chiriboga Villagómez

Presente

Señor Alcalde:

Tengo a honra dirigirme al Señor Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito, con el objeto de hacerle llegar en nombre de mi Gobierno, autoridades municipales de la ciudad de Buenos Aires y en el de esta Representación, el más sincero y emocionado agradecimiento por la solidaridad y cooperación al haber designado Plaza Libertador *General San Martín* a uno de los bellos lugares de esta ciudad, en ocasión de celebrarse el primer centenario de la muerte del Gran Capitan de los Andes, Libertador Don *José de San Martín*.

Estos homenajes para nuestro héroe que se elevan y multiplican en el sentir fraterno de nuestros hermanos ecuatorianos, llegan a los corazones de todos los argentinos en sus más íntimas vibraciones de afecto y cariño para esta Patria, grande y noble del Ecuador.

Es por ello que a nombre de mi Gobierno y pueblo argentinos, transmito al ilustre señor Alcalde los más sentidos agradecimientos, haciendo votos para que ese I. Concejo siga siempre por el camino de sus aspiraciones espirituales y materiales para el bienestar de todos los hijos de esta gran capital, Quito, «Luz de América».

Al rogar al Señor Alcalde quiera tener a bien disponer hacer trascendental este agradecimiento a los señores concejeros de la Municipalidad de San Francisco de Quito, hago propicia la oportunidad para reiterar al señor doctor D. José Ricardo Chiriboga Villagómez, los sentimientos de mi consideración más alta y distinguida.

César S. Mazzetti

Quito, a 26 de Agosto de 1950.

Señor doctor don

José Ricardo Chiriboga Villagómez,

Alcalde de San Francisco de Quito

Ciudad.

Señor Alcalde;

Me es altamente satisfactorio dirigirme a Ud., para acusarle recibo de su muy atento oficio signado con el N° 13580, de 25 del presente, por el cual se digna poner en mi conocimiento y en el de los Miembros Titulares de la Institución que me honro en presidir, la resolución unánime del I. Concejo Municipal de Quito, tomada en su sesión del 24 por la noche, por la cual se decide adjudicar en propiedad definitiva a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el terreno que, con una extensión aproximada de 36.000 metros cuadrados, está comprendida entre los siguientes linderos: Por el Norte, Avenida Patria; por el Sur, el cerramiento Norte del Estadio Municipal; por el Occidente, la Avenida "Mariano Aguilera" y por el Oriente, la Avenida "12 de Octubre" para llevar a cabo el conjunto de edificaciones destinadas al Gran Auditorium, al Archivo y Bi-

biblioteca Nacionales, a los Museos Nacionales de Ciencias y Bellas Artes, etc., que se propone realizar esta Entidad para el mejor y más amplio cumplimiento de las finalidades para las que fué creada.

A nombre de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, consigno a Ud., y, por su digno intermedio, al I. Concejo Capitalino, la expresión de nuestro imperecedero reconocimiento, por la importante decisión tomada a favor de la cultura nacional, al adjudicar en propiedad definitiva dicho terreno a esta Institución; pues así podrá el país ofrecer, en forma cada día más provechosa, las más variadas oportunidades para el conocimiento y divulgación de los valores del espíritu, tanto de dentro como de fuera de los linderos de la Patria.

Quiero también consignar, que la actitud del Muy Ilustre Concejo Capitalino, es una expresión de la hidalguía y generosidad del pueblo de Quito, anheloso siempre de servir a las más grandes causas de la ecuatorianidad.

También me es grato manifestarle, que ha sido motivo de sincera satisfacción para la Matriz de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, comprobar una vez más, el espíritu de solidaridad que anima a esta Institución en escala nacional; pues la importante resolución del Ilustre Ayuntamiento de Quito, se debe a la espontánea y ejemplar decisión de las Delegaciones de los Núcleos Provinciales del Guayas y del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, que, presididos por los distinguidos Miembros Titulares señores don Carlos Zevallos Menéndez y doctor Carlos Cueva Tamariz, respectivamente, solicitaron, en la primera reunión del actual ciclo de sesiones plenarias de la Junta General de esta Entidad, al escuchar el Informe de labores del suscrito, durante el presente bienio, ser ellos los voceros de la solicitud que propuse debería hacer la Casa de la Cultura Ecuatoriana a la Ilustre Municipalidad Capitalina, de que pusiera en ejecución la autorización concedida por el H. Congreso Nacional de 1948, para conceder en propiedad definitiva dicho terreno y que he venido gestionando, constantemente, como se indica en mi oficio N^o 230-SG., de 21 de Abril de 1949, dirigido al señor Alcalde de San Francisco de Quito, inserto en el mencionado Informe.

Con esta oportunidad, reitero a Ud. y a los distinguidos Miembros de la Corporación Edilicia Capitalina que Ud. preside, el testimonio de mi más alta consideración.

Del señor Alcalde, muy atentamente,

Pío Jaramillo Alvarado,
Presidente.

Quito, 11 de Setiembre de 1950.

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito

Ciudad.

Al clausurarse el ciclo correspondiente al Programa de Recreaciones Infantiles, cumplo con el deber de llevar a usted a nombre del Consejo Nacional de Menores su reconocimiento por la valiosa y patriótica

ayuda que se ha servido prestar para el desarrollo y buen éxito de este programa de trascendencia social, con el cual el Consejo Nacional de Menores ha iniciado una nueva actividad en beneficio de la niñez desvalida de esta Capital.

Dios, Patria y Libertad,

Dr. Carlos Humberto Páez,

Presidente del Consejo Nacional de Menores.

Gualaceo, Setiembre 15 de 1950

Sr. Alcalde Municipal

Quito.

A nombre Consorcio Municipios del Azuay, presento usted calurosa felicitación por patriótica y brillante labor en Congreso Municipalidades Portoviejo y Legislatura, defendiendo autonomía e intereses vitales Municipios país amenazados intromisión de ciertos organismos, pretenden cambiar libre y tradicional estructura no sólo económica sino política, Cabildos ecuatorianos, únicos propulsores y guardianes progreso de pueblos como este, al margen presupuesto Estado.

Preconsorcio Municipios Azuay.

Quito, Setiembre 18 de 1950

Señor Alcalde de San Francisco de Quito

Presente.

Dignísimo señor Alcalde:

A nombre de la comunidad, de la cual soy su abadesa, presento a usted señor Alcalde mis mayores agradecimientos, por habernos atendido favorablemente en la provisión del material indispensable para la construcción de una de las tapias de cerramiento del convento; material sin el cual, nosotros no hubiéramos podido levantar tal tapia.

Al mismo tiempo que presentamos nuestro agradecimiento, en todo momento, la Comunidad íntegra, pedirá a Dios nuestro Señor, por el bienestar de Ud. personalmente señor Alcalde y de su muy digna familia.

El material en referencia, estamos recibéndolo, de acuerdo con su orden.

Mil gracias señor Alcalde.

Por la Comunidad de Santa Clara,

Sor Mercedes del Santísimo,

Abadesa de Santa Clara.

LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

CONSIDERANDO:

Que por Acuerdo de la Junta General de la Institución, de 18 de Marzo de 1949, se ha resuelto conferir la calidad de Ciudadanos Patrocinadores de la Cultura a todas aquellas personas que han prestado servicios eminentes a la Institución, facilitando así el mejor y más amplio desarrollo de sus actividades en pro del adelanto cultural de la República, debiendo consignar sus nombres en una placa de bronce, que se ostentará en sitio destacado del Edificio de la Institución, en Quito;

Que con fecha 21 del presente mes y año, el señor doctor José Ricardo Chiriboga Villagómez, Alcalde de la Ciudad de Quito, a nombre y en representación del Muy Ilustre Concejo Municipal de esta Capital, procedió a entregar en propiedad definitiva a la Casa de la Cultura, el solar comprendido entre las Avenidas Doce de Octubre, Patria, Mariano Aguilera y la parte norte del Estadio Municipal, para la construcción de los edificios en que deberán funcionar la Biblioteca, el Museo, Auditorium, y otros servicios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana;

Que la Junta General, resolvió en sesión del 14 de setiembre actual, entregar un Acuerdo de Agradecimiento al doctor José Ricardo Chiriboga Villagómez, por haber llevado a feliz término su generoso propósito y el del Muy Ilustre Concejo Cantonal de Quito, de contribuir eficazmente al desarrollo de las actividades institucionales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana;

ACUERDA:

Inscribir el nombre del señor doctor don José Ricardo Chiriboga Villagómez, Alcalde de la Ciudad de Quito, en la placa de bronce en que figuran los Ciudadanos patrocinadores de la Cultura.

Dado en la Casa de la Cultura Ecuatoriana en Quito, a 21 de setiembre de 1950. f) Benjamín Carrión, Presidente; Enrique Garcés, Secretario General.

Río de Janeiro Octubre 5 de 1950

Excmo. Señor Alcalde:

Tengo el placer de acusar a Vuestra Excia. recibo del mensaje de salutación que me fuera enviado por intermedio de la Delegación de Oficiales de la Escuela de Comando del Estado Mayor del Ejército Ecuatoriano.

Me complace comunicar a Su Excia. que el Gobierno y el Pueblo de la Ciudad de Río de Janeiro, participan del mismo sentimiento de solidaridad que inspiró vuestro atento mensaje, deseando así mismo que los vínculos de sincera amistad entre nuestras Patrias se estrechen cada vez más.

Retribuyendo a su Excia. los votos por su felicidad personal y creciente éxito de su Administración, manifiéstole con esta oportunidad grata, el sentimiento de mi más elevado consideración y aprecio.

f) **Angelo Mendes de Moraes**
Alcalde del Distrito Federal.

A Su Excia. Dr.
José R. Chiriboga V.
Alcalde de San Francisco de Quito.

Señor Doctor **José Ricardo Chiriboga Villagómez**
Quito.

Señor Alcalde:

La Junta Parroquial de Conocoto altamente emocionada por la separación de los señores Concejales del Ilustre Ayuntamiento dignamente presididos por Ud., que trabajaron con tesonero afán por este pueblo, secundando los anhelos de mejoramiento de todo el Cantón en que está empeñado el señor Alcalde de San Francisco de Quito, quiere por su digno intermedio, dejar constancia de su gratitud y fervientes votos de grato reconocimiento por la labor desarrollada por tan preclaros miembros que dejaron huella de su trabajo y amor al pueblo.

Dios, Patria y Libertad;

El Presidente,
Carlos Marín

**LA ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE QUITO
Y SU DIRECTORIO,**

CONSIDERANDO:

Que la insidia y la maledicencia han querido aprovechar, en vano, una resolución de la H. Cámara de Diputados, encaminada a fiscalizar la Administración Municipal de los últimos años, resolución que brindará una oportunidad para demostrar la escrupulosidad de los procedimientos del I. Cabildo Capitalino y de su muy digno Alcalde, señor doctor Don José Ricardo Chiriboga Villagómez,

ACUERDA:

Dejar constancia de su más leal adhesión y firme respaldo a la labor que han venido desarrollando, con altura de miras, indiscutible patriotismo, honradez y caro amor a la Ciudad de Quito, el M. I. Ayuntamiento Quiteño y el meritísimo señor Alcalde, doctor José Ricardo Chiriboga Villagómez;

Renovar las promesas de colaboración decidida y desplegar el mayor esfuerzo para que la labor del I. Concejo y del señor Alcalde, doctor Chiriboga Villagómez, continúe impertérrita en el sendero de las conquistas encaminadas a lograr el mayor bienestar, comodidad y belleza de la Ciudad Capital y de las poblaciones del Cantón; y,

Remitir originales de este Acuerdo al I. Concejo y al señor doctor don José Ricardo Chiriboga Villagómez, dignísimo y muy apreciado Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito, y publicarlo por la Prensa.

Dado en la Sala de Sesiones de la Asociación de Empleados Municipales de Quito, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta.

Galo Irigoyen, Presidente; Lic. José M. Betancourt, Vicepresidente; Eloy D. Toscano S., Secretario; Jorge A. Pesantes, Prosecretario; Moisés Díaz R., Tesorero; Dr. Ernesto Larco Rugg, Síndico; Samuel Silva, Vocal por Secretaría; Carlos Naranjo, Vocal por Auditoría; Eduardo Barba A., Vocal por Tesorería; Bolívar Guarderas, Vocal por Educación; Miguel E. Araque, Vocal por OO. PP. MM.; José M. Landázuri, Vocal por Agua Potable; Ing. Vicente Jácome, Vocal por Empresa Eléctrica; Luis E. Zúñiga, Vocal por Transportes; Guillermo A. García, Vocal por Policía Social.

ESCUELA FISCAL DE NIÑOS "DOMINGO SARMIENTO"

La Junta General del Personal Docente y el Comité Central Infantil de la Escuela Fiscal de Niños "Domingo F. Sarmiento" de esta ciudad,

CONSIDERANDO:

Que el seis de Diciembre del año en curso, la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Francisco de Quito, celebra el CDXVI aniversario de su fundación;

Que el Muy Ilustre Concejo Municipal del Cantón Quito, dignamente representado por el Sr. Alcalde y Concejales, ha colocado muy en alto la legendaria e histórica Metrópoli, fundada por el esfuerzo heroico del Capitán Sebastián Moyano de Belalcázar;

Que esta Institución, en todo momento, ha sido celosa del estricto cumplimiento del deber en bien material, social y espiritual a que es acreedor el pueblo quiteño;

Que del seno del Cabildo Quiteño nacieron las ideas propulsoras de la libertad para ostentar con orgullo en los países americanos el justo nombre de *Quito Luz de América*; y

Que es deber de las instituciones educacionales rendir, con esta oportunidad, el más respetuoso homenaje de afecto y admiración para el Muy Ilustre Concejo Municipal de Quito,

ACUERDA:

Enviar nuestro cálido saludo de merecida pleitesía a los representantes de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Francisco de Quito;

Reconocer en la obra del Ilustre Concejo Municipal la abnegada labor educativa que realiza en bien de la niñez y juventud ecuatorianas;

Aunar en este Día Clásico nuestros sentimientos de regocijo y admiración, como testimonio de un deber cívico; y

Enviar original del presente Acuerdo al digno señor Alcalde de la ciudad de San Francisco de Quito.

Dado en la Sala de sesiones de la Escuela Fiscal de Niños "Domingo F. Sarmiento", en Quito, a cinco de Diciembre de mil novecientos cincuenta.

Humberto Mejía Aguirre,
Director.

Rosario U. de Mena,
Secretaria.

Humberto Moreno Izurieta,
Presidente del Comité Infantil.

Luis E. Nolivos,
Secretario del Comité Infantil.

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES
DE QUITO,

CONSIDERANDO:

Que el día 6 de diciembre, aniversario de la Fundación Castellana de la ciudad de Quito, ha sido declarado "*Día del Empleado Municipal*";

Que esta fecha gloriosa invita a la evocación de las singulares virtudes de quienes, imponiéndose sobre toda clase de factores adversos, llegaron a someter a los pueblos aborígenes de América y a incorporar a lo que es hoy el Ecuador, a la civilización Occidental, legándonos su prosapia, su idioma, su religión y sus costumbres; y

Que es un imperativo de amor patrio y de orgullo nacional, seguir las huellas e imitar el ejemplo de nuestros progenitores.

ACUERDA:

Saludar en su Día Clásico a los señores funcionarios y empleados municipales de Quito, y, de manera especial, a quienes integran la Asociación de Empleados Municipales; haciendo fervientes votos por su prosperidad y bienestar personal;

Excitar a la clase empleada municipal para que renueve las promesas de cumplir cada vez mejor los deberes impuestos por la índole de sus funciones como empleados municipales y como miembros de la Asociación, con miras al engrandecimiento y mayor gloria de nuestra Ciudad y al progreso creciente de nuestra Institución.

Dado en la Sala de Segiones de la Asociación de Empleados Municipales, en Quito, a 6 de diciembre de 1950.

El Presidente,
Dr. Galo Irigoyen.

El Secretario,
Eloy D. Toscano S.

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES
DE QUITO,

CONSIDERANDO:

Que el día de hoy se conmemora el CDXVI aniversario de la Fundación Castellana de la Ciudad de Quito;

Que la Ciudad Capital ha conquistado sitio de honor en la historia de los pueblos de América y del mundo, porque desde ella se partió al descubrimiento del Amazonas y es la cuna de la Libertad americana; porque en ella cobró cabal expresión la nobleza y la hidalguía, y porque constituye el crisol de la Nacionalidad Ecuatoriana,

ACUERDA:

1o.—Rendir cálido homenaje a la Ciudad Luz de América, la Gloriosa Capital del Ecuador; y,

2o.—Saludar al señor Alcalde de San Francisco de Quito doctor don José Ricardo Chiriboga Villagómez, propulsor del adelanto y embellecimiento de la Urbe, y al Muy Ilustre Cabildo Justicia y Regimiento del Cantón.

Dado en la Sala de Sesiones de la Asociación de Empleados Municipales, en Quito, a 6 de diciembre de 1950.

El Presidente,
Dr. Galo Irigoyen.

El Secretario,
Eloy D. Toscano S.

Quito, Diciembre 7 de 1950

Señor Doctor Don
José Ricardo Chiriboga V.
Alcalde de Quito
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

A su atento Oficio de 30 de Noviembre próximo pasado, me es grato dar contestación en la forma que sigue.

Enviada dicha comunicación a las Oficinas de Iñaquito, estimaron que el cumplir con su valiosa petición de retrasmir el programa especial dedicado a la Ciudad, con motivo del 6 de Diciembre era suficiente, por lo que esta contestación lleva la demora por la que pedimos mil disculpas.

De acuerdo con el pedido que mencionamos, la Voz de los Andes retrasmirió el programa originado en la Casa de la Cultura y, al hacerlo hemos tomado en cuenta no sólo la importancia del evento radiofónico, sino también, la valía de quien nos lo solicitaba.

En efecto, señor Alcalde, puedo asegurar a usted que nuestro empeño en todo tiempo ha sido el que la Ciudad de Quito, ocupe el sitio de honor en las actividades de HCJB, para que su prestigio sea llevado en nuestras ondas por el mundo entero.

Por otro lado, no podemos dejar de mencionar que conocemos los quilates de patriotismo del Señor Alcalde, por lo que no sólo tiene nuestro aprecio, sino, también, todo nuestro afecto.

Con la expresión de mis más distinguidas consideraciones, quedo, una vez más, del señor Alcalde,

Su muy atento y S. S.

Ing. F. J. Cruz M.
Gerente.

Quito, a 11 de diciembre de 1950
Señor Doctor Don
José Ricardo Chiriboga Villagómez
Alcalde de San Francisco de Quito
Presente.

A nombre del Colegio particular nocturno "Quito" y del mio propio, expreso a Ud., señor Alcalde, los más fervorosos agradecimientos por la gentil y destacada colaboración suya y del M. I. Concejo, en el desarrollo del Programa que, en homenaje a la Ciudad, realizó este Establecimiento que material y moralmente se debe en mucho a la ejemplar y comprensiva ayuda del Municipio capitalino.

Particularmente, el Comité Estudiantil "6 de Diciembre", formado por alumnos del Colegio "Quito", me ha encargado hacer transcendental también su voz de gratitud para la Alcaldía, por su decidida colaboración que contribuyó a dar realce a dicho Programa, sobre todo al haber facilitado el Teatro "Espejo" para la Sesión Solemne del día 6 del mes en curso y haber donado un valioso y significativo Premio para el Certamen de Historia que, con tal oportunidad, se efectuó en este Plantel, no menos que por habernos permitido llevar a cabo la Fiesta Social, en honor de la señorita "Colegio Quito", en los salones de la Asociación de Empleados Municipales.

El Colegio "Quito" sabrá conservar con imperecedera gratitud para Ud. el recuerdo de las deferencias y distinciones con las que la Alcaldía estimula nuestra obra, que también es obra suya, para beneficio de los ecuatorianos todos. Y los esfuerzos de Ud. encaminados a procurar adelanto material y espiritual para los quiteños, perdurará en la conciencia colectiva de la clase educadora y de la ciudadanía en general.

Dios, Patria y Libertad;

Joaquín Mena,
Rector.

EL COMITÉ DE FESTEJOS DE NAVIDAD PARA 1951, DE LA CÁRCEL MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que tanto la Dirección de la Cárcel, como el señor Alcalde de la Ciudad, han prestado su decidido apoyo para que estas fiestas tengan su nota de alegría;

Que es deber de toda persona favorecida, dejar constancia de su agradecimiento;

ACUERDA:

Agradecer al señor Alcalde de la Ciudad, por el apoyo moral que ha prestado a los detenidos de esta Cárcel, con ocasión de las fiestas de Navidad, y por el envío de los *Un Mil Sucres* que el I. Concejo Cantonal ha aportado para las fiestas en este Establecimiento;

Agradecer, asimismo, al señor Director de la Cárcel, por el apoyo que tanto en estas fiestas como en el resto del tiempo que se encuentra al frente de la Dirección de la Cárcel, ha prestado a los detenidos de este Establecimiento penal; y,

Enviar originales del presente Acuerdo al señor Alcalde de Quito y al señor Director de la Cárcel.

Dado en Quito, a 21 de Diciembre de 1950.

Gonzalo Nieto L., Presidente; Luis Revelo, Secretario Caporal Serie No. 2; César Rodríguez, Vocal Caporal Serie No. 1; Carlos Estrella, Vocal Caporal Mayor; Manuel M. Castañeda, Vocal Caporal Serie No. 4; Dositeo Samaniego, Vocal Caporal Serie No. 5; Humberto Samaniego, Vocal Caporal Serie No. 6; Lucio Vera, Vocal Caporal Serie No. 8; Jorge Puente, Vocal; Gonzalo Jácome, Vocal.

LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA,
EN ASAMBLEA GENERAL

CONSIDERANDO:

Que es deber de toda Institución reconocer las obras de beneficio general;

Que es el momento propicio para una demostración de gratitud,

ACUERDA

1. Rendir público homenaje de gratitud al señor Alcalde de San Francisco de Quito, Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez y al Muy Ilustre Concejo, que siempre respaldó sus resoluciones;

2. Dejar constancia por la trascendental obra de la provisión de Agua Potable a esta población; y

3. Entregar original de este Acuerdo al señor Alcalde de San Francisco de Quito, Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez y al Muy Ilustre Cabildo Capitalino,

Dado en la Sala de Sesiones, a treinta de Diciembre de mil novecientos cincuenta.

Presidente de la Junta Parroquial, F. Cevallos. *Primer Vocal Principal*, Vicente Córdova. *Segundo Vocal Principal*, José V. Suasnavas. *Secretario*, Alfonso Lasso.

Informe de labores realizadas en el mes de Octubre por la Junta Autónoma del Ferrocarril Quito-San Lorenzo

Quito, a 10. de Diciembre de 1950.

Sr. Dr. Dn.

José Ricardo Chiriboga V.

Alcalde de San Francisco de Quito.

Ciudad.

Me permito, como de costumbre, remitirle el cuadro que contiene el resumen de los trabajos ejecutados durante el mes de Octubre, que se explica por sí mismo.

De una manera general se debe informar que en los trabajos hemos tenido un promedio de 1.100 hombres, de los cuales 800 han trabajado por cuenta de los Contratistas. El lugar más avanzado de los trabajos está en el kilómetro 297; se espera que después de un mes pasará más adelante algún otro Contratista tan pronto como termine el contrato anterior.

La localización esta en el kilómetro 302 con estacas laterales.

Hay cuarenta Contratistas y entre éstos el señor Martín Kohls tiene un promedio de 120 jornaleros, el señor Abraham Herrera 50, el señor Capitán Dueñas 35, los señores Egas y Lalama 40 obreros cada uno, y los demás Contratistas un número variable entre 10 y 25 jornaleros cada uno.

Se está tratando de incrementar los trabajos de mampostería en los cuales hay 5 contratistas. En el puente sobre el río Cachaco están al terminarse los estribos y se espera que en el mes de Diciembre se armará la cercha para el arco; en el puente de Lita se consiguió fundir el ormi-gón en parte de la cimentación para el estribo del lado de Imbabura y se espera salir del punto peligroso antes de que principien las lluvias.

Las líneas telefónicas se han prolongado hasta Alto Tambo y se espera que para fin del año llegarán al kilómetro 302 donde está el Equipo de estudios

El Departamento Médico informa que durante el mes de Octubre se han hospitalizado 15 obreros por cuenta de la Administración y 16 por la de los Contratistas, todos éstos por pocos días. También anota que ha

tenido 180 consultas externas del personal de administración, 120 por cuenta de los Contratistas y 70 correspondientes a colonos de esa sección.

En San Lorenzo está el Equipo de Estudios tomando los datos necesarios para el Mapa Topográfico que debe servir de base para planificación del Puerto.

De Ud. muy atte.,

Ing. S. H. Ayala,
Presidente.

Construcción del Ferrocarril Quito-San Lorenzo

Resumen del Cuadro Demostrativo de Labores Realizadas Durante el Mes de Octubre de 1950

| DETALLE | VOLUMEN | VALOR |
|---|--------------|----------------------|
| Trabajos por Contratos: | | |
| Cortes todo material, ventanas y relleno.... | 15.894,76 M3 | \$ 152.735,00 |
| Cortes en roca | 6.467,00 ,, | 161.267,00 |
| Limpia de derrumbes | 5.544,70 ,, | 38.070,02 |
| Perforación Túnel No. 34..... | 100,00 ,, | 5.000,00 |
| Perforación Túnel No. 47 | 42,60 ,, | 1.704,00 |
| Perforación Túnel No. 50 | 61,60 ,, | 2.583,00 |
| Perforación Túnel No. 51 | 216,00 ,, | 9.288,00 |
| Perforación Túnel No. 53 | 6,50 ML | \$ 3.640,00 |
| Cunetas de Coronación | 1.101,00 ,, | 4.183,80 |
| Desbroce de Montaña Alta..... | 54.420,00 M2 | 5.904,57 |
| Mampostería: | | |
| Excavaciones | 300,00 M3 | 2.895,00 |
| Muros: Atarjeas | 31,70 ,, | 2.536,00 |
| Muros: Puente "Cachaco"..... | 100,00 ,, | 10.000,00 |
| Cimentación: Puente "Lita"..... | 93,60 ,, | 11.232,00 |
| | | <u>\$ 411.038,39</u> |
| Trabajos por Administración: | | |
| Via: Limpia derrumbes y rellenos con Tractor..... | 3.300,00 M3 | 6.076,90 |
| Mantenimiento terraplén K. 258 a K. 260 | | 3.268,00 |

| DETALLE | VOLUMEN | VALOR |
|---|--------------|----------------------|
| Limpia derrumbes, cortes y mantenimiento Terraplén | 382,00 ,, ,, | 3.209,00 |
| Mantenimiento terraplén K. 251 a K. 259 | .,.,. ,, ,, | 1.768,00 |
| Limpia derrumbes de Km. 251 a Km. 259 | 235,00 ,, ,, | 1.936,75 |
| Mantenimiento terraplén K. 222 a K. 254 | .,.,. ,, ,, | 3.003,00 |
| Conservación Camino Auxiliar Collapi-Piguambi | .,.,. ,, ,, | 3.088,00 |
| Construcción un Kilómetro Camino Auxiliar entre Piguambi y Guadual | .,. . ,, ,, | 24.361,00 |
| Trabajos previos para construcción puente "Lita" | .,.,. ,, ,, | 3.443,10 |
| Atarjeas y muros con su respectiva excavación entre Km. 281 y Km. 283 | 150,00 M3 ,, | 9.127,20 |
| Mantenimiento máquinas y reparaciones varias | .,.,. ,, | 8.413,00 |
| Estudios: Localización y Cubicaciones | .,.,. ,, | 15.880,00 |
| Personal de Radio, Teléfonos y Reparadores | .,.,. ,, | 3.918,00 |
| Choferes y Ayudantes | .,.,. ,, | 6.422,40 |
| Servicios campamentos, abastos y guardianes | .,. . ,, | 5.354,50 |
| Sueldo del Médico y Enfermeros | .,.,. ,, | 4.000,00 |
| Cuadrilla Campaña Antipalúdica | .,.,. ,, | 3.064,85 |
| Gerencia y Dirección Técnica; Administración y Almacenes | .,.,. ,, | 17.752,10 |
| Subsistencias a Empleados | .,.,. ,, | 5.320,00 |
| | | <u>\$ 129.405,80</u> |

Resumen General:

| | |
|---------------------------------------|----------------------|
| Trabajos por Contratos | \$ 411.038,39 |
| Trabajos por Administración | ,, 129.405,80 |
| Suman: | <u>\$ 540.444,19</u> |



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Excmo. Sr.

La Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 25 de octubre ppdo., acordó por unanimidad dar el nombre de la Ciudad de Quito a una calle de esta capital y expresar a V.E. la más rendida gratitud de la Corporación, que está segura hacerse intérprete del común sentir del pueblo madrileño, por sus elocuentes y enérgicas manifestaciones de exaltación y amor a España ante el II Congreso Internacional de Capitales celebrado en Lisboa, y por su noble iniciativa, favorablemente acogida, de que en la memorable fecha del 13 de octubre se felicitaron a los Jefes de Estado de todos los países de habla española, manifestaciones e iniciativas que pusieron una vez más de relieve el amor entrañable que, con lazos indestructibles, une a nuestra Patria con las florecientes naciones hispanoamericanas.

Al tener el honor de trasladar a V.E. el presente acierto cumpla me reiterarle la expresión de mi personal reconocimiento y el testimonio de mi más alta consideración y aprecio.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid 8 de Noviembre de 1950.

C. de Santa Marta



Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Quito.

Homenaje del Ayuntamiento de Madrid a la Ciudad de Quito

Discurso de Orden pronunciado por el señor Alcalde de la Ciudad con motivo de la celebracion del CDXVI Aniversario de la Fundacion de Quito

Quito rebota con resonante y repetido aplauso, no solamente más de su fundación española, realizada por el noble Alcaide Don Sebastián de Benalcázar, el Soldado de Dios que en el año de 1534 y 1535, XVI la importancia que la tribu Incaica, en virtud de la fundación de la obra, como fuente copiosa de una civilización superior a sus antecesores.

Al escoger Benalcázar para su obra de fundación el mismo primitivo sitio donde los aborígenes abitaron sus hogares, como un principio de continuidad que ha servido de base a el desarrollo progresista de la obra, pero, al mismo tiempo, Benalcázar está reconociendo el papel que la obra ha jugado en la historia de la América.

SECCION SOCIAL

Quien ama esta hermosa y amada Ciudad, debe sentirse orgulloso de haber alcanzado a concluir que una especie de predeterminación histórica que de esta obra trinchera inespugnable de libertades y libre regencia de amor humano.

El Quito sacando al mundo los frutos del Emancipador y obra de ciencia guerrera y administrativa para el mundo y la América del Continente Americano. En la Ciudad, Quito es la cuna de la Independencia que sacude la existencia aborregada de todo un hemisferio, sedienta de autonomía y calado de independencia.

Quito es la antena que capta las revoluciones del estado moderno francés y las inquietudes tendiendo a ser un "Estado moderno" y las inquietudes que en nuestro medio se traducen en rebeliones contra la dominación extranjera hasta terminar con la gloriosa revolución del 10 de Agosto de 1809, fecha crucial para el destino del Nuevo Mundo.

En el Quito colonial florecen inteligencias y se dan los entusiasmos como los de un Espejo de un Mejor Legado, que bien pueden realizarse en la bravura y profundidad con los de un Luchador, un Bolívar, un Bolívar, sobrepasando a éstos en desinterés, constancia y sacrificio. Y si de Puerto de Palos partieron los carabelas que habrían de immortalizar toda raza hispana con el descubrimiento de un mundo, del Quito Colonial salió la expedición que ofreció al mundo el conocimiento de la formidable Arteria Amazónica.

— Durante la República, esta Ciudad, convertida en centro nervioso de la Patria, continúa siendo raso de luz en la dilucidación de los grandes problemas nacionales, fuente de concordia en las divergencias nacionales, fogata sagrada de patriotismo progresista, relicario de las mejores tradiciones nacionales y exponente luminoso de cultura cívica.

Discurso de Orden pronunciado por el señor Alcalde de la Ciudad con motivo de la celebración del CDXVI Aniversario de la Fundación de Quito

Quito celebra con renovado y pujante optimismo un aniversario más de su fundación española, realizada por el bravo Capitán Don Sebastián de Benalcázar, el Soldado de Acero que vislumbró en la Centuria XVI la importancia que la urbe habría de cobrar en el transcurso de los años, como fuente copiosa de una nacionalidad consciente de sus destinos.

Al escoger Benalcázar para su obra de fundación el mismo accidentado sitio donde los aborígenes ubicaron sus hogares, sentó un precedente de continuidad que ha servido de divisa en el desenvolvimiento progresista de la urbe; pero, al mismo tiempo, Benalcázar estaba reconociendo el papel que esta Villa había realizado en el período incaico.

Quien se detenga a examinar la tarea cumplida por esta bien amada Ciudad, antes y después de la República, habrá forzosamente de concluir que una especie de predestinación histórica hizo de esta urbe trinchera inexpugnable de libertades y llama sagrada de amor fraterno.

El Quito incaico absorbe los afectos del Emperador y sirve de asiento guerrero y administrativo para el manejo de una vasta extensión del Continente Americano. En la Colonia, Quito es la clarinada de Independencia que sacude la conciencia adormecida de todo un Hemisferio, sediento de autonomía y cansado de injusticias.

Quito es la antena que capta los pensamientos del enciclopedismo francés y las inquietudes creadoras de un Washington; pensamientos e inquietudes que en nuestro medio se traducen en rebeliones contra la dominación extranjera hasta terminar con la solemne proclama del 10 de Agosto de 1.809, fecha crucial para el destino del Nuevo Mundo.

En el Quito colonial florecen inteligencias y se anidan corazones como los de un Espejo, de un Mejía Lequerica, que bien pueden rivalizar en la bravura y profundidad con los de un Diderot, un Robespierre, sobrepasando a éstos en desinterés, constancia y sacrificio. Y si de Puerto de Palos partieron las carabelas que habrían de inmortalizar a la raza hispana con el descubrimiento de un mundo, del Quito Colonial salió la expedición que ofrendó al mundo el conocimiento de la formidable Arteria Amazónica.

Durante la República, esta Ciudad convertida en centro nervioso de la Patria, continúa siendo rayo de luz en la dilucidación de los grandes problemas nacionales, fuente de concordia en las divergencias nacionales, fragua sagrada de patriotismo constructivo, relicario de las mejores tradiciones nacionales y exponente luminoso de cultura cívica.

Ni las furias de la Naturaleza, que en más de una ocasión sacudieron sus edificaciones, ni las dificultades de acceso, pudieron jamás cambiar de ubicación a esta Ciudad que desafiando los obstáculos geográficos y los peligros naturales, ha venido extendiéndose a las faldas de su glorioso centinela, el Pichincha, hasta convertirse en una urbe de características modernas, a cuyo regazo acogedor acuden los ecuatorianos de todas las provincias del país a instalar sus hogares y fijar sus residencias.

Qué de admirar es, pues, que la Fiesta de Quito se haya convertido en fiesta de toda la nacionalidad y motivo de alegría para todos los ecuatorianos? Porque el día en que se fundó Quito se estableció la Patria, se cimentó la nacionalidad, surgió la República y con ella las libertades públicas.

No es el quiteño enamorado de su tierra el que lanza estas expresiones saturadas de realismo; es la historia de ayer y de hoy, es la vida de nuestro Ecuador, las que rubrican estas verdades incontrastables.

El 6 de Diciembre no sólo ha de revivir las gestas de la ciudad heroica; no sólo ha de constituir legítimo motivo de regocijo general; no sólo ha de hacer vibrar las cuerdas delicadas del sentimiento patrio; el Ayuntamiento que me honro en presidir quiere hacer de este día un monumento a la concordia y un motor potente para la acción creadora.

Concordia y acción; he aquí lo que el Ecuador reclama, lo que Quito anhela, lo que el minuto nos exige con premiosidad inaplazable.

El decurrir de la República está saturado de luchas fratricidas, de incomprensiones, de egoísmos, de críticas esterilizantes; pero, por desgracia, está ayuno de acción fecunda, positiva y eficaz.

A este fenómeno tan ecuatoriano debemos seguramente el hecho de que la patria no marche por la senda del progreso, con el mismo rendimiento, pujanza y certidumbre que muchas de sus hermanas de América.

Tierra generosa, campos ubérrimos, espléndido potencial natural, integran el Ecuador dentro de sus fronteras. Inteligencias encumbradas, cerebros esclarecidos, voluntades reciamente conformadas, corazones realmente dispuestos al bien, son los atributos de nuestros mejores hombres. Pueblo disciplinado y laborioso, patriota y sacrificado, robusto y emprendedor, es el que forma nuestra nacionalidad. Por qué, pues, tanta angustia, tanta desorientación, tanto temor ante el futuro? Simplemente porque no se ha querido aunar esfuerzos, sumar voluntades, unir propósitos para la acción; simplemente porque continuamos devorándonos unos a otros, malgastando energías, desperdiciando valores, sembrando resentimientos.

Las duras pruebas del ayer, los dolores del presente, las graves perspectivas del mañana no han sido apreciados debidamente para enmendar errores y corregir actitudes. Mas, hemos llegado a un punto en que las complicaciones internacionales y la áspera realidad nacional nos invitan a todos los ecuatorianos, sin distinciones políticas y sociales, a meditar seriamente sobre la responsabilidad que el destino ha puesto sobre nuestros hombros, invitación que Quito la hace desde esta tribuna del civismo en este día de alegría colectiva.

Qué ecuatoriano podrá resistirse a esta invitación de profundo sentimiento patriótico y alta significación cívica? Quién podrá negarse a un llamamiento hecho por la Capital en beneficio de la nación toda?

No dejemos, ecuatorianos, que este 6 de Diciembre se esfume como otras tantas conmemoraciones cívicas sin dejar huellas perennes en el corazón de la ciudadanía; no nos expongamos a que el futuro juzgue acremente a nuestra generación por no haber querido asimilar las amargas lecciones de experiencia y los dictados incontrastables de este minuto histórico. Pongámonos al nivel de nuestras responsabilidades y emprendamos con firmeza, decisión y brío la tarea inaplazable de elevar el nivel moral, material y social de la República. Tengamos presente, conciudadanos que me escucháis, que el mundo ha depositado sus esperanzas en estos países jóvenes a los que la naturaleza ha dotado de fuentes inapreciables de riqueza. No defraudemos los desvelos y sacrificios de los grandes capitanes de la Independencia, que soñaron siempre en nuestra futura grandeza. El Ecuador no nació viejo ni se halla cansado de vivir; es país joven y como tal está capacitado para surgir, para progresar, para triunfar.

Como personero de la ciudad que tantas glorias ha conquistado para la Nación; como representante legítimo de un pueblo que ama por igual a todas las regiones de la Patria, véome singularmente obligado en ocasión tan solemne, a proclamar con serenidad pero a la vez con entereza, lo que Quito demanda, lo que Quito exige, lo que Quito reclama de toda la Nación.

Quito no ha vivido ni vive para sí mismo; Quito ha existido para prestigio de la nación, para honra del Ecuador; sus palpitaciones han estado siempre dirigidas a todos los confines de la República y sus brazos permanecen siempre abiertos para todos los hijos del país.

Por qué, pues, tanta tibieza, tanta lentitud en acudir al bienestar y adecentamiento de la urbe que, como dije en otra ocasión, simboliza el grado de adelanto cultural y material del Ecuador?

Acabamos de comprobar que la ciudad fundada por Benalcázar en la primera mitad del siglo XVI apenas cuenta con doscientas mil almas, mientras que las capitales vecinas alcanzan cifras muy respetables que fluctúan entre seiscientos mil y un millón de almas. El censo últimamente realizado nos está diciendo con el lenguaje incontrovertible de los números, que el crecimiento vegetativo de la población es insignificante, como consecuencia de la desnutrición de la raza y de la antehigiene que predomina en el medio social. Una ciudad donde existen focos permanentes de infección a pocas cuadras de la plaza principal; una ciudad donde barrios enteros han permanecido por largos años privados de agua, de luz, de canalización, de servicios higiénicos; una ciudad en la que los alimentos se expenden en mercados anticuados, estrechos y mal ubicados, no es, ni podrá ser la urbe llamada a contar con población abundante, sana y vigorosa.

Mucho ha hecho el Concejo de Quito en todos los tiempos y particularmente en los últimos años por mejorar las condiciones sanitarias, higienizar las calles, modernizar los barrios, adecentar los mercados, etc. etc. Pero la obra a realizarse está muy por encima de las débiles y por mil títulos insuficientes disponibilidades económicas del Cabildo. Du-

rante dos años consecutivos viene esta Alcaldía exhibiendo paladinamente las necesidades de la Ciudad y solicitando el apoyo del Poder Público, y dicha sea la verdad, a Quito no se le ayuda, no se le paga la inmensa deuda que el país entero tiene con ella.

Con justificada razón todos queremos que el extranjero que llega a nuestra tierra reciba en la Capital la más grata e inolvidable de las impresiones; todos sentimos en carne viva los vacíos que aún permanecen latentes para que la Capital constituya foco de atracción turística; mas, a Quito no se le dan los medios que necesita para su progreso.

Cómo ocultar estas verdades en una fecha en que el país festeja el nacimiento de la Ciudad? Mi fé de quiteño, mis deberes de Alcalde me urgen, me impulsan, me obligan, a subrayar la realidad para que la Nación y su Gobierno cambien de actitud frente al destino de la madre que todo lo ha dado: su sangre, sus empeños, sus desvelos, por el bienestar de los demás.

Si toda Capital requiere de cuantiosas rentas, de permanente apoyo para mantenerse al compás de las exigencias contemporáneas, Quito, necesita de capitales extraordinarios y subidos para recobrar el tiempo perdido e igualar a sus hermanas en pujanza y ornato, fondos que no pueden obtenerse a base de tributos y gravámenes, dado el bajo standard social, debiendo provenir del esfuerzo mancomunado de toda la Nación, representada por el H. Cuerpo Legislativo.

Ayer fué Benalcázar y un puñado de vecinos quienes dieron origen a la urbe blasonada con los títulos de Muy Noble y Muy Leal; hoy somos nosotros, ecuatorianos orgullosos de nuestra nacionalidad, plenamente conocedores de las responsabilidades contemporáneas, los llamados a completar en el tiempo la empresa iniciada el 6 de Diciembre de 1534.

Prosigamos con optimismo la gran cruzada de la quiteñidad que ha de caracterizarse por la defensa y enaltecimiento de los valores morales que nos pertenecen. Inculquemos en el ciudadano una preocupación creadora y activa por el adecentamiento de la urbe. Constituyámonos en heraldos de una nueva época plena de realizaciones, saturada de fe en la grandeza de nuestros destinos.

Hombres del Siglo XX, ciudadanos de mi tierra: Respondamos con calor y entusiasmo a los honrosos títulos que ostenta la ciudad heroica, la ciudad rebelde, la ciudad de las letras y de las artes, la ciudad de las tradiciones y leyendas, que guarda en cada calle un secreto, en cada plaza un héroe, en cada templo un tesoro artístico, en cada parque una sombra acogedora, en cada ventana un corazón palpitante y juvenil, en cada conciencia un as de sentimientos patrióticos, en cada cerebro un pensamiento luminoso y, en fin, en cada habitante un esforzado luchador por las causas del ideal.

Quiteños, seamos nobles en nuestras actitudes y leales en nuestros empeños. Hagamos de Quito la ciudad de nuestros sueños, de nuestras esperanzas, de nuestros más caros y generosos amores.

Quiteños, adelante, que nuestra madre así nos los pide y la historia así nos lo dicta.

Salve Quito, Señora de la nacionalidad. Bendita cuna de mi nacimiento. El Señor te corone de esplendor y grandeza.

Palabras del Sr. Concejal Julio C. Troncoso en el acto de inauguración de la Plaza Gral. José de San Martín

Señores:

Exaltar la memoria de nuestros héroes, es obligación cívica de las Instituciones y los hombres que no han perdido la noción del recuerdo que dejara relieves de luz entre los pliegues de sus banderas de gloria. No es que pretendamos perennizar el pasado para vivir de sus hechos con olvido de la misión que tienen los pueblos en el presente. Pero hay que arrancar al pretérito sus jirones de luz para iluminar la marcha de las generaciones nuevas, avizorando el futuro de su propio destino. Los pueblos no pueden vivir sin antecedentes, sin la ausencia enjundiosa de su historia. Los hombres y los pueblos tienen que traer a la vida de las generaciones nuevas, el bagaje de su ayer, porque el ayer es la menfita angular sobre la cual ha de levantarse la obra creadora del espíritu que enfervorice la acción pujante de los hombres nuevos en afanes por la conquista de un Mundo mejor. Un pueblo sin historia, es un día sin aurora. Y las auroras deben brillar para todos los pueblos, como preludio de soles encendidos que saben encauzar, con emotividad en las almas, el sendero de las grandes empresas políticas y sociales de esos pueblos.

El Continente Americano, hace más de una centuria, tuvo en su cielo azul tres soles que han brillado ante la posteridad. Vientos huracanados para unos, vientos de esperanza para otros, como quiera que ellos fuesen, emergieron de la Francia inmortal para clavarse en nuestros picachos, anunciándonos la corriente impetuosa de las nuevas ideas de libertad, igualdad y fraternidad. Y esa trilogía pujante, encendió los corazones de tres héroes en formación. Y fué un Washington que hizo oír a los pueblos del setentrión la clarinada de la libertad. Y fué un Bolívar que levantara un sol brillante del nuevo día, hendiendo en la inmensidad del espacio que cubría el Aventino, la espada que ya se había cubierto de gloria en las luchas de la vieja España, para dar la luz de la conciencia libre a los pueblos sedientos de élla que poblaban los meridianos centrales del Mundo Colonial. Y fué un San Martín que en las tierras del Sur, cambia corazones con Francisco de Miranda y Andrés bello, se lanza a la aventura heroica con sus Granaderos para llevarles a la inmortalidad desde su primera hazaña en San Lorenzo hasta el sublime paso de los Andes, dejando por doquier el eco del clarín libertario.

La hora de la libertad de América había llegado. Los hombres se arremolinan en afanes de una cruzada que habrá de ser incontenible, no obstante los reveses del tiempo y de las circunstancias. Los hombres se cobijan bajo las banderas de la nueva causa. Hay en los corazones una llamarada que fulmina anhelos nuevos y nuevas esperanzas. Y ahí están las multitudes gritando añejas redenciones, almas desesperadas que ven llegar la luz añorada en la noche eterna de las encrucijadas y los desatinos. Hay eco de tropel y de clarines en los vericuetos de nuestras montañas andinas. El ideal se ha hecho carne de corazones; y si unos hombres caen en la voráGINE del fuego, otros hombres brotan de entre los

pliegues de las cordilleras para seguir la marcha tortuosa de sus libertadores. No hay fuerza que pueda contener la marcha de las multitudes hacia la conquista de sus propios destinos.

Washington ha culminado la tarea. Y hay un pueblo grande que se agrupa bajo la bandera estrellada con el canto de los libres. Bolívar y San Martín tienen que afrontar formidables resistencias para que la luz de la libertad brillara en el cenit de sus cielos territoriales, pero el alma está en su propio sitio y la fe no se ha perdido. Con Bolívar están Sucre, Santander, Córdova, Torres, el llanero indomable de Páez y cien más. Con San Martín, después del juramento memorable, Juan Gregorio de las Heras y Bernardo O'Higgins, Soler y luego Alvarez y otros y otros que secundan la empresa del héroe suriano. Bomboná, Boyacá, las Querasas, Pichincha y luego Junín y Ayacucho cantan la gloria de Bolívar. Achupallas, Santa Rosa, Guardia Vieja y especialmente Chacabuco y Maipú, gritan la gloria de San Martín. El uno con la vehemencia de su empuje devorador de los espacios; el otro con la circunspección que mide los pasos, Bolívar y San Martín son los gigantes de la lucha; y ya coronan cumbres hasta los siete mil metros de altura, como descienden a los valles por vericuetos aterrantes, vigor en el corazón, fe ciega en la mentalidad creadora; pero los dos, serenos y circunspectos en el triunfo y serenos también en la derrota, pasean su inmortalidad por montes y ciudades, mientras las gentes aclaman el paso de los nuevos cruzados.

“Al Ejército de los Andes quede la gloria de decir: En 24 días hemos hecho campaña, pasamos la cordillera más elevada del globo, concluimos con los tiranos y dimos libertad a Chile” apunta San Martín en su parte de la campaña. Estratega de primera línea, como Bolívar, y rápido en la acción, culminó en 24 días la magna empresa que inmortalizó a los hombres y naciones y que repetirán los siglos mientras el Mundo viva. Mendoza, San Juan y San Luis, entonarán con ecos de diana, la gloria esplendorosa de San Martín que tiene por testigo a Tucumán.

Bolívar y San Martín se hermanan en el ideal, en el punto de partida de su acción y en el epílogo doloroso de su obra. Los dos estudian en España. Los dos hacen armas para repeler la invasión napoleónica. Los dos llegan a la América para despejar su noche. Los dos son águilas que anidan en las cumbres más altas de los Andes. Y los dos también, no obstante la plenitud de sus glorias, han sido clavados en lo más hondo de la entraña, por el puñal de la envidia, el egoísmo y la calumnia. Es que la ingratitud no perdona la gloria del bienhechor y la mordedura acecha lo más alto, porque gusta de lucir la mancha allí donde hay plenitud de nubes azuladas y blancas. El torbellino se levanta siempre en alto para interceptar el paso de la brisa que corre hacia distancias infinitas.

Almas gemelas las de Bolívar y San Martín en la gloria de un ideal grandioso, almas gemelas también en la decepción, en el dolor de la incompreensión humana y en el dolor de la pobreza cuando todo lo han dado por el bien común y sólo les queda la decepción de los años idos. Cuando el poder físico ha cedido al paso de los años y los cedros se tronchan al vendaval de las pasiones y hay atardeceres de indigencia que muerden el alma con crueldades infinitas. Larga agonía la de Bolívar en Santa Marta, el último refugio de su soledad, donde apenas le queda un amigo de verdad: el Doctor Reverend, su médico de cabecera

y de siempre. Larga agonía la de San Martín en Bolougne-Sur-Mer, agonía de ceguera y abandono, donde le queda también un solo amigo: el Banquero Español Aguado, su protector de los últimos años.

Al evocar en este día las dos cumbres de la Independencia de nuestra América meridional, en la plenitud gigantesca de nuestros Andes y sobre los despojos de un siglo del ilustre argentino, hay un palpar de consolaciones infinitas cuando contemplamos que el sacrificio de nuestros héroes fue semilla echada en buena tierra. Nuestras Patrias, no obstante los vendavales que, de vez en vez se agitan en ansias de perfección, van siguiendo la marcha de sus destinos con mirajes de esperanza. La gesta magna afirmó el esfuerzo creador de Don Pedro de Mendoza, el fundador de Buenos Aires en los declives de su marcha política. Argentina, como Ecuador, ha tenido sus reveses; pero pueblo grande como es, limpió el camino y siguió su marcha ascendente. Si tuvo un Rosas que dió espaldas al estatuto democrático de la República, tuvo también un Urquiza que clarificó el decálogo de los libres; y sobre todo, tuvo un Bartolomé Mitre y un Sarmiento que regaron por doquier la luz que años antes prendiera el héroe máximo en la primera página de su historia. Estadistas, pensadores profundos, conductores de multitudes en la idea y la acción, se vió florecer bajo el cielo Argentino. La cosecha ha sido fructífera, elocuente, magnífica; con la elocuencia de los hechos que se palpan y se acarician, sea de cualquiera ventana en que estemos colocados para atisbar cómo la labor creadora de un gran pueblo, hace la obra fecundante de su pujanza, colocado a la vanguardia de las grandes empresas de nuestra América.

Señor Embajador de la República Argentina: el pueblo de Quito no podía ser indiferente en esta fecha que, si en verdad es de luto porque el calendario de los años ha señalado el centenario de la muerte del Libertador de vuestra Patria, lo es también de gloria, porque el genio que os trazara el sendero de pueblo libre, se cubre de mayores relieves de luz, en la marcha vertiginosa de los años, al contemplar desde su inmortalidad el envidiable florecimiento de vuestra gran República. Es por ello que el I. Concejo Municipal, genuino representante de este pueblo de la Revolución de las Alcabalas y del Primer Grito de Independencia, ha querido de corazón a corazón con el pueblo argentino, rendir en esta fecha la más devota y sincera pleitesía al Libertador Don José de San Martín, consagrando con su nombre inmortal en la inmortalidad del Libertador Simón Bolívar, a esta plaza de uno de los mejores barrios residenciales de la Ciudad. Las generaciones verán en adelante el nombre preclaro de San Martín destacarse en plenitud de sol abierto y de flores para el recuerdo de las grandes causas de nuestra libertad, en el corazón mismo de nuestro Libertador. San Martín, en el corazón de Bolívar, para enseñanza de hondo civismo de nuestros pueblos, que se unieron hace más de una centuria por sentirse análogos de nuestros héroes y que han seguido cultivando las mejores relaciones en las diversas etapas del tiempo.

Y que en esta obra inmensa de unidad de acción entre Ecuador y Argentina, de unidad de ideales y aspiraciones por un mañana mejor, seamos ecuatorianos y argentinos, en la conmemoración de nuestras glorias pretéritas, los vigías de nuestros propios destinos, los defensores con claridades diáfanas del derecho de cada pueblo, los propulsores de su pro-

greso creciente y los portavoces de la libertad, sin cansancio de mentes ni de corazones. Que en esta hora difícil para el Mundo, nadie escatime esfuerzos para el mantenimiento del espíritu y de la acción constructiva en nuestra América de esencia republicana, herencia imponderable que nos legaron nuestros libertadores.

**Palabras del señor Alcalde de San Francisco de Quito
y del señor Presidente de la Casa de la Cultura
Ecuatoriana, en la ceremonia de suscripción de la
escritura de donación de terrenos pertenecientes
al Cabildo de Quito a favor de
dicha Institución Cultural**

El Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez, Alcalde de San Francisco de Quito: Señor Ministro de Educación, Señor Presidente y Señores Miembros de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Señor Vicepresidente y Honorables señores Concejales, distinguidos ciudadanos: Ceremonia sencilla pero indudablemente de trascendencia y de magnitud incalculables dentro de los anales culturales del país, la que acaba de tener lugar en estos momentos en el Salón del Pueblo de Quito. El Concejo Municipal, conocedor de sus funciones, apreciador de la magnitud de la obra que tiene sobre sus hombros la Casa de la Cultura y respondiendo, sobre todo, a su tradición histórica de nobleza, dignidad y lealtad a las grandes causas de la República, acaba de desprenderse de una extensión valiosa, importante y bien ubicada de terrenos, con el objeto de dar oportunidad a que esta Institución joven, pero que ya está dando sazonados frutos en la vida del País, la Casa de la Cultura, pueda establecer en la República y sobre todo en Quito, las organismos y edificaciones necesarias para el cumplimiento de sus altas y delicadas funciones. Ceremonia sencilla porque con sencillez actúa el Municipio de Quito en el cumplimiento de sus arduas tareas, pero ceremonia que ha dado la grata oportunidad de contar con la presencia de un destacado grupo de intelectuales que han tenido la bondad de darse cita en este momento memorable, con el objeto de ser testigos oculares de este acto que está diciendo mucho de cómo el Concejo Municipal de Quito se esfuerza por satisfacer los anhelos generales y, sobre todo, por responder a las aspiraciones colectivas de su pueblo. El pueblo de Quito es eminentemente generoso, un pueblo desprendido. El pueblo de Quito se desprende de su patrimonio con el objeto de dar facilidades a que la cultura se expanda y se engrandezca la Nación. El Ecuador todo y de manera singular esta bella y muy acogedora capital del Ecuador, ha brillado en el curso de su historia no sólo por su potencia progresista y creadora sino que ha brillado en la historia continental, como un faro de grandes ideales. Y estamos ahora dando posibilidad a que estos grandes ideales tengan las edificaciones y los templos necesarios para ostentar nuestras riquezas ante extranjeros y nacionales. Está dando el Municipio de Quito oportuni-

dad para que la Casa de la Cultura Ecuatoriana emplee sus dineros en museos, archivos, bibliotecas etc., que no sólo serán mañana el encanto de los nacionales, sino también el atractivo de los turistas. Quito será siempre Ciudad de la Cultura y del Arte y el Concejo Municipal, comprendiendo esta misión que le ha asignado la historia y la nacionalidad entera, tiene verdadera satisfacción, el fervor más grande, la íntima complacencia de entregar a la Casa de la Cultura estos terrenos. La historia de esta concesión es breve y vale la pena repetirla en pocas frases: Apenas me hice cargo de la Administración Municipal que tengo a honra desempeñar por mandato popular, el entonces Presidente de la Casa de la Cultura, Dr. Pio Jaramillo Alvarado tuvo la bondad de concurrir a mi despacho a mantener una conferencia, expresando sus deseos de que la autorización dada por el Congreso de 1.948 se plasmara en halagadora realidad. Desde entonces fué preocupación del Concejo y particularmente del que os habla poder utilizar esta autorización en beneficio de la causa que nunca muere, que es la Causa de la Cultura. Pocos días ha el señor Doctor Benjamín Carrión, con la prestancia y el talento que le distinguen, destacaba una comisión valiosísima, integrada por representantes de los grupos Culturales de Guayas y Azuay, con el objeto de agilizar en lo posible esta resolución municipal, a fin de que pudiera la Casa de la Cultura traducir en realidad lo que tanto aspiraba. Esta delegación valiosa, distinguidísima, compuesta de intelectuales y hombres de gran prestancia en lo político y en lo social, recibió de parte del Municipio de Quito la más franca y calurosa acogida, y esa misma tarde, en forma unánime, sin que haya discrepancia de ninguna naturaleza, compenetrados todos los miembros del Cabildo de la importancia de la tarea a realizarse, se resolvió que la Casa de la Cultura pudiera satisfacer sus anhelos. Desde entonces se ha venido llenando las formalidades legales consiguientes, hasta traducirse en la firma de la escritura. Personalmente considero que dentro de mi gestión municipal ningún acto ha sido de la trascendencia ni del relieve del que acabamos de realizar. Si en verdad es un honor ser Alcalde de Quito, es también motivo de íntimo orgullo ciudadano poder ser el Alcalde que, traduciendo los anhelos de todo el Concejo, el que a su vez no hace sino responder a las aspiraciones del pueblo de Quito, ponga la firma en esta escritura que hará época dentro de la vida intelectual. El pueblo de Quito entrega a la Institución que representáis con tanto brillo, terrenos de su vieja y legendaria posesión. Tengo la seguridad de que el pueblo de Quito se sentirá orgulloso de que en esos terrenos se levanten las edificaciones de la Casa de la Cultura; tengo la seguridad de que el pueblo de Quito feliz en años pasados de tener esos terrenos ejidales, se sentirá satisfecho de que haya levantado el más grandioso de los monumentos, un monumento de in-conmovibles murallas, la trinchera del honor y dignidad nacionales, que se llama Cultura Patria. Y felizmente, como la Casa de la Cultura está integrada por lo más florido y prestante del País, también tengo la seguridad de que esta obra será respaldada por hombres de relieve imponderable, por hombres que se afanan en hacer de su país no solamente antorcha del pensamiento continental, sino el centinela de las ciencias y de las letras universales. Tengo la convicción de que la Casa de la Cultura responderá siempre a sus elevados propósitos y todos los quiteños, todos

aquellos que adoramos a nuestra ciudad, nos sentiremos halagados de haber tomado parte en ceremonia tan transcendental. Yo os saludo, a nombre del I. Cabildo Capitalino, de todos sus integrantes que siempre tenemos la verdadera satisfacción de responder a los anhelos de quienes nos han confiado la administración de sus sagrados e imponderables intereses.

* * *

El Dr. Manuel Benjamín Carrión, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana: Señor Ministro de Educación, señor Alcalde, señores Miembros del Cabildo Quiteño, señores Miembros de la Casa de la Cultura, distinguida concurrencia: Ha sido necesaria la confluencia de dos Instituciones para la realización de esta ceremonia sencilla, como acaba de calificarla el señor Alcalde, pero de imponderables repercusiones en el futuro nacional. Ha sido necesaria, digo, la confluencia de dos Instituciones: por una parte la más antigua, el núcleo fundamental de la nacionalidad, la Institución materna, el Municipio, y en este caso particular el Municipio de esta nobilísima Capital del Ecuador una de las lumbreras de América, y la de una Institución nueva, recién nacida casi, con seis años de vida, una infante en la vida institucional ecuatoriana, para obtener el resultado que estamos presenciando. El señor Alcalde de Quito ha hecho la breve historia de esta feliz negociación. A mí me queda, como un deber sagrado, recordar también la iniciación de este propósito que en aquella época no pudo tener la realización cabal que ha tenido por la generosidad del actual Cabildo y de su Ilustre Alcalde. Hace más o menos cinco años, cuando el mismo Cabildo, es decir la misma representación auténtica del pueblo de Quito y en ese momento presidida por el señor Dr. Humberto Albornoz concedió en forma gratuita una parte de esos terrenos, ahí se plantó, como si dijéramos, la primera piedra de esta edificación. Acogidos a esa generosidad del Municipio Capitalino, los Miembros de la Casa de la Cultura, esta Institución nueva, edificó la parte que se encuentra construida, en la que funciona desde hace algún tiempo ya. Después, mi antecesor, el Dr. Pio Jaramillo Alvarado, ha continuado brillante y eficazmente la gestión que culminara en el Decreto que diera autorización para la donación de los terrenos. La culminación excelsa, el final egregio, ha sido en esta época, en estos días, cuando el Municipio actual, este Cabildo de Quito intérprete fiel del sentir noble, amplio, inteligente, del pueblo de Quito, ha hecho ya realidad efectiva la donación de los terrenos. Tengo yo, —como lo manifestara también el señor Alcalde en frases que no pueden en realidad ser superadas— la idea de que esta patria nuestra, a más de aspirar a vivir su vida internacional, su vida económica, su vida social en todos los aspectos, debe dedicar una especial atención a aquello que le ha dado en el pasado y le está dando en el presente su mayor gloria y su mayor renombre: la obra de la cultura. Patria pequeña territorialmente, como lo fuera Israel, como lo fuera Grecia, como lo son actualmente Uruguay y Suiza; Patria pequeña en su extensión territorial pero que acaso por ello mismo ha tenido una intención recoleta, intención profunda de pensamiento y producción cultural. Toda la historia, que no voy a rememorar en estos instantes, nos está diciendo que el Ecuador —no creo que

sea una hipérbole— se ha convertido en realidad en una primera potencia de la cultura en el Continente. Le faltaba en las últimas épocas, quizás un poco de estímulo a las vocaciones nuevas, a las intenciones de desarrollo de cultura artística, de cultura jurídica, de cultura literaria, de cultura artística. Estos medios que hoy el Municipio de Quito completa con su donación valiosa, valiosa efectivamente y valiosa por las posibilidades de desenvolvimiento que le dan a la Casa de la Cultura, creo que van a permitir que, con la construcción del auditorium, tenga la Capital de la República, que bien se merece ésta, un teatro digno de ella, para que no se haga, como ha ocurrido frecuentemente, una especie de puente de nuestro país, y que los elementos de inteligencia, de arte, de cultura, hayan tenido que saltar: si venían del sur, desde Lima hasta Bogotá, y si venían del Norte, desde Bogotá hasta Lima, haciendo una especie de arco de nuestro país. Lo material, —es preciso confesarlo y afirmarse en esto,— tiene una influencia extraordinaria en el desarrollo artístico. No era posible atraer a los representantes de la cultura para la conferencia, para el recital de arte, para la función teatral, si no teníamos un local adecuado. La Casa de la Cultura, gracias a la donación generosa del pueblo de Quito por medio de su I. Municipio y de su eminente Alcalde, va a hacer posible eso. Lo mismo ha ocurrido con los tesoros artísticos, que felizmente se guardan en aquellos museos fundamentales que son las iglesias y los conventos de Quito; pero hay mucha cosa dispersa aún del patrimonio antiguo y sobre todo, la obra nueva de los artistas plásticos no tenía un lugar en donde ser convenientemente exhibida. Vamos a tener, con esta donación, la posibilidad de construir un edificio técnico, un local técnico para el Museo de Bellas Artes. La Biblioteca Nacional, institución que en todos los países del mundo es una especie de núcleo central de la cultura, ha sufrido vicisitudes y avatares casi siempre desafortunados: locales inconvenientes, pues hoy mismo se dispone de un local amplio y central, pero esta centralidad le hace, hasta cierto punto, ya poco conveniente para la tranquila lectura de los libros. Allá, en aquella hermosa ubicación que gracias al Municipio de Quito y a su ilustre Alcalde va a tener desde hoy, las gentes de esta tierra de maravilla van a poder ir a buscar el libro, a buscar el dato, a hacer la investigación tranquilamente. Y el Archivo Nacional, ahí donde se encuentra la historia de gloria, de heroísmo, de sacrificio del pueblo todo del Ecuador y muy especialmente de esta ciudad heroica, no ha tenido un lugar adecuado en donde se puedan rescatar los innumerables legajos que se encuentran dispersos en distintos lugares del país, no siempre bien adecuados, perdiéndose muchos de ellos por la acción de la polilla, del tiempo mismo. Aspiramos en estos terrenos que el Municipio de Quito suministra a la Casa de la Cultura, a la Cultura Nacional, a la Patria Ecuatoriana, poder salvar y resguardar todas esas reliquias del pasado heroico y glorioso de nuestro pueblo. Acaso me he extendido demasiado, pero la emoción es tan grande, el acto que realizamos hoy es tan extraordinario, que como hacían los antiguos, debiera ser recordado con piedra blanca, porque es uno de los días fastos de la nacionalidad. Como constancia de esta gratitud, que yo la he visto estallar emocionada, señor Alcalde, en todos los Miembros de la Casa de la Cultura, en sesión plenaria a la que concurrieran los Miembros titulares residentes en las ciudades de Guaya-

quil y Cuenca, a quienes, como usted bien recordara, se debe una parte importantísima de esta gestión, en una junta general, tratando de hacer justicia a la generosidad de Quito, representada por su I. Municipio y por su eminente Alcalde, se me dió el encargo honrosísimo de poner en sus manos este pergamino, por el cual se le instituye a Ud. y en la persona suya al I. Municipio de Quito, como Patrocinador de la Cultura Nacional. Tengo el honor de poner en vuestras manos, ilustre señor Alcalde de Quito, este pergamino, testimonio de la sinceridad agradecida de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. (Hace la entrega). Y ahora, para terminar, les diré que he buscado en el diccionario la palabra de dos sílabas que compendia y significa toda la gratitud de la Casa de la Cultura Ecuatoriana para el pueblo de Quito, para su I. Cabildo, para su eminente Alcalde: Gracias.

Discurso pronunciado por el Sr. Alcalde en la inhumación de los restos mortales del que fue Sr. Dn. Jacinto Jijón y Caamaño

Gran señor de la cultura: Largo es vuestro camino, invisible la meta a la que habréis de arribar. Deteneos, pues, por unos instantes en este recinto augusto donde aún vibran vuestras palabras de patriota y en donde se escucha el eco inextinguible de la voz saturada de civismo, encendida de fe, impregnada de sinceridad, que caracterizó vuestra actuación pública. Deteneos ilustre Quiteño en este templo de republicanismo auténtico, en este oasis de cordialidad nacional, para dar oportunidad a que la Muy Noble y Leal Capital del Ecuador, representada por su Ilustre Ayuntamiento, os rinda el homenaje de admiración que vuestras virtudes de hombre esclarecido y culto supieron conquistarse, y que os exprese al mismo tiempo, con lágrimas en el corazón, el pesar hondo y sentido que abrumba los pechos ciudadanos al veros marchar hacia la eternidad, cuando de vuestra fecunda y respetable personalidad mucho esperaba todavía la patria a la que tanto amastéis y mi Ciudad que tanto os debe.

Quito que acarició vuestra florida juventud de vástago de encumbrada cuna; que presencié vuestros afanes de varón apasionado por la historia; Quito que recibió el fruto de vuestras preocupaciones de progreso durante los años de intensa y desprendida actuación edilicia; Quito que estimuló vuestras inquietudes de infatigable investigador; Quito que vió pasear tu figura arrogante y señorial, se prepara hoy, con el amor de madre tierna y agradecida, a guardar en el relicario de sus entrañas vuestros despojos de hijo que nació para amar y murió amando.

No es el instante de la despedida, la hora suprema de los adioses, la oportunidad propicia para exaltar tu figura de hombre de letras, de caudillo de un histórico y vigoroso partido político, de funcionario inteligente, sagaz y desprendido, de ciudadano respetado y respetable; pero no

sería dable tampoco que os alejéis de nosotros sin permitirnos hacerte justicia, no esa justicia que es el sol de los muertos, sino esa otra justicia que es el ejemplo, la enseñanza para los vivos.

Ya decía Mirabeau que siempre ha tenido la justicia algo de sagrado para todos los pueblos; pero lamentable es que los pueblos se acuerden de sus hombres en el instante de la muerte, cuando todo ha concluido. Sostiene el pensador que los hombres pasan como las naves, como las nubes, como las sombras; mas, la obra enjundiosa, verídica y robusta que vos, señor Jijón y Caamaño, realizásteis desde el campo histórico, recopilando documentos para enriquecer el acervo nacional; esa labor infatigable de investigador de las raíces de nuestra nacionalidad; esa tarea minuciosa de arqueólogo ávido de novedades preincaicas; esos empeños por descifrar la conducta de nuestros antepasados; en fin, todo ese conjunto inagotable de actividades que desarrollásteis por organizar un museo de significación nacional y una biblioteca de imponderable valía cuyo renombre ha traspasado ya las fronteras de la patria, no pasarán como las nubes que contornean nuestros atardeceres.

Vuestra obra como producto de un ideal de elevados quilates culturales desafiará los tiempos y hará ver a las generaciones futuras que el hombre de pensamiento, que el cerebro puesto en función creadora, no muere sino que, al contrario, crece y se agiganta con el devenir de los años.

En el ayer se sostuvo que es imposible unir a la política con la virtud y vos, como jefe de un Partido, como convencido de una doctrina, habéis demostrado que sí es dable vincular a la política con la virtud, porque habéis tenido la virtud de ser leal a la política de tu Partido y habéis tenido también la rara cualidad de sacrificaros más de una vez por ese Partido que os consagró como su representante máximo.

En las democracias el equilibrio se sostiene por el libre juego de los postulados que los Partidos propugnan, de donde se desprende el papel preponderante que desempeñan los grupos organizados en el mantenimiento de la estabilidad social. Ser hombre de partido cuando prima la sinceridad en los procedimientos y la hondura en las convicciones, es transformarse en elemento mantenedor de un sistema de libertad política. Quien abraza una doctrina y defiende un ideal con severidad y perseverancia, con elevación y rectitud, vuélvese respetable aún para aquellos que propugnan conceptos y exaltan finalidades diametralmente opuestas.

No es obligatorio para el hombre estar siempre en la verdad, pero sí es obligatorio defender con calor, con energía y con nobleza lo que cada cual estima que es su verdad. En política cada cual entiende la verdad a su modo. Cuando esa creencia es honorablemente defendida y sanamente practicada, el equilibrio democrático se conserva a flote, rodeando a los partidos de una aureola de prestigio y respetabilidad inconfundibles.

Vos que nunca pudísteis manteneros al margen de las angustias de la Nación; vos que comprendísteis que el patriotismo, como toda virtud, para ser útil debe ser activo, jamás trepidásteis en prestar el contingente del sacrificio personal en aras del cumplimiento de un deber ciudadano irrenunciable, cual es el de participar en ese movimiento acelerado de fuerzas que se llama política. Fuísteis político, no por obedecer a consig-

nas de círculo o por responder a egoístas intereses. Para vos la política fué una vocación de servicio público, un dictado de civismo, un imperativo de ecuatorianidad. Vuestro amor a la tierra era tan grande que quisisteis imponerle tu verdad, esa verdad que no es la nuestra, pero que es la de tu Partido y que como toda verdad se corrompe o con la mentira o con el silencio. De ahí que estuvisteis alerta en la tribuna y en el periódico y aún en el campo de batalla, no sólo para preservarla de los ataques de sus adversarios, sino también para tratar de extenderla dentro del vivir nacional.

Como político tuvisteis valor para exponer tus opiniones e inflexibilidad para cumplir tus deberes, y precisamente porque supisteis sufrir la verdad y decirla con la firmeza de un convencido, tuvisteis también que arrostrar el contrataque de tus adversarios, que jamás desconocieron la rectitud de tus intenciones pero que, naturalmente, tenían que esclarecer ante los demás, la inaplicabilidad e inconveniencia de tus postulados.

Tu labor como político tampoco se eclipsará como las sombras al rasgar la aurora, ya que el vigor y entereza que demostrásteis como director y guía de un partido, te han ganado el respeto de todos los que sentimos la pasión por los ideales en favor de una patria a la que cada cual deseamos verla gobernada en consonancia a nuestra verdad política.

Si bien la cultura y la política absorbieron lo mejor de vuestros empeños, también la patria os debe sacrificios en el campo creador de las industrias. Heredero de sólida fortuna, supisteis incrementarla no en interés personal, sino para beneficio público, robusteciendo la rama textil y azucarera. Nunca hicisteis del dinero instrumento de despotismo o arma de explotación; al contrario, la tolerancia que os faltó en política, la prodigasteis amplia y generosa en el campo social.

A vos se os pueden aplicar las palabras de Orfeo: "Sólo el uso de las riquezas constituye su posesión; el rico que a sí mismo se niega lo necesario, comete un sacrilegio". Tuvisteis el acierto de usar de las riquezas para dar trabajo a centenares de necesitados, para fomentar el beneficio público, para prodigar alivio a ajenos dolores. No cometisteis el sacrilegio de negar lo necesario para calmar tus ansias de cultura, tus empeños de difusión doctrinaria, tus ideales de caballero y de patriota. En una palabra, poseísteis tus riquezas, no fuisteis poseído por ellas y más rico os mostrasteis en sabiduría que en tesoros materiales.

Hay algo en la vida pública del ilustre extinto que conmueve más hondamente nuestro corazón de quiteños, que todo el conjunto de actividades de su múltiple y cristalina personalidad. Me refiero a la actuación del señor Jijón y Caamaño frente a los destinos del Ilustre Ayuntamiento Capitalino, desde la Presidencia del Concejo y años más tarde en la Alcaldía del Cantón.

Compenetrado de la trascendencia de la tarea edilicia en orden al adelanto de los pueblos, el señor Jijón y Caamaño entregóse de corazón al cumplimiento de tan delicadas como honrosas funciones. Amaba a su Ciudad, conocía de los requerimientos de su pueblo, sabía que el progreso de nuestro Quito vigorizaba la urdimbre nacional y por todo ello no trepidó, en dar a la Ciudad el impulso indispensable para que su prestancia material corresponda a su papel de rectora de los destinos nacionales.

En su primera Presidencia municipalizó el servicio de luz y fuerza eléctricas, montando la poderosa central de Guangopolo, tarea formidable si se recapacita en la escasez de nuestras disponibilidades y en la orfandad en que siempre le han mantenido los Poderes Públicos al Municipio Capitalino en la confrontación de problemas, que a más de municipales son de relieve económico-social.

El primer barrio obrero en la Capital, obra es del Cabildo que presidió el señor Jijón y Caamaño. Los esfuerzos que posteriormente se han desplegado para multiplicar en favor de las clases menos favorecidas ese tipo de construcciones de costo reducido, demostrando están la visión del Concejo Cantonal en materia tan compleja como apremiante.

Creada la Alcaldía por reforma legal de 1945, correspondió al señor Jijón y Caamaño el merecido honor de ocupar tan honrosa posición por mandato libre del pueblo, y la austera como encomiable labor que llevó a cabo el primer Alcalde de esta ciudad servirá de poderoso ejemplo a todos los que Quito confíe la marcha de sus destinos.

Noble y leal quiteño, como noble y leal es la tierra a la que servisteis, hemos querido pagarte en esta hora postrera el homenaje de gratitud que os debemos. El único exceso que el mundo bendice es el de la gratitud y en los pechos quiteños que son sanos y generosos, tan noble sentimiento nos recuerda el pensamiento del poeta que comparaba la gratitud con el saltadero de agua que sólo necesita una rendija para brotar pura y vivaz. La rendija se ha abierto al cerrar vuestros ojos, señor Jijón y Caamaño, a la luz diáfana de nuestro amado y cristalino cielo. Justo es que brote pura y vivaz la gratitud que tus acciones y merecimientos sembraron en nuestros corazones y que esa gratitud, flor silvestre de nuestro fervor cívico, perfume siempre la majestad de tu tumba, en la que no faltarán ni las lágrimas de tus deudos ni la siempreviva de nuestros recuerdos.

Señor Jijón y Caamaño, continuad vuestro viaje a la patria de la inmortalidad, donde tendréis tu cátedra de verdad y justicia.

Palabras de salutación pronunciadas por el niño Eduardo Albán, Alumno del Pensionado Pedro Pablo Borja N° 1 con motivo del Día de Quito

Muy Ilustre señor Alcalde

Honorables señores Concejales

En las carabelas del Genovés Inmortal y en otras muchas que siguieron su estela luminosa, vinieron a la América las águilas hispanas y en su vuelo poderoso ahuyentaron a los cóndores andinos. Mas, al fin, fatigadas las potentes alas, buscaron en las crestas encumbradas de los Andes donde fijar sus nidos para un reposo de siglos. Una de ellas, posándose sobre una roca del Pichincha, atisbó en su derredor, descubrió esta oquedad rodeada de verdes colinas e hizo de ella su morada . . .

Como el fénix mitológico que renace de sus propias cenizas, surgió a la vida el 6 de Diciembre de 1534, por obra del bizarro Capitán

Sebastián de Benalcázar, la castellana ciudad de San Francisco de Quito, sobre las ruinas aún humeantes de la prehistórica Quito de los Shyris.

Desde aquella memorable fecha han transcurrido 416 años.

Cuando tratamos de evocar tu imagen primera, oh Quito, nuestra fantasía te encuentra pequeña, pobre y humilde; tus hijos apenas pasaban de 200; tu plaza permanecía desierta y no tenías sino la pobre iglesia de la Vera Cruz.

Corrieron los años, proliferaron tus hijos, iniciáronse con éxito en las bellas artes, multiplicáronse tus bellos templos, fuiste obispado y luego asiento de la Real Audiencia.

Entonces eras casi una niña; mas hoy eres una noble y respetable matrona; hoy eres nuestra madre cariñosa, nuestra sabia maestra.

Oh Quito, tú formaste una pléyade magnífica de artistas que con sus obras inmortales llevaron tu nombre y tu fama por todos los confines de América y de Europa: Miguel de Santiago, Gorívar y Samaniego, Chili y Caspicara de tí aprendieron su divino arte e hicieron de tí un relicario de valor imponderable y eterno.

Tú floreces en santidad con Mariana de Jesús, la Azucena de Quito. Tu sabiduría se refleja en las múltiples facetas de Eugenio Espejo. Tu elocuencia se desborda subyugante y triunfadora por los labios de Mejía Lequerica, de Luis Rafael Escalante y Carlos María de la Torre. Tú diste a José Modesto Espinosa la pluma castiza y elegante. De tí recibieron su divina inspiración Julio Zaldumbide, Quintiliano y Manuel María Sánchez. Tú insuflaste en el pecho de González Suárez, tu hijo preuilecto, el fuego sagrado del patriotismo y le dictaste las profundas páginas de su historia.

Al par que dulce, cariñosa y buena, también supiste mostrarte altiva y heroica en las gloriosas jornadas del 10 de Agosto de 1809 que te merecieron el honroso título de Luz de América: y en las del 24 de Mayo de 1822 en que obtuviste la libertad completa y definitiva.

Oh Quito! Oh Madre! Oh Maestra! Oh Luz de América! Por buena, por bella, por sabia, por altiva y heroica te amamos ardientemente y en este tu día natalicio tus hijos todos te aclamamos y bendecimos.

Y nosotros, de manera especial, nosotros los alumnos del Pensionado de Monseñor "Pedro Pablo Borja", quiteño auténtico que prestó eminentes servicios a su ciudad natal; y, con maestría insuperable hizo de su Escuela, no sólo un plantel educativo; sino sobre todo, la más alta cátedra de quiteñismo, el templo máximo del culto a Dios y a la Patria, la fragua y el crisol de una pléyade brillante de ciudadanos conspicuos y de patriotas eximios; nosotros que nos enorgullecemos con el honroso título de "Guardianes del Estandarte" de nuestra querida urbe, penetramos a este augusto recinto para tributaros, Honorables señores Concejales, un homenaje más íntimo, más cordial, y, por lo mismo, más grato. Vosotros constituís una Corporación, por mil títulos venerable y digna de todo encomio y reconocimiento, por el celo entusiasta, inteligente y abnegado que desplegáis para procurar a nuestra Ciudad todo el bienestar y progreso que ella merece. Dignaos, pues, recibir nuestro más rendido homenaje de admiración, respeto y gratitud. Recibid también la expresión de nuestro profundo agradecimiento por el nuevo honor que nos deparáis condecorando nuestro pabellón en nuestras fiestas jubilaires.

En retorno aceptad, Señores, nuestra promesa formal y solemne de respetar, amar y servir a Quito y a la Patria entera, con todas las fuerzas de nuestra alma y hasta el sacrificio, si necesario fuere.

Alocución del Alumno del Pensionado Pedro Pablo Borja N° 2 niño Edgar Terán, en el acto de salutación al Cabildo, con motivo del CDXVI Aniversario de Quito

Señor Alcalde;

Señores Concejales del Cabildo Quiteño:

Nosotros los alumnos del Pensionado "Pedro Pablo Borja", orgullosos de ser guardianes de la Bandera de Quito; nosotros que a pesar de ser niños por nuestros pocos años, sentimos en nuestro corazón toda la intensidad del patriotismo de hombres; hemos querido, una vez más, siguiendo los dictados de nuestro entusiasmo, y cooperando con la brillante iniciativa de nuestro querido y respetado Director, el Dr. Manuel Andrade Reimers, venir aquí, al Salón de la Ciudad que iluminó a América, para celebrar el gran día, la gran fecha que conmemoramos hoy: para rendir hoy homenaje sincero y justa pleitesía a nuestra querida Ciudad: "nuestra", porque aquí se abrieron nuestros ojos a la vida, porque aquí se iniciaron nuestros inciertos pasos de niños, porque aquí nos sentiremos hombres, y, entonces, nuestros esfuerzos, nuestras luchas, y hasta nuestros sacrificios, serán por Quito y para Quito; y siendo para Quito, para la Patria toda.

Desde ya, os invito, queridos compañeros de hoy, hombres del futuro, soldados del mañana, a que seáis en todo momento, hijos dignos de nuestra Patria!

Llor y gloria a Quito! Llor y gloria también para los nobles españoles, para esos hombres de acero y corazón de hazaña, que salvando abismos y destruyendo obstáculos, persiguieron un noble ideal y escalaron las gloriosas cumbres de un merecido triunfo, legándonos con ello, su lengua, su raza, su religión y su cultura: lengua, raza, religión y cultura, que siendo valiosa herencia, perdurarán a través de los siglos.

Inmensa es la importancia histórica que encierra el día de hoy para los quiteños, ya que celebramos el cuadricentésimo décimo sexto aniversario de la fundación española de este Quito tan nuestro y tan querido.

En un día como éste, nació nuestra Ciudad, altiva y gloriosa, fuerte y valiente, sacrificada y noble, heroica y grande. En un día como éste comenzó su nueva Historia: ese libro lleno de heráldicas tradiciones... ¡Seis de Diciembre: fecha gloriosa, quizá la más gloriosa de todas!... Gloriosa, porque es el comienzo de la civilización cristiana en estos lares; gloriosa, porque es la primera página quiteña adornada con la Cruz!

Sólo España podía hacer esa titánica obra!... Sólo España tiene la gloria de haber hecho algo tan grande: haber sembrado la Cruz para que nazca un mundo; y, en la mitad de él, Quito como una promesa de Dios!

Quito, nuestra Ciudad! Qué gloria para nosotros poder llamarla nuestra, a la Ciudad-luz, Luz de América!; y será más gloria para nosotros, si sabemos ser hijos dignos de ella, que, aunque materialmente quizás una de las más pequeñas capitales de América, conserva impecable su aire digno y su distintivo aristocrático; que, con su ambiente colonial se distingue entre todas ellas, y sabe adaptarse tan bien a las exigencias modernas; que por la variedad y poesía de sus paisajes, está calificada como una de las ciudades más pintorescas y llamativas, de gran halago para el turismo y la originalidad.

No podemos en este momento pasar por alto una circunstancia digna de la más fervorosa mención. En estos días los Pensionados "Pedro Pablo Borja Y.", están celebrando el cincuentenario de una de las obras de profundo significado de quiteñismo y ecuatorianidad: la fundación efectuada en 1900 por el eminente educador quiteño Monseñor Pedro Pablo Borja Yerovi.

Este plantel, bigeminado desde 1941, haciendo honor a sus fundadores y a todos sus colaboradores y continuadores, ha dado; en fecunda trayectoria, a la Ciudad de Quito y al País entero, esclarecidos ciudadanos, que desde su infancia formaron en él su personalidad con las sabias enseñanzas y con el elevado ejemplo de sus austeros Directores y Maestros.

Y es éste el motivo por el que, el Muy Ilustre Cabildo actual, en este grandioso día, ha querido condecorar a la bandera de nuestro Colegio, en acto público y solemne que revela el interés que pone al servicio de la colectividad, y el reconocimiento que suele efectuar de las obras beneméritas realizadas por particulares, lo cual constituye justo estímulo para nuestra Institución.

Y con tal estímulo, debemos sacrificarnos hasta lo heroico, para obtener cabal regeneración moral, social, política, económica e intelectual a fin de volver a tener esos grandes hombres de pasados tiempos: esos hombres que gustosos perdían su paz y su fortuna, en aras del estricto cumplimiento de los deberes ciudadanos. Esos son los hombres verdaderos, los ecuatorianos en verdad ilustres, los regeneradores de la Patria, por los que la Patria clama angustiada y dolorida!

El Quito actual confía en que la nueva generación sepa imitar a los verdaderos ecuatorianos, a los patriotas de convencimiento y corazón, formados a la manera de González Suárez, el Hermano Miguel, Pedro Pablo Borja Yerovi, y tantos otros de ejemplares virtudes cívicas.

Nosotros somos los llamados a ello: siendo ahora estudiantes distinguidos y aprovechados, mañana seremos pulcros caballeros y ciudadanos ilustres... Prometamos perseguir ese ideal, en este día grande para Quito, y grande para los hijos de Quito? ... Lo prometemos, señor Alcalde... Y lo prometemos, con fé, con esperanza y con patriotismo, ya que fé, esperanza y patriotismo, necesita el Ecuador para llegar a donde debe.

Así lo creemos, porque así lo han dicho García Moreno y González Suárez, y porque así nos manda el luminoso ejemplo de Mariana de Jesús, que, por patriota y por quiteña, es la primera Santa ecuatoriana.

Palabras de agradecimiento de uno de los moradores de Cotocollao, en el acto de inauguración de la carretera asfaltada que conduce a esa población

Excelentísimo Señor Presidente de la República, Excelentísimos Señores Ministros de Estado, Excelentísimos Señores Ministros de las Cortes de Justicia, Ilustre Señor Alcalde de San Francisco de Quito, Ilustres Representantes del Cabildo Quiteño, Señor Presidente de la Junta Parroquial de Cotocollao, Señoras, Señoritas y Señores.

Perdonad que un humilde ciudadano se atreva a interrumpir vuestra marcha triunfal y de manera particular quiera dirigiros la palabra. Pero todo ecuatoriano se enardece y su espíritu se embriaga de entusiasmo al oír las músicas marciales y ver flotar al aire libre el emblema glorioso de la Patria, en este día de sublimes recuerdos en este día en que nuestros Próceres dieron en la heroica y noble Quito el Grito de Rebeldía contra la opresión y el vasallaje de tres largas centurias que soportaron nuestros antepasados.

Y esa embriaguez y ese ardimiento que sentimos los hijos de este pueblo, pequeño girón del territorio patrio, han obligado a congregarnos llenos de fervor, para celebrar también otro acontecimiento extraordinario, inesperado y jamás soñado por los habitantes de Cotocollao. Es ver, hoy, con nuestros ojos asombrados, que tenemos el orgullo de poseer una carretera pavimentada que nos lleva con celeridad hasta la Capital de la República, en donde se prendió el fuego santo de nuestra Libertad e Independencia.

Esta obra magna, de proyecciones incalculables, la debemos al Ilustre Municipio y al Ilustre Alcalde de la Noble y Leal Ciudad de San Francisco de Quito, cuya inauguración se celebra con tanta pompa y solemnidad en este día grandioso, como muestra evidente del patriotismo jamás desmentido del Cabildo Quiteño y a la inquebrantable decisión del Señor Doctor Don José Ricardo Chiriboga Villagómez, de dar a la Metrópoli una vía asfaltada, digna de la Ciudad que lleva en alto el sublime nombre de "Luz de América". Y por grande fortuna para mi pueblo, esta carretera asfaltada tiene remate final en la plaza "Nueve de Octubre", que nos recuerda aquel otro grito de Rebeldía, sublime y glorioso de los patriotas guayaquileños en 1820, con el cual fué posible que nuestros Libertadores, Bolívar y Sucre, desterraran para siempre, la negra noche del Coloniaje.

Justo, justísimo es rendir homenaje de gratitud a los que nos hacen el bien. Por esto, el pueblo de Cotocollao se ha levantado como un solo hombre y con majestuosa solemnidad está llevando a cabo su Programa de Festejos. El Ilustre Municipio y el Ilustre Alcalde, Dr. Chiriboga, merecen los honores del triunfo.

Y como a nadie le está prohibido agradecer, vengo yo también, como genuino cotocollacence y amante como el que más de mi patria chica, junto con los moradores de mi querido barrio "Yuracyacu" ante vos, Ilustre Alcalde, a presentaros los agradecimientos fervorosos por vuestras obras en favor de mi pueblo.

Estos niños y estas niñas quieren demostrar también su alegría y entusiasmo que sienten en estos instantes y ofreceros como tributo de gratitud las florecillas que con sus manos candorosas han recogido para vos Ilustre Alcalde de la heróica y noble Quito.

Mis agradecimientos sean también dados al señor Presidente de la Junta Parroquial de Cotocollao por sus gestiones y sugerencias ante la Alcaldía, encaminadas todas al mejoramiento de la población.



El Sr. Alcalde con los personeros del Deporte Capitalino y los cronistas deportivos
de los principales diarios

ELECTRICIDAD

(Estudio preparado por la Empresa Eléctrica de Quito)

La topografía de la zona interior del Ecuador, ocurrentemente montañosa, ha ayudado a implantar las industrias hidroeléctricas con bastante facilidad en esta zona del país; y así, la Ciudad Capital, Quito, está servida en la actualidad con tres plantas hidroeléctricas situadas en su vecindad, con una capacidad total de 15.120 HP.

La primera planta hidroeléctrica para servicio de esta Ciudad fue instalada en el año de 1904 por una compañía privada que, posteriormente, instaló una segunda planta hidroeléctrica en la vecindad de la Ciudad, en el año de 1913, con una capacidad total de 4.070 HP.

Esta compañía privada, por los aumentos paulatinamente sus tarifas de consumo, causando la inquietud y preocupación del M. I. Concejo Municipal de Quito.

Esta situación obligó al Municipio a iniciar desde el año de 1914 los estudios para la instalación de la Planta Eléctrica Municipal, que no llegó a cristalizarse sino en 1934, en que de manera efectiva se emprendió en los trabajos correspondientes, como medida para contrarrestar y compatibilizar con la compañía privada que, hasta entonces, era la única proveedora de luz y fuerza a esta Ciudad; y así, en 1937, la Planta Eléctrica Municipal se inicia con una capacidad de 5.000 HP, de fuerza para el servicio no solamente de iluminación pública sino también particular. Todas las redes de distribución (alta tensión, baja tensión y alumbrado público) son subterráneas.

Dado el rápido crecimiento de la Ciudad, en el año de 1941 este aumento de capacidad eléctrica para la Ciudad se halla totalmente cubierto, y la Empresa Eléctrica Municipal resuelve duplicar su capacidad, coronando sus propósitos en mayo de 1946 en que se inauguran dos grupos más, con una capacidad de 6.160 HP. El mismo año, el M. I. Concejo resuelve adquirir todas las pertenencias de la compañía privada que hasta esa entonces seguía operando, y toma bajo su control todo el servicio eléctrico de la Ciudad. Esta negociación no fue una expropiación, sino una venta a entera satisfacción de las dos partes, pues, en el Ecuador no ha habido casos de nacionalización o municipalización de industrias privadas, sino ventas en ningún factor obligatorio para las compañías privadas.

ELECTRICIDAD

(Estudio preparado por la Empresa Eléctrica de Quito)

La topografía de la zona interior del Ecuador, netamente montañosa, ha ayudado a implantar las industrias hidroeléctricas con bastante facilidad en esta zona del país; y así, la Ciudad Capital, Quito, está servida en la actualidad con tres plantas hidroeléctricas situadas en su vecindad, con una capacidad total de 15.120 HP.

La primera planta hidroeléctrica para servicio de esta Ciudad fue instalada en el año de 1894 por una compañía privada que, posteriormente, instaló otra planta de mayor capacidad, de acuerdo a la demanda de la Ciudad, en el año de 1924, dando en ese entonces una capacidad total de 4.050 HP.

Esta compañía privada, por razones de su negocio, fue aumentando paulatinamente sus tarifas de consumo, causando la inquietud y preocupación del M. I. Concejo Municipal de Quito.

Esta situación obligó al Municipio a iniciar desde el año de 1914 los estudios para la instalación de la Planta Eléctrica Municipal, que no llegó a cristalizarse sino en 1934, en que de manera efectiva se emprendió en los trabajos correspondientes, como medida para contrarrestar y competir con la compañía privada que, hasta entonces, era la única proveedora de luz y fuerza a esta Ciudad; y así, en 1937, la Planta Eléctrica Municipal se inicia con una capacidad de 5.000 HP. de fuerza para el servicio no solamente de iluminación pública sino también particular. Todas las redes de distribución (alta tensión, baja tensión y alumbrado público) son subterráneas.

Dado el rápido crecimiento de la Ciudad, en el año de 1941 este aumento de capacidad eléctrica para la Ciudad se halla totalmente copado, y la Empresa Eléctrica Municipal resuelve duplicar su capacidad, coronando sus propósitos en mayo de 1946 en que se inauguran dos grupos más, con una capacidad de 6.160 HP. El mismo año, el M. I. Concejo resuelve adquirir todas las pertenencias de la compañía privada que hasta ese entonces seguía operando, y toma bajo su control todo el servicio eléctrico de la Ciudad. Esta negociación no fué una expropiación, sino una venta a entera satisfacción de las dos partes, pues, en el Ecuador no ha habido casos de nacionalización o municipalización de industrias privadas, sino ventas sin ningún factor obligatorio para las compañías privadas.

De esta manera llegamos al año de 1949 en que se vuelve a repetir la insuficiencia del potencial eléctrico con relación al desarrollo e incremento de la Ciudad de Quito. Por estas razones, esta Empresa Eléctrica Municipal se halla realizando ampliaciones de sus instalaciones a fin de poder aumentar unos 3.500 HP. más para satisfacer, siquiera en parte, la enorme demanda existente.

Por otro lado, y conjuntamente a las obras que actualmente estamos realizando, se sigue los estudios para una nueva planta hidroeléctrica con una capacidad de 60.000 HP. de fuerza, pudiendo llegar hasta los 100.000 HP., en caso necesario.

Administración de la Empresa Eléctrica Municipal

La Empresa Eléctrica Municipal es una empresa autónoma, regida por un Cuerpo Directivo formado por cinco miembros: un Concejal Delegado del I. Municipio, el Abogado Síndico del I. Concejo, un Representante de los Tenedores de Bonos que fueron lanzados al público, el Gerente y el Director Técnico de la misma. Este Cuerpo Directivo tiene sus sesiones semanales y es informado por el Gerente de los problemas principales de su administración. Para la marcha de esta Empresa existe una Ordenanza Municipal especial que reglamenta su administración y organización. El Gerente es elegido por el I. Concejo por un período de cuatro años, a base de una terna enviada por la Comisión Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Municipal. El Director Técnico tiene que ser un Ingeniero de reconocida capacidad profesional, especializado en electricidad y con suficiente tiempo de trabajo en el ramo, que justifique su práctica en su especialidad.

Desde el año de la fundación de la Empresa Eléctrica Municipal (1.937) hasta la presente fecha, se ha cambiado solamente en una ocasión de Gerente de la misma, por haber el primero, después de once años de servicio en esta Empresa, pasado a otro cargo superior dentro de la administración municipal; y el actual Director Técnico, que también trabaja en esta Empresa desde su fundación, ascendió a su cargo en el año de 1.941 por separación del anterior Director Técnico.

En general, todo el personal de esta Empresa tiene largos años de servicio en ella y se ha llegado a fomar un verdadero personal técnico, ya en lo administrativo como en la parte eléctrica, demostrando así la estabilidad y carrera administrativa que existe en las dependencias del M. I. Concejo de Quito.

Financiamiento

Para iniciar sus obras el M. I. Concejo aportó de sus propias entradas cinco millones de sucres y también lanzó una emisión de bonos por una cantidad igual, emisión que fué totalmente pagada en el año de 1.945. En ese mismo año vuelve a lanzar el M. I. Concejo otra emisión de bonos por diez millones de sucres, la que fué comprada íntegramente

por la Caja del Seguro Social y que tiene un plazo de amortización de quince años, por sistema de sorteos semestrales, con reconocimiento de intereses del siete por ciento sobre el capital invertido. Esta emisión se está pagando en forma normal hasta la presente fecha.

El M. I. Concejo de Quito, para cooperar a las ampliaciones que se están llevando a cabo, ha aportado en estos dos últimos años con la cantidad de nueve millones de sucres.

Es interesante el dar a conocer que a base de estos capitales se ha llegado a formar, en los 13 años de existencia de esta Empresa Eléctrica Municipal, un capital en pertenencias de la misma mayor de cincuenta millones de sucres, aumentándose así el patrimonio municipal de esta muy ilustre Ciudad.

El crédito de que goza esta Empresa le permite obtener, en el medio local, los capitales que le son necesarios para su normal desenvolvimiento y aún los ha obtenido de varios países extranjeros. El éxito financiero de esta Empresa se lo debe al sistema administrativo que tiene gracias a la apropiada Ordenanza Municipal, así como también a la acertada administración que durante tanto tiempo (11 años) manejó los negocios de la misma.

Iluminación Pública

Desde fines del año de 1.949 se inicia la reforma total del sistema de iluminación pública, y es así como podemos lucir uno de los más modernos sistemas del mismo, reformas que representan para esta Empresa un gasto de aproximadamente tres millones de sucres.

Servicios Residenciales

En estos dos últimos años se ha extendido las redes del servicio a toda la Ciudad, pudiendo asegurar, con orgullo, que casi no existe en la ciudad de Quito una casa que no goce del servicio eléctrico correspondiente.

RELACION DE UN VETERANO DE LA INDEPENDENCIA

POR CARLOS R. TOBAR

(Continuación)

XXII

En los cataclismos morales, como en los cataclismos físicos, asoman del seno de la tierra millares de insectos, atraídos, sin duda, por el festín de la putrefacción. Una infinidad de entes nulos, desconocidos, dañinos, brotó a la superficie de la sociedad para sostener, para fomentar la pésima situación anómala de la patria.

Creo que antes hablé ya de Pantorrés, el digno amigo de Rey; aunque en esta infamia que aquí denominamos *política*, era incomparablemente peor que el viudo de doña Cándida: puesto que reunía a la más refinada hipocresía, el odio más violento a la revolución, a la monarquía y, sobre todo, a los hombres de ambos partidos, ya que la facción característica del rostro de esta lóbrega alma era la envidia.

El perverso leguleyo atizaba sin cesar los mutuos enconos de Villa Orellana y de Selva Alegre: pobres personajes que, desconocedores de los hombres, no poseían la ciencia del mundo que, a vueltas de dolorosas lecciones, nos enseña a desconfiar especialmente de quienes nos adulan, y a distinguir la verdad de la falsía, lo sincero de lo apasionado.

Lisonjero, a pesar de que no quería a Sanchez, o quizá porque no le quería, le hablaba de poder, de gloria, gases que inflan la mísera ampolla del orgullo. Así como un airecillo sutil que se cuele por una hendidia, produce instantáneamente una pulmonía fulminante, del mismo modo basta muchas veces un soplico de adulación para determinar en el alma graves enfermedades de vanidad: he conocido gentes afables, modestas, humildes si se quiere, que, de un momento a otro, se han puesto híspidas, arrogantes, soberbias, insuportables, a causa de haberles hecho perder el seso los humos de la lisonja que en las brasas del interés quemau los viles.

El marqués de Villa Orellana era un hombre, un buen patriota en el fondo, pero cómo una persona que no sea muy inteligente y experimentada puede rehuír los deletéreos influjos de la insidiosa adulación? Para ello es menester una cabeza muy firme y, por desventura, no son comunes las que están a prueba de las atracciones de los abismos.

No sé si Pantorrés teutó a Villa Orellana hasta con un trono. Bien pudiera haber sido: conozco muchos *Pantorreses* que no omiten medio alguno de empequeñecerse a sí propios, cuando les guía el propósito de ensoberbecer a sus amos.

A Montúfar no le faltaría tampoco un felón de estos que hacen la política de trastienda, y he ahí triste y perfectamente explicadas las desventuras del país, y sembrados los gérmenes de los vicios que, está de Dios, han de corroer, quien sabe hasta cuando, el corazón de la República.

Tiempo me parece, asimismo, de apuutar otros defectos que, por los efectos de lo alto, adquiriría ya por entonces nuestro ejército, a saber: la insubordinación y, como consecuencia de ésta, una volubilidad tal, que se ponía en derrota despues de una victoria si no se accedía a algún voluntarioso capricho, o aun sin siquiera causa alguna aparentemente justificativa.

Una época de pruebas había llegado para la patria. Desastres tras desastres debían sobrevenirnos como lógico efecto de la desunión: San Miguel, Mocha y Panecillo fueron las etapas de nuestra deshonra, por donde el General español Montes llegó hasta Quito, la ciudad del 10 de Agosto del año 9, la ciudad faro y luz de América.

Lo que pasó en ella el 8 de noviembre, no es para descrito. Hasta la noche anterior todo el mundo se preparaba para la defensa con un entusiasmo tal que, a durar, nos habría otorgado la victoria; más, ay! a las diez u once, corren rumores de retirada, susúrrase la imposibilidad de la defensa, se habla de las amenazas del Jefe enemigo, se teme su venganza, se tiembla, el pánico nos invade verdaderamente sin motivo alguno, y comienza la *derrota de la población en masa*.

Al amanecer del 8, el ejido norte estaba materialmente cubierto de individuos de todos los sexos y condiciones, que se movían con dificultades, asidos de sus pequeñuelos y cargados de baúles, maletas, cofres, colchones y hasta utensilios de cocina. Si la historia no apoyase mi aseveración, no se me creería que hasta los frailes y las monjas de clausura abrieron sus rejas y se lanzaron, a la desbandada, camino de Ibarra.

Las provisiones del pueblo no anduvieron del todo erradas, pues, en verdad, las tropas de Montes al ocupar Quito, lo entraron a saco, aun cuando es verdad también, este Jefe no dejó consumir sus infamias a la soldadesca, y, antes bien, la contuvo, y aun obligó a los ladrones a devolver las rapiñas a los dueños que se presentaron en los cuarteles a reclamarlas.

XXIII

Quien no posee doblones, no teme ladrones. Qué diablo podía obligarnos a la fuga a mi madre y a mí? Ni siquiera el amor a la vida, que, por lo general, se pospone al amor al dinero. Y además, para fareolear un poco, estando Aurora ahí solita, podía yo separarme de su lado?

No hay necesidad de que refiera al lector que don José Segundo Rey Larreta y Espaderos estaba desde muy temprano a la entrada de la ciudad, en espera del General Montes, a fin de victoriarle, seguirle y "ser de los primeros en la manifestación de su fidelidad a la sacrosanta causa del Augusto Amo, representante de Dios en la tierra".

Toda la tarde se pasó en las calles agasajando a las tropas, y, por la noche, fue a dar plácemes a la señora esposa del Oidor Manzanos, la heroína realista del Paso de Piedra que, nueva María Pérez, la Varona, o flamante Monja Alférez, combatió valerosamente en la jornada del 2 de setiembre, y a caballo, empuñando en una mano el sable y en la otra la

bandera española, penetró la primera al pueblo de Mocha y apeándose subió a la torre de la iglesia, donde, después de enarbolar el pabellón real, se puso a repicar triunfante las campanas.

La referida señora, quiteña e hija de don Simón Sáenz, ofrecía la particularidad —no muy rara entonces—, de militar en las filas monárquicas, mientras algunos de sus hermanos pertenecían al partido republicano: para nadie, que conozca un poquillo nuestra historia, verbigracia, es desconocido el nombre de doña Manuela Sáenz, la valerosa salvadora de Bolívar en la luctuosa noche del 25 de Setiembre de 1828, quiteña también, y hermana de padre de doña Josefa, la guerrera bajo las órdenes de Sámano.

Don José Segundo, con el propósito de adular más a la señora de Manzaños, hasta le pidió, algunos meses después el oficio con que se le envió el escudo de honor, concedido a su valeroso comportamiento en la batalla, y, llevándolo a casa, me entregó para que lo copiase: circunstancia casual por la que poseo una copia auténtica de aquel curioso documento que, estoy cierto, no desagradará ver a los lectores.

Helo aquí:

“Número 10.

Quito, 22 de Diciembre de 1812.

Señor doña Josefa Sáenz de Manzaños.

“Atendiendo al mérito que V. S. contrajo tan particular en su sexo de haber concurrido, y presentándose con su caballo y armas en el ataque y toma de las fortificaciones de Mocha en medio de la tropa, y expuesta a las balas, según lo representé a S. M. en 24 de Septiembre por haberlo presenciado, y que a todos he concedido un Escudo, habiendo dado cuenta a la Superioridad, se lo acompaño a V. S. a fin de que se pueda hacer uso dél.

Dios guarde a V. S. I.

Toribio Montes”

Esta señora era la misma que, como lo dije en mi narración, poco tiempo antes, en compañía de otra señora entusiasta por la causa monárquica, visitaba a doña Cándida y nos hacía sabedores, a mi madre y a mí, de los acontecimientos que, secretamente, llegaban a oídos de los empleados y de los demás enemigos de la independencia. Refería aún cierta conversación o, más bien dicho, cierta disputa que, acerca de política, se trabó entre dichas señoras y Peñamar y Castillo, disputa que se me grabó profundamente en la memoria.

La otra señora, doña Manuela Vicuña, por aquella época mismo entregó diez y siete mil pesos, amén de algunos miles más en bayetas y liencillos, a las viudas de los soldados realistas de Pasto; por lo cual obtuvo una rendidísima correspondencia de acción de gracias del Cabildo de esa ciudad, y, posteriormente, de parte del Monarca la insinuación de que pidiese lo que gustase. Por consejo del Presidente de entonces, solicitó para sí el Marquesado de San Rafael *libre de lanzas y medias annatas*, la Cruz de la Orden Americana para su hijo el Oidor y una Prebenda para otro hijo suyo sacerdote.

Repito que nada es pequeño tratándose de la independencia de un pueblo, y, por tal consideración, consigno en este relato hechos como el anterior, y pormenores, como el oficio dirigido a la señora Sáenz, que no constan en la Historia, y que, aun cuando hoy puedan ser mirados con menos precio como pequeños, mañana, vistos a distancia de las edades, que posee la propiedad de engrandecer los acontecimientos, tendrán una magnitud que ahora no podemos prever.

Al siguiente día de la entrada de Montes, partió el Coronel D. Juan Sámano con seiscientos hombres en persecución de los patriotas. Excepto unos pocos curiosos y partidarios del Monarca, nadie salió de su casa a presenciar la formación y desfile del ejército, que atravesó buena parte de la ciudad, desde la plaza mayor hacia San Blas, por calles desiertas e invadidas sólo por un silencio sepulcral. ¡De cuán distinta manera partieron ocho meses antes, hacia el sur, las tropas del Coronel Calderón! ¡Qué videntes entonces; qué mudos desprecios, odios y venganzas hoy! ¡Cómo estaban el 10. de Abril llenas las ventanas de una frenética multitud, que arrojaban flores sobre el conmovido ejército maudado en conquista de la libertad! Cómo ahora los balcones herméticamente cerrados, semejan a los ojos de la víctima aherrojada, que se cierran con vehemencia para al menos no mirar las violencias de la iniquidad!

XXIV

Sanchistas y Montufaristas tornaron otra vez en Ibarra a la nefasta discusión de quién mandaría el ejército; y la discordia juada valieron las rudas lecciones anteriores! volvió de nuevo a envenenar a esos desgraciados que se denominaban patriotas, aunque carecían de la primera de las virtudes que forman la compleja virtud llamada patriotismo: la abnegación. Pronto por lo mismo, debían ser cruelmente castigados, y así lo fueron.

Después de la felonía de Sámano y del triunfo de los patriotas en San Antonio, las tropas, testigos y aún copartícipes de la división de partidos—como para confirmar lo que no há mucho dije respecto de la volubilidad e insubordinación,—sin causa que justificase paso tan necio e inexplicable, se pusieron en retirada hacia Ibarra, convirtiendo, de tal modo, otra vez en derrota un triunfo obtenido a costa de innegable valor y de cruentos sacrificios.

Estaba resuelto, por lo visto, que nuestras tropas sabían combatir, pero no aprovechar de su bizarría, y que sus triunfos se convertirían en derrotas.

Que esta tristísima originalidad ha de achacarse a las desavenencias de las gentes de suposición, de los Jefes y superiores, manifiéstalo el que antes de las mezquinas rivalidades de los marqueses de Selva Alegre y de Villa Orellana, el ejército independiente, aún teniendo que habérselas con enemigos valerosos y en puestos militares difíciles de vencer, como los de la campaña de Pasto, por ejemplo, triunfaron siempre y llevaron viento en popa los principios liberales.

Y no se crea que la infausta querrela, letal para la patria, fuese al menos provechosa a los individuos sostenedores de las parcialidades. Nada menos que eso: el Comandante Aguilar, *sanchista*, el Capitán francés

Gullón, varios individuos de tropa y el mismo denodado Coronel Calderón, aprehendidos días después del incomprendible descalabro de San Antonio, fueron incontinenti pasados por las armas en Ibarra; D. Nicolás de la Peña y su esposa la señora Rosa Zárate, tomados en Tumaco, fueron así mismo fusilados; D. Carlos Montúfar, que consiguió escapar, mediante oportuna fuga, de los fervorosos odios del momento, salió con gruesos grillos, a principios del año siguiente, camino de Panamá, donde se conservó en presidio, hasta que ciertas felices circunstancias le permitieron evadirse; y, por fin, los dos Marqueses rivales fueron apresados y confinados en Loja.

Sólo Pantorrés había obtenido ya un empleo a Montes, juzgando terminadas para siempre la causa de la Patria.

Verdad histórica, hecho confirmado y que no puede ponerse en duda, es que la guerra de la Independencia fue guerra de hijos de españoles contra españoles; los indios propiamente tales, los negros y muchos mestizos, se eran *res nullius*, esto es, propiedad del primer ocupante, dado que la recluta los convertía, ora en soldados del Monarca, ora en soldados de la Patria. Así se comprenderá, pues, cómo fusilados algunos Jefes, desterrados otros, la paz pareció haberse afirmado en Quito.

El pueblo, además, se ha dicho con razón, se encuentra casi siempre bien avenido con la rutina.

Es cierto que el clima benigno nuestro, la temperatura invariable, tibia y deliciosa, sin estaciones ni cambios, produce los efectos debilitantes de un baño caliente indefinidamente prolongado, agradable pero enervador; mas, es cierto también, que las cualidades del alma, si bien son adormecidas en ocasiones por las influencias exteriores, se despiertan cuando se las excita y se muestran en su temple verdadero.

XXV

El General D. Toribio Montes, que conoció de luego a luego la docilidad de nuestro pueblo, así listo para entrarse a ejercicios espirituales en la casa de San José del Tejar, o sea de Recoletos de la Merced, y darse ahí penitentes azotañas, como para capear un toro y aun matarlo, así para empuñar el fusil y constituirse héroe en el combate, como para cubrir el cuerpo con hábito de betlemita y el rostro con un antifaz, y andarse por esas calles de Dios, disfrazado de tan original manera, haciendo desternillar de risa a los transeuntes, con sal y gracia extraordinaria. El General, digo, que en breve comprendió que el pueblo tenía grandes aficiones al *panem et circenses*, al terminar mayo de 1813, publicó e hizo jurar la famosa Constitución que el año anterior se dió en España, y a fin de solemnizar el *fausto acontecimiento*, dispuso asistencia a la Iglesia Metropolitana, canto del *Te Deum* y corridas de toros.

Para ser del todo franco e imparcial, debo decir que, hasta aquel día los vecinos de San Francisco de Quito no salían de sus casas sino a los más premiosos quehaceres y se restituían al hogar de prisa, dejando escuetos y solitarios portales y calles, en vía de muda protesta contra el Gobierno español, apoderado otra vez de nuestros destinos, después de tres años de un ensayo de autonomía; mas los preparativos de las *fiestas*, cosquillando la

natural curiosidad y congénita vocación a lo cornúpeto hicieron que principiasen las gentes a salir "a darse un paseo" por la plazuela de Santo Domingo, donde se verificaría la corrida, y, por último, que no quedase bicho con calzones en sus cuatro paredes, cuando los clarines y los lejanos silvos y gritería anunciaron la presencia del *novillo del encierro en la plaza*. Pero vamos despacio y desde el principio.

A mi edad aquella, sin cometer perfidia, están los hombres dispensados de ser a todas horas pertinaces. Con la máxima precedente, pretendo disculparme de mis visitas cotidianas al lugar de las fiestas, al ir y volver de la escuela del Maestro Castaños. Lo cual me permitió, desde que comenzó la obra de tabladados y de barreras, presenciar el progreso de los importantes trabajos.

Excepto en Méjico y Lima, en ninguna otra ciudad americana, que yo sepa, construyeron los españoles plazas de toros propiamente tales, y de aquí el que, para saciar su invencible afición a ver correrlos, en Quito, Cuenca, Guayaquil, Ibarra y Riobamba, se necesitase habilitar *ad hoc* una placeta en los grandes días.

He dicho que la elegida en esta ocasión para el efecto era la de Santo Domingo, vasto coso a cuyo rededor, mal que pese a los dueños de casa, se levantaron los tabladados, y cuyas bocacalles esquineras se cerraron con estacadas y cueros de buey, lo cual daba un aspecto taurino a la plaza.

Tras el ángulo en que desembocan las calles del "Mesón" y de la "Loma", estaba el toril con su respectivo *trinquete*, palabra náutica con que se designaba el potro en que las pobres fieras debían recibir, cosidas a la piel, la ensilladura de las ricas y bordadas *colchas* o los *patacones* y monedas de oro previamente agujereados, las primorosas guirnaldas y los vistosos lazos de cinta del cervigillo y de la cola.

A los lados del toril, lugar preeminente, se levantaban seis palcos más que los otros los palcos del Excmo. General don Toribio Montes y del muy ilustre y leal Ayuntamiento, adornados con cortinajes, grímpolas, colgaduras y otros paramentos de los dos colores de la bandera española, y entre ellos, leoncicos de hoja de lata, que los muchachos abobados, contemplábamos sin saber a punto fijo si eran gatos o alguna otra alimaña.

Qué multiplicidad de colores reinaba en los demás tabladillos! Todos los tapices, cobertores, tapetes, damascos, muselinas, y hasta los rodapiés y sábanas de las casas habían en esa ocasión salido a lucir como adorno de las andamiadas aquellas, bajo las cuales las *llapingacheras*, buñoleras, melcocheras y vendedoras de puerco hornado tenían plantados sus reales que, con las tufaradas, conservarían sin cesar las bocas de los vecinos del piso superior hechas un agua naturalmente de apetencia... o de bascas.

Los grandes sillones, con su estiramiento propio—también entre los muebles hay algunos que se dan importancia,—estaban aún vacíos en los palcos, supuesto que no era de *buen tono* el que los Señorías y Mercedes concurriesen al capeo del toro de las doce, de la entrada, de la descubierta o del encierro, como se lo llamaba; y que, en verdad, no era tampoco un toro formal y completo, sino uno de los bueyes cabestros, sin *colcha* ni cosa que lo valga, que se sacaba a la arena con el exclusivo objeto de impedir el fastidio de los aficionados, constituídos en la plaza desde la aurora para no perder ni la música de martillos de los operarios, que daban la última mano a la compostura de esos como retablos de nacimientos o

monumentos de Jueves Santo en villorrio como ya lo expresé, denominados *tablados* por autonomasia.

Mas, quizá algún sabio cronista haya descrito ya las corridas, y, enemigo como soy de ejercer profesión de eco, pongo aquí punto y diré sólo: primero que aquellas fiestas no fueron de las eximias, supuesto que no hubo oro y pedrería en los matadores y jinetes de los toros, ni cadenas de plata para el acarreo de la chamarasca, ni cooperación de la mayor parte de la gente rica, comprometida en la revolución; y, segundo, que D. José concurrió a los festejos, a pesar de lo reciente de su duelo, aunque a hurto, y colocándose a retaguardia en los palcos, manifestando así que, si algún dolor le había quedado por la muerte de su esposa, era el dolor de no ver los toros en paraje donde a él se le viese. Yo, que no tenía de quien recelarme y que gozaba de sinúmero de localidades apropiadas para mirar a mi gusto el toreo y aún estar próximo y casi en contacto con los brutos, pues con mis camaradas nos apoderamos anticipada y preventivamente del madero superior de una de las barreras, yo, digo, gocé de la íntima e inefable fruición de pinchar con una lezna a las fieras, siempre que pretendían forzar el palenque hacia la parte donde nos constituíamos con algunos otros discípulos de maestro Castaños.

XXVI

Mi afán, por presenciar los mil incidentes de la plaza, provenía con mucho del carácter de relator de los referidos incidentes, a que me obligaba Aurora al regreso a casa.

Hoy, hija mía, hubo seis peloteados, le decía asumiendo la seriedad consiguiente a un cronista. Sólo un *gateado* de Pedregal aventó a cinco cholos, a uno de los cuales tuvo pataleando en el aire como un cuarto de hora.

—Jesús me valga!

Figúrate, hijita, que el pobre bajaba y el toro lo recibía en las astas, y lo tiraba otra y otra vez al aire, hasta que se acercó un vaquero a caballo y le clavó el *apartador* al dicho gateado, que si no

Además de la natural inclinación a ponderar que poseemos, juzgo que me incitaba a las exageraciones el susto pintado en el rostro de la chiquita mientras verificaba mis relatos. Susto que se convirtió en pánico cuando le conté cómo un atezado, bravo como un demonio, rompió las vigas de mi barrera y cayó al otro lado sobre nosotros, que nos salvamos por milagro de Dios debajo de una piel de vaca, por encima de la cual pasó pisoteándonos la fiera.

Huélgame mucho referir estas pequeñeces que constituyen la vida del corazón; y mi espíritu rumia con delicia, con éxtasis, estos recuerdos que le restituyen a una época que, en la existencia individual, puede compararse a la del hombre antes de la salida del paraíso.

Temblorosa, sin ánimo casi ni para hablar, Aurora se puso a contemplarme y como a investigar en mi rostro el daño que me hubiese causado el bruto en el percance referido.

—Nada, chiquilla, nada tontita linda, nada, nada me ha sucedido, le dije, acometido por los remordimientos de mi dañado prurito de exageración.

—Mira, Antonio; tú no me quieres, exclamó al fin.

—Y de dónde sacas semejante adefesio?

—De que te expones a los peligros . . . De que no piensas en que yo moriría si a tí te sobreviniese alguna desgracia.

Y esto lo balbuceó pugnando con el empeño de brotarle las lágrimas. Cosa que me conmovió tan sabrosamente, que tuve la crueldad de atizar otra vez la congoja del querubín.

—Oh! No digas eso. Yo no hago falta a nadie en el mundo. No ves cómo para mi madrecita mismo soy carga pesada? No ves cómo la pobre se afina, trasnocha, se mata, para proporcionarme una camisa nueva, o un libro de los que pide el maestro Castaños? . . . Mejor sería morirme.

—Calla, calla por Dios! gimoteó sin pretender más sujetar el llanto. Yo, yo, soy esa . . . yo, que no tengo a nadie en el mundo . . . yo que no recibí nunca las caricias de mi padre, muerto antes de que yo naciese . . . prohibido de Dios hasta de conocerme . . . yo, cuya madre tuvo pena de morirse sólo, yo lo conocí, sólo porque no le era dado llevarme consigo . . . No te acuerdas cómo hizo con la mano en el momento de bendecirme? No te pareció que hacía señas a mi alma para que la siguiera? No viste que, al hundirse en el abismo de la muerte, se cogía de mí con la mirada, para arrastrarme con ella a la eternidad?

Lo he dicho otra vez, mas juzgo necesario insistir en ello, a fin de que no padezca detrimento de verosimilitud mi relato: Aurora era un ser excepcional, sazonado precozmente por la desgracia así como ciertas mieses maduras por las escarchas, a expensas del desarrollo físico; de modo que contrastaban su pequeñez, su tenuidad perdóneseme la palabra, su anemia, con la exorbitancia de la vida espiritual. Yo la encontraba incomparablemente más *sabia* que el maestro Castaños y aun que Castillo, sobre todo en eso que no podía yo definir cuando chico, pero que ahora denomino las adivinaciones del genio.

—No, hijita mía, le contesté, medio inspirado también, o como influido por los contagios de su alma perspicaz, no, no estás sola en la existencia: es falso que yo quiera morirme; al contrario quiero vivir y ser grande y fuerte para defenderte, protegerte y ser todo aquello de que tú careces, tu papá, tu mamá, tu hermano, tu marido—aquí me ruboricé como un tomate— Por eso especialmente, deseo ser soldado, para llenarme de gloria en los combates, ascender a Teniente, a Capitán, a Coronel, y hacerme así merecedor de mi hijita, de mi hermanita, de mi mujercita

Al llegar a este punto no sólo no me ruboricé, sino que enardecido por el entusiasmo de mi propia elocuencia, hasta abracé, a Aurora, que sonreía, a pesar de sus ojitos empapados, como escintila y lanza rayos de mil luces, reflejando el sol, la gota de rocío que pende de los pétalos de una rosa.

—Me das permiso para que me haga soldado?

—No, porque han de matarte, como mataron a tu

Se calló porque comprendió que iba a herir mi corazón con el recuerdo.

—Es cosa distinta, le repliqué: a mi pobre padre le tomó un ejército entero dentro del cuartel; los comprometidos no acudieron, además, a tiempo. Castillo me ha dicho que el heroísmo, en vez de salvarle, le sirvió para perderle.

—No, por Dios, no hablemos de eso. Yo soy tan desgraciada que han de matarte. Todas las noches, antes de quedarme dormida, pienso, pienso tanto en mi desgracia, pienso, pienso tanto en tí, en que debes ser feliz, que me duele el pensamiento....

—Gracioso! qué es doler el pensamiento?

—Doler el pensamiento es doler aquí —poniendo el dedo entre el entrecejo—, a fuerza de pensar mucho en alguna cosa. Algunas noches también siento a mi madre que viene, me abraza, me oprime y me lleva consigo. Sabes que eso debe ser la muerte repentina?

—Qué?

—El llegar una persona, que nos quería y que murió antes, abrazarse de nosotros; estrechar nuestro cuerpo contra el suyo, oprimirlo más y más, sacarnos el alma, e irse llevándola.

—Déjate de bobadas, chiquilla. El instinto, el corazón, Dios que es tan bueno, me dicen que has de vivir largo, y que yo, asimismo, he de salir con felicidad de las batallas y he de llegar a ser algo de provecho, y que hemos de ser felices, porque, para eso, fueron desventurados nuestros padres.

Nada replicó a esto Aurora, y antes, asiéndome la mano, me dió como tácito permiso para que me entrase de soldado: o acaso, y es lo más probable, temerosa ya de desagradarme, no quiso insistir contrariándome en lo de mi intento. A veces aún estoy por creer que esa niña, vieja por la madurez y el sacrificio, adelantaba entonces mismo en su interior la resolución de lo que más tarde había de poner en planta.

XXVII

Consecuente en mi propósito de no relatar sino aquello que presencié, nada debo decir acerca de los hechos, virtualmente relacionados con nuestra emancipación, que, después de los acontecimientos de San Antonio, se realizaron en el Norte: ta es como los varios triunfos de Nariño, la derrota y prisión de este valeroso, patriota y desgraciado caudillo y, por último, su destierro a Cádiz.

Diré sólo que, al acercarse a Quito la escolta que conducía al General, el pueblo noble, abnegado y heroico siempre, preparó de prisa un golpe para arrancar a Nariño de manos de los verdugos que le conducían; pero denunciado el proyecto, sospecho que por Rey o Pautorrés, el presidente Montes ordenó que de Guajibamba se trasladase al prisionero por el valle de Puembo y faldas orientales del Ilaló, a Chillo, para sacarlo por Uyumbicho al Camino de Latacunga, sin tocar en la Ciudad del 10 de Agosto.

Tampoco hablaré, obediente al mismo propósito, aún cuando con verdadero pesar, de las penalidades del Coronel Carlos Montúfar en las prisiones de Panamá, de su fuga, de la actividad con que en el Cauca organizó, en compañía de otros patriotas, los batallones que, tras los descabros de Ovejas, Pital, Mondoma y Tembladera, obtuvieron el brillante triunfo del río Palo, en el cual Montúfar y Servies, que comandaron respectivamente la derecha y el centro, atacaron a la bayoneta las fuerzas superiores y aguerridas de Vidaurrázaga, para ser por último destrozados en

Tambo. Derrota que, sobre ser decisiva contra los patriotas del centro, ocasionó que el constante, el paciente, el desprendido Montúfar fuese fusilado en Buga.

Pobre mártir! Otro de los progenitores de nuestra emancipación, olvidado por algunos, desconocido por otros, a quien, sí, a quien ¡bien merecido se lo tiene! debemos, en cumplimiento de la sagrada deuda de la gratitud, erigir una estatua en alguna de nuestras ciudades.

Pasaré en silencio, asimismo, la calma, el abatimiento llamémoslo más bien, en que los patriotas cayeron a consecuencia de las malas nuevas que, tocante a la revolución, llegaban de todas partes; los refuerzos formidables con que España robustecía su causa en América; las persecuciones de que fueron víctimas las personas más notables de Quito, según se dijo "contra la voluntad del señor Montes"; la sustitución de éste por Ramírez; el casi asesinato del Dr. Ante; la ninguna esperanza, digámoslo por fin, que nos quedaba del Norte, una vez vencidos los últimos recursos de los patriotas, y del Sur, que hasta entonces para nada había contribuído a favorecer la independencia.

Digo mal: en esos mismos días, en premio de nuestros dolores y de nuestra constancia en los varios años, en los eternos tiempos de tantas contrariedades y desilusiones, llegó D. Mariano Castillo, portador de noticias de tal magnitud que, por sí bastaban a compensar las amarguras pasadas y a volver por la honra de nuestros hermanos de la costa, a quienes los impacientes de la sierra acusaban de impasibilidad e indiferencia respecto de los intereses americanos, cuando no de adhesión a la esclavitud y al caduco régimen monárquico.

Don Mariano venía sólo de Ambato; pero nos traía las nuevas que de Guayaquil habían llevado dos o tres postas sucesivos y que entusiasmando aquella siempre liberal población, originaron varias asociaciones políticas secretas para los trabajos subsiguientes.

Cuáles eran estas nuevas? Poseían, en verdad, una importancia efectiva? No eran acaso de aquellos insignificantes episodios que exaltan la fantasía pueril, crédula, susceptible de entusiasmo delirante de los revolucionarios? Podría influir de manera más o menos poderosa, en el desenvolvimiento de sucesos prósperos para los independientes?

Sí: no era posible dudarlo. Y los acontecimientos ulteriores demostraron, no mucho más tarde, que lo sucedido en Guayaquil el memorable 9 de Octubre de 1820, serviría grandemente al triunfo de la magna causa, abrazada ya con ardor por cinco futuras repúblicas. Junto con la noticia de la libertad de Guayaquil. Si señor: libertad! — nos llegó también, por fin, la nueva de la victoria de Boyacá, ocultada hasta entonces merced a la incomunicación en que vivíamos y a las precauciones del suspicaz y desconfiado Presidente.

—Guayaquil libre, decíanos Castillo, Guayaquil libre! la emancipación, la República están tocándonos a las puertas: dinero, facilidades para la comunicación, armas y hasta tropas tenemos hoy. Somos un mendigo, un malaventurado que, en la víspera del suicidio por hambre, por desesperación, se encuentra rico, opulento. Viva la independencia, viva la libertad, viva la República!

En realidad, el que había estado a punto de suicidarse era don Mariano, conforme el mismo nos contaba a mí madre y a mí: oculto en los al-

rededores de Ambato, desengañado acerca de las antiguas aspiraciones, sintiendo el alma fogosa sofocarse en la estrechez de algo como una jaula de fieras en cuyos hierros desgastaba inutilmente las uñas y los dientes, por decirlo así, de una voluntad, de una energía formadas para la lucha, para la guerra, para la sangre. Allí en su escondite, recibió uno de los postas que, en todas direcciones despachó la Junta gubernativa de Guayaquil, y corrió a la población en busca de los amigos, de los copartidarios, a fin de organizar asociaciones que pudiesen disponibles los pocos elementos de que aún podía disponer la emancipación. En seguida, se vino a Quito de posta *él propio*, para darse la no pequeña complacencia de narrarnos *él mismo* el fausto acaecimiento.

Castillo estaba enfermo y envejecido por la inactividad y la desesperación: desde su partida a Ambato, poco después de la muerte de doña Cándida, como antes quizá se ha dicho, había tenido que entregarse a una existencia opuesta a los bríos de su espíritu: el pensamiento en los hombres poseedores de *alma que vive* es una especie de dinamita que está incesantemente haciendo explosiones tremendas.

—Cáspita!, muchacho, me decía tomándome con inusitada cordialidad de la cabeza, tú si que has crecido y te has robustecido como un becerro mientras a mí se me han fugado los cabellos y se me han desertado los dientes, y me he convertido en una caña delgada, eudoble ¡ay! acaso inútil para sostener las penalidades de la campaña y hacerme matar en el campo de batalla. No debí haber vivido para esto: cuánto siento que los brutos del 10 de Agosto no me hubiesen muerto y re-muerto de veras.

—No diga usted eso, querido maestro mío: la vida de campaña le vigorizará pronto. Quiera Dios que no tarde el día en que haya necesidad de salir a unirse con algún ejército, a uniros, si señor, porque yo iré con usted...

En realidad, chiquillo? Saldrás tú? Partirás tú? Marcharás tú también?

—Sí, sí, sí, con tal que Ud. no diga nada a mi madre; con tal que nos preparemos a ocultar de ella, la pobrecita; con tal que yo me escape el día menos pensado....

—Ven, animalito, abrázame, así, duro, más duro....aprieta sin miedo. Cómo se conoce que eres hijo de tu padre y educado por mí! Llámame *maestro*, te autorizo para ello, tontarrón... sin escrúpulos.... abraza fuerte .

Si no temiese equivocarme, aseguraría que ¡cosa imposible! don Mariano Castillo se enjugó los ojos con las mangas de la levita.

XXVIII

Desde la conversación aquella que relaté, no había vuelto a hablar con Aurora respecto de mi partida, y cuando alguna vez incidentalmente insinuaba yo, aunque fuera de un modo remoto, lo de nuestra separación, ella cambiaba, con la habilidad de que las mujeres de talento están dotadas, el asunto de nuestra charla; y, de tal modo, no volvió nunca a contrariar mis resoluciones ni a favorecerlas, al menos con un silencio que

hubiera podido interpretarse como un tácito consentimiento. Noté, eso sí, que desde la ocasión aludida, no se manifestaba contenta cuando delante de ella se referían incidentes, de cualquier naturaleza que fuesen, relacionados con el enorme incendio que se extendía por el continente entero, devorando con las destructoras lenguas de un poder robustecido por tres siglos de poder indisputado. Con lo cual, y con sus otras bondades, y con las caricias de mi madre, encontraba tan fácil, tan natural el ser feliz, que continuaba admirándome de que no todos lo fuesen.

Pero era necesario volver a tratar del asunto, no siendo posible que yo me escapase sin decir una palabra de despedida, sin estrechar quizá por última vez la mano de ese mi ángel bueno, mi segundo ángel de la guarda. Y más cuando el corazón me anunciaba un no sé qué indeterminado, vago, fluctuante, pero no, por cierto, parecido a la dicha.

Si, discutido el punto detenidamente con Castillo, resuelta la partida, comprometida con él mi palabra, fui acometido, no diré de arrepentimiento, pero sí de una congoja, de una aflicción, que antes nunca me habían torturado. Ah! Dios mío, por qué me obligué a una empresa superior a mis fuerzas! Cómo, con qué valor dejaré esta pobre casa, a la cual me unen aún los vínculos de tantas penas, de tantas dichas? Cómo podré recibir la última bendición habitual de mi madre, la noche anterior al día de la fuga? Cómo, cielos! me arrancaré de junto a Aurora parte integrante de mi alma?

No habría, os lo aseguro, realizado la oferta a Castillo, si las propias angustias no me hubieran obligado más y más a llevarla a cabo. Cosa extraña que nuestra misma debilidad nos impela en ocasiones a las grandes empresas!

En verdad, buscando quizá quien me retrajera, acudí al P. Adeodato, cuyas burlas acerca de lo que él llamó quijotería y muchachadas irrealizables, estimularon tan poderosamente mi amor propio, que desde ese momento, aunque la aflicción no cesó, yo me habría hecho fusilar, a ser necesario, a fin de probarle al buen sacerdote que no era ya el chiquillo feble, desvalido, que él estaba acostumbrado a mirar.

Después, fui a casa de Pantorrés, con el objeto, nada caritativo por cierto, de excitar su envidiosa aflicción, recordándole la gloria de que se habían llenado Febres Cordero, Letamendi, Urdaneta, Escobedo, Elizalde, Roca, Vallejo, Lavayén y los demás promovedores del famoso hecho de Guayaquil, y la de que llenarían ellos y otros más, que preparaban medios de llevar adelante la emancipación de la patria.

De ahí pasé a la habitación de Peñarum, a quien relaté de plano mi propósito y de quien recibí buenos consejos, y lo que era más valioso, el ofrecimiento de consolar a mi madre después de mi partida y de visitarla con frecuencia.

Sírvase Ud. decirme ahora, señor lector, me era dado, después de todo esto, dejar de partirme a la guerra, como repetía a mí mismo con cierta fatuidad pueril? Y luego mis antiguas conversaciones al respecto con Aurora, no pasarían a sus ojos por fanfarrias ridículas, caso de que yo me quedase, cuando se presentara coyuntura para una expedición?

Las ocasiones que se buscan llegan siempre. Mi madre no estaba en casa: una tarde, cerca de oscurecer—el oscurecer es el mejor momento para las confidencias, para las confianzas, para quitarnos de encima el

peso de una idea que debe convertirse en pensamiento comunicado a una persona o a las personas que nos rodean—. Una tarde digo, Aurora, sentada cerca de una maceta de trinitarias que ella cultivaba con esmero, haciendo esfuerzos de visión para concluir una costura, cantaba entre dientes, subía y bajaba apresuradamente la mano, con la aguja asida por el índice y el pulgar; con el rostro inclinado sobre la tela, fija en las rodillas, hizo la que no me veía acercar, cuando yo, andado de puntillas, me encaminé a ella,—y digo que hizo la que no me veía, porque al ponerme a su lado, aunque no levantó los ojos, noté algún sonrojo en la alba frente, sombreada por la abundante, crespa y dorada cabellera.

—Mucho trabajas, Aurora, le dije.

—No tanto, como debiera, me contestó: la costura, además es un gran entretenimiento.

—¡Entretenimiento! Lo será de las manos; en cuanto a la imaginación, juzgo que andará suelta.

—Pues, por eso entretiene. Figúrate que ahora mismo recordaba a mi madre y pensaba en unas cuantas cosas, que tal vez hubieran sucedido si ella no hubiese muerto.

—¿Qué cosas?

—Curioso! Y para qué quieres saberlas?

—Pícara! Y tú por qué quieres ocultármelas?

—Porque no te importan nada.

—Porque no me importan nada, Aurora? Hay por ventura algo que no me importe mucho, muchísimo? De cuándo acá me supones indiferente a lo que te pertenece? De cuándo acá me guardas un secreto, manifestándome antes que me lo guardas? Ah! Aurora, tú estás cambiando para mí, y esto no es nuevo, no; tiempos hace que me parece encontrarte reservada, sin confianza conmigo, menos amiga, menos hermana mía.

—Antonio!

—Sí, Aurora, es la pura verdad: no me buscas ya, no me hablas con la intimidad que antes, casi no me miras: alguna ocasión he creído contrariarte al llegarme a tí, no exagero, te he visto ruborizar, desasosegarte, quizá fastidiarte...

—Antonio por Dios!

—Sí, sí, sí. Y esto, Aurora, me desespera, esto me mata, esto me hace pensar de nuevo en quitarme de tu lado, en alejarme, en ir a unirme al primer ejército que asome.

—Ah! ya caigo en la cuenta: buscas pretextos, Antonio, para volver a pensar, para volver a hablarme de lo que tanto me duele, digo mal, de lo que tanto me dolía cuando yo era chiquilla. Piensas todavía en eso? Los años no te han dado juicio? Eres aún un muchacho novelero, capaz de proyectar esas tonterías que me... que afligen a tu pobre madre? Serás capaz de arrancarte de ella, que no podrá vivir sin tí, que te seguiría a pie, descalza, de rodillas, a todas partes, a fin de no separásete una hora, un minuto, un segundo...?

Y cortando el hilo de la costura con los dientes,—tijeras que más a mano tienen siempre las mujeres,—y mirándome con atención, con los ojos lacrimosos, el rostro encendido, la voz anhelante, continuó:

—Yo no te detendría, Antonio, no tengo derecho para ello, ni aunque lo tuviese, no me oponería a tu voluntad, ni te daría el disgusto de contradecirte. Mucho tiempo hace que reflexionando en *eso* que dices, he comprendido que mi comportamiento debe ser el que acabo de expresarte. Pero estás bromeando conmigo, no es cierto?

Por desgracia, no, Aurora, no chanco: de Quito se han dirigido propios tras propios a Guayaquil para que salga cuanto antes el ejército a recibir los hombres de la sierra, que desean incorporarse en él, que desesperan por acabar con el gobierno español, con los aborrecidos Ramírez y Aymerich. Castillo me ha asegurado que dentro de ocho, de diez, de quince días a más tardar, sabremos que nuestros deseos se han cumplido y que volverá a comenzar la guerra, que se tenía hubiese ya terminado.

Aurora, pálida, temblorosa, por toda contestación, me asió la mano con la suya, fría, helada como la de un muerto, me la estrechó, sin poder proferir palabra alguna, y a la postre me abrazó un buen rato, sollozando, empapándome de lágrimas el pecho.

Tuve que darle un ligero empelloncito para desprenderla de mí, al ver asomarse a Castillo. Aurora corrió a ocultar sus lágrimas.

El pensamiento, más rápido que la electricidad, comparó en el acto mismo la lágrima que noté en Don Mariano cuando le anuncié mi partida, con el llanto de Aurora al dejarle traslucir mi próxima separación: del primer modo, me he dicho después, lloran los hombres, los amigos; del segundo modo las mujeres, las madres, las esposas. Ellos se conmueven cuando encuentran quien apoye sus ideales, quien coopere al triunfo de un negocio, de un interés, de un partido; ellas cuando nos separamos de su lado, cuando nos amenaza un peligro, cuando su corazón no podría apoyar al nuestro en el dolor o en el conflicto.

Las HH. de la Caridad desenvuelven su heroicidad en los campos de batalla, para remediar las *heroicidades* de los héroes. . . . El egoísmo de los amigos, de los camaradas, de los hombres que nos circuyen, ha producido en mi corazón el mismo efecto que el sol abrasador en los desiertos: ahí en los caldeados arenales se momifica en seguida el animal que cae. A mí, gracias a Dios, el contacto con los hombres no me ha podrido el corazón, aunque sí me lo ha secado.

Lector mío, si deseas cariño en cualquiera de sus vivificantes formas, sólo, sólo lo hallarás en las mujeres. . .

Pero no por esto dejes de buscar entre tus amigos uno suficientemente bondadoso que te censure tus defectos o se lamente a grito herido de tus vicios o te apadrine en un desafío. Las mujeres dan de comer al menesteroso; los hombres nos instan para que bebamos, lo cual encierra una filosofía completa.

Aunque lo anterior no lo expreso propiamente por Castillo, sino por el mal prurito en que caen los viejos de filosofar y de ser pesimistas. Castillo me quería y estoy cierto de su afecto, porque menor que él, ignorante, pobre, y además su protegido, no había motivo para inspirarle los celos, las rivalidades, ni siquiera provocarle el rubor de haber recibido un beneficio mío, causas que engendran el *cordial cariño* de Caín en muchos individuos.

Es coincidencia notable por repetida, esta de que se nos presente una persona cuando la nombramos, o que nos sugiera o se nos ocurra

una idea, una palabra, una acción en simultaneidad con las acciones, las palabras o ideas ajenas, y aun con los acontecimientos. D. Mariano, cuando se presentó en casa, casi en el instante de nombrarle, iba además a buscarme, para hacerme saber que transmitida la noticia de la proclamación de la independencia de Guayaquil, a los patriotas de las poblaciones serraniegas, éstos entusiasmados e impacientes, salían de todas partes desenterrando sus armas a unirse con las tropas que se sabía ya expedicionaban de la costa hacia el interior.

—Una de estas partidas, añadió, acaba de atacar y vencer al destacamento que marchó hace un mes de aquí para estacionarse en Machachi. Los nuestros poseen esas armas y acaso necesitan gente para emplearlas. Arriba, pues, Antonín, arriba: a preparar los bártulos, que trasmañana pegamos el madrugón.

— Pero . . .

—No hay pero, ya sé que vas a decirme que quieres partir mañana, hoy, en este rato. Créeme que yo pienso lo mismo que tú; mas, antes de salir necesito poner en circulación unas proclamas que el Coronel Urdaneta nos ha remitido de Babahoyo; qué proclamas?, ¡hijo! Nos habla en ellas del inicuo yugo español, del deber en que estamos de sacudirlo, de la protección que recibiremos del Cielo para salirnos con la nuestra, de las infamias de nuestros opresores, de que la hora del castigo a los tiranos ha llegado . . .

—No digo eso, sino que, más bien, ha de ser necesario que retardemos un poco la salida, a fin de . . .

—A fin de qué? Retrocedes, mocoso? qué? qué? explícate presto, bribón

—No, señor, no retrocedo: estoy a sus órdenes, querría sólo disponer mis vestidos, alistar algo de lo que pudiera ofrecérseme, dije para disculparme.

—Ah! magnífico! Esta es otra cosa, agregó riéndose de buena gana. Tienes razón: para ir a los combates necesitas casaca de baile, pantalón corto, sombrero de pico, guantes blancos, zapatos de charol. Mira, gran bruto, basta y sobra con tener manos para sostener y disparar el mosquete, y ojo derecho para apuntar. En cuanto a ropas, es muy conveniente un pellejo que resista a las espinas de los matorrales, a los guijarros de la cama de madre tierra, a los planazos de los jefes, y que tenga la propiedad de cerrarse pronto y por sí mismo cuando le abran ojales las balas de la infantería y las lanzas de la caballería.

Si ello no te gusta, melindroso, ya puedes quedarte pegado a los follones de tu madre y abrazado de la Aurorita . . .

—Alto ahí! No tiene Ud. derecho de insultarme, repuse sin poder contenerme. Eche Ud. a andar en el acto, y ya verá Ud. si me quedo atrás. Dios querrá que nos veamos en el campo de batalla, y entonces me insultará Ud., si tiemblo y me muestro cobarde.

—Bien! Bien! Así me gustas: así estas hermoso, Autoñito; no enjugues esas lágrimas del pundonor: ese llanto es bueno, ese, ese es el que se convierte en creciente, en aluvi6n, en formidable poder para la realizaci6n de cosas grandes . . .

Trato concluído, punto en boca, secreto sacramental, y pasado mañana al aclarar me aguardas en el Machángara. Palabra de honor, cielo, trae la mano. Palabra?

— Palabra....

XXIX

No olvidaré jamás la noche aquella. Poco después que salió Castillo, me sentí anonadado; pasada la excitación del momento, caí de nuevo en las anteriores torturas; algo más, seré franco. ... en verdadero arrepentimiento. Pero, cómo hacer? Podía volver atrás en los compromisos adquiridos con Aurora, con Castillo, con Peñamar, con el P. Adeodato, conmigo mismo? Cuántas veces me repetí las anteriores preguntas, sin hallarles respuestas! Cómo se reagravaron mi indecisión y lucha cuando entró mi madre y me habló de asuntos insignificantes en otras circunstancias, mas entonces, según me parecieron, relacionados con mi fuga, quizá adivinada por la pobrecita viuda!

En la semana entrante, dijo, tendré muchas ocupaciones y será menester que me ayudes.

Ay! Pensé en la "semana entrante" e taré quién sabe dónde y ¡mal hijo no podré ayudarte de ningún modo, madre de mi alma, sino, al contrario, complicaré tu trabajo con los trabajos que te traerá mi ausencia imprevista.

—Aurora, el Angelito de Dios, continuó, abandonada de todo punto por su padrastro, que no asoma a la casa ni se acuerda de ella, sino para regañarla, no tiene ya ropas para salir a misa, y a fin de pagarlas, tú, ella misma y yo tenemos que ocuparnos más que de costumbre. Pobrecita! qué cariñosa es, cuán humilde, cuál dulce: es imposible conocerla, tratarla y no amarla.

Comprendí ahora que era una mala acción la que yo iba a cometer. No lo era por desventura el hurtar mi trabajo, mi ayuda, a mi madre y a Aurora? — En mis interiores recriminaciones llegué hasta a compararme con Rey, el prófugo del deber doméstico, el desnaturalizado, el descorazonado.

La conversación continuó, poco más o menos, rodando, versando acerca de puntos todos, todos, pertinentes a mi proyecto, sometido a una discusión íntima de mi espíritu, amarga, dolorosa, cruel.

Felizmente la intensidad de la labor del alma debió de agotar las fuerzas del cuerpo; pues, así como me acosté me dormí, tan por completo, tan bestialmente, que mentiría si dijese que al menos soñé con algo: fue un dormir pesado, propio de muchacho, como piedra, según gráfica expresión del vulgo.

El amanecer, la luz que ilumina las tinieblas del pensamiento, lo mismo que aclara la naturaleza externa, me volvió a las cavilaciones de la víspera, pero ya no a la intensidad del dolor: antes bien, mientras me vestía pensaba en todas aquellas argucias del amor propio, que nos impelen a los mayores sacrificios, impasibles, cuando no satisfechos o contentos. Véame envidiado por mis condiscípulos, admirado por maestro Castaños, llorado y echado menos, — cosas extravagantes que gustan también —, por Aurora, nombrado por los vecinos, *tenido como hombre* por todos.

El día lo pasé casi sin discurrir acerca de nada; pues la aglomeración, la superposición, digámoslo así de ideas, no me permitía detenerme en ninguna: estudiosamente; esto lo recuerdo bien, rehuí la presencia de mi madre y de Aurora. Recuerdo bien, además, que, por la tarde, al encontrarme con Rey en el zaguán, le negué la salutación habitual y hasta me le sonreí con menosprecio. No sé si lo notaría, aunque hice lo bastante para que mis actos no pasaran inadvertidos.

A la hora acostumbrada, a las nueve de la noche, me despedí de mi madrecita y, al besarle la mano, se la estreché con amor contra mis labios; ella correspondió mi ternura, —Le predeciría algo el corazón?— besándome varias veces la frente.

Sentí comprimido el pecho, pero no lloré. Al empezar a desnudarme se me ocurrió ir en busca de Aurora, mas desistí de la idea y me acosté. El sueño estaba lejos, la cabeza me ardía, las sienes me latían con violencia, una cuerda o una mano fortísima me apretaba la garganta: escuchaba, prestaba atención hoy por primera vez al chisporroteo del velón de sebo y sobretodo al murmullo entre dientes del rezo nocturno de mi madre, sentada junto a su lecho. Mañana, estaré lejos, no la veré, no la oiré. Sí, sí la veré, me quedo, no me voy... Así pasó una hora, acaso; mas, un ligero ruido me atrajo la vista hacia la puerta, se abrió ésta suavemente, y penetró Aurora quien de puntillas se acercó a mi madre y habló con ella largo, en voz tan baja que me fue imposible atrapar siquiera una palabra. Hablaban de mí? No me quedaba duda de ello. Le refería acaso mi resolución? Había previsto que la madrugada siguiente debía verificar la fuga? Se lo oiría a D. Mariano? Se me impediría, en consecuencia, la partida? Qué sería de mí entonces? Qué pensaría Castillo de mi quedada? Ah! seguramente iban a repetirse las ofensivas expresiones con que fuí insultado el día anterior... Nô, no me quedo ya, me aseguré a mí mismo ¡conque se pretenderá detenerme, conque Aurora no ha podido guardar mi secreto, conque yo pasaré por un muchacho ridículo, risible, retenido por... las faldas de su madre! - No señor, me añadí, dando por ciertas las suposiciones acerca de la conversación de mi madre con Aurora, yo saldré de aquí como un ladrón, con tino con las precauciones debidas, y Castillo no me echará menos ni me insultará-. Y desde ese instante ya no me preocupé sino de la manera cómo me levantaría en silencio, cómo burlaría el cuidado de mi madre, cómo me escaparía sin ser visto ni oído.

Y luego debí aletargarme, pues no puedo dar razón respecto de la salida de Aurora, ni de la hora en que se acostó mi madre; aunque puedo asegurar que sentí en mi rostro, quién sabe cuándo ni cómo, la tibia respiración de alguien que me besó blandamente.

Principiaba la azulina luz del amanecer a penetrar por las junturas de puertas y ventanas, gorjeaban los gorriones, silbaban de vez en cuando los solitarios, cantaban los gallos, las campanas de la Iglesia vecina llamaban con premura a misa del alba. Levanté con sobresalto la cabeza ¡era de día! D. Mariano debía de estar esperándome acaso con impaciencia. Y mi madre y Aurora no estarán por ventura, aguardándome también para detenerme? Estarán en cama aún? Se habrán levantado?

De prisa, aunque con cautela, haciendo el menor ruido posible, me vestí y me escurrí fuera del lecho; pero, precaución inútil! las ropas no es-

taban junto a la cama de mi madre, lo que probaba que se había ya levantado, lo cual confirmé acercándome.

De la cabecera, junto a las almohadas colgaban dos rosarios: el de mi madre y el de Aurora, que, muchas noches después del rezo, ellas dejaban ahí; los tomé, los besé y me los guardé. Besé también, seré franco, referiré hasta estas pequeñeces íntimas que no comprenden los que no tienen corazón-, besé también, la aún tibia almohada de mi madre, me enjuagué las lágrimas y partí.

Al salir la puerta de calle volví a experimentar tortura de corazón y ¡cosa especial! recordé la mañana del 10 de Agosto, aquella mañana solemne, tan llena para mí de incidentes inexplicables, pero inolvidada a causa de todo lo que acaeció y he referido a principios de este relato; en seguida y por natural asociación de ideas, recordé también los sucesos posteriores, los del 2 de Agosto del año siguiente: los degüellos, la pérdida de mi padre, el hallazgo de su cadáver despedazado entre el cúmulo de carne sanguinolenta de las naves de la Iglesia de San Agustín. No estaría yo quizá condenado a la misma suerte? El hijo no heredaría de su padre aún las desventuras del mismo término desastroso? No estaba acaso el corazón dándome en el pecho esas propias campanadas con que el presentimiento prevé las desgracias, así como el metal anuncia el próximo fallecimiento de un semejante nuestro con los toques de la agonía? Puede ser, Dios mío; pero no me pertenezco, algo me empuja, algo superior a mi voluntad me lleva... Tampoco asoma mi madre... Nadie, nadie en la calle... Nada me detiene... Eché a correr... . . .

*Escrito en la actual República del Ecuador, por el
Presbítero doctor José María Cobo Robalín,
Miembro correspondiente de la Ecuatoriana Aca-
demia Nacional de (Continuará).*

*Con la necesaria licencia de la Autoridad Ecle-
siástica.*

(Continuará)

PRIMER CUADRO DE PATRONIMICOS ABORIGENES,
POR BASES

| Bases | Lenguas aborígenes | Patronímicos |
|-------|--|--|
| AB. | Ab: resuello, hamaca, en quiché Abag: piedra, abuj: color de piedra, en quiché . | Abacán, abomatza (1), Abunga, Aburaca, Abuchila, Abunquilin, Abunrango, Abutsila. |
| ACA | Acán: el vigía, casa hermosa, en chimú . Acaz: el vigilante, en chimú Aca: dolor, gemebundo, en páez Acatsi: sentarse, en páez Ajca: vientre, en cayapa Acan: subir, en quiché Axca: cabezudo, en quiché | Acabay, Acabancila, Acacela, Acalay, Acalatoa, Acalraua, Acalagua, Acaleng, Acalrango, Acalimba, Acalusimbay, Acalitín, Acantsil, Acashing, Acansig, Acara, Acapiña, Acantuña, Acoapás, Acanralán, Achapincha, Acalquilín. |
| ACHA | Acha, accha: cabelludo, en uro; cabello, en chíncha, quichua y aimará . | Achacila, Achabalín, Achabau, Achachi, Achacán, Achahua, Achausig, Achaitásig, Achalag, Achalumba, Achalatín, Achaltoa, Achallocando, Achalapanta, Achalango, Achalsingo, Achaimpulá, Achatsil, Achalatín, Achantarfo, Achambay, Achamberla, Achasayán, Achatuña, Achayán, Achatulam, Achambo, Achantulé, Atsayán, Alsaltalá, Atsalá, Atsacalo, Atsanta, Achig (2), Achiglay, Achimba, Achichimba, Achilumba, Achilimba, Achiliquín, Achicán, Achirlimbango, Achilla, Achiltásig, Achiltiza, Achiliquinga, Achillacán, Achimpulá, Achiliguango, Achisimbay, Achiltoa, Achumba, |
| ATSA | Ache, achach: bravo, hediendo, en páez . Ach acha: compañero, en quiché | |
| ACHI | Achig, acchi, acchiy: luz, claridad, brillantez, en quiché, chíncha, quichua y aimará . Atsay, actsay: claro, lúcido, en malayo-polinésio | |

(1).—*Huaina Abomatza*, Cacique de Licán. Puruhá, antes de los *Duchicolos* y *Zaplas*. Cartas de Humboldt a su hermano, de Lima a París.

(2).—*Achijj*, entre los *quichés* era un título de nobleza militar, significa. *Compañero valeroso en la guerra*. Geaet y Chelbatz. Histoire de peuples Maya Quichez.

| Bases | Lenguas Aborígenes | Patronímicos |
|------------|---|---|
| | Achuiji: luz, fogón, en uro puquina | Achulí (1), Atzuli, Achoite, Achisisa, Achiquilumba, Achilraquín. |
| | Achikiji: fuego, luz, en arruaja y maipure. | |
| | Achii: mote, cerro, en páez. | |
| | Acchij: (2) varón, valeroso, en quiché | |
| | Acchij: camarada de guerra, en quiché | |
| | Auchej: factor, hacedor, en chimú | |
| AI | Ai, aid: hacer, en chimú | Aculahua, Acurio, Acumbar, Aculcan, Aculquin, Aculatoa, Aicaquilín, Aicaquiza, Aicalá, Aicalla, Aijahuan, Aijiquinga, Aicatoa, Aichango, Aichalitoa, Aichilango, Ailoa, Aillón, (2) Aillihuano, Aime, Aimacaña, Aimajiña, |
| AYA | Ayi: sosegado, en chimú | |
| | Ayij: perezoso, en chimú | |
| | Aya: Ayán: la madre en colorado | |
| | Aya: ceja, frente, en uropuquina | Aimandil, Aimalán, Aimará, Anaguano, Ainasanguil, Ainatsil, Ainaquiza, Airaca, Aisanguil, Aizaga, Aitala, (3) Aitín, Aitilingo, Aitacango, Aitaquillahua, Aitiquiransa, Ayamanga, Ayavaca, Aisaraura, Ainapanta, Ayaquinga, Ayilema, Ayicela, Ayapicho, (4) Ayupakín (5), Ayango, Ayarza, Ayaquitín, Ayapiña, Ayumba, Ayapiña, Ayalongo, Ayancuán, Ayalsisa, Ayanligua, Ayukina, Ayutarco, Ayukil. Agal, Agalutsa, Agayambu, Agatoa, Aguabango, Auján (1), Aguaisa, Aguano, Aguaquitín, Agualongo (2), Agualumba, Aguaquindel, Agual, Aguaquitón, |
| | Ayam: bostezar, en quiché | |
| | Ag-ua: comida sabrosa, en quiché | |
| | Anat: fruta alimenticia, en quiché y mejicano | |

- (1).—Entre los Quichés el *Ajshulpop* era el asistente del Gobernador Civil de Mayopán. El *Aipul* era el Dios de las enfermedades y de la muerte, de los quichés.—Brasseur de Bourbourg: *Rabinal Achi*.
 (2).—*Aillón*, Cacique de Nitón, en la Región de Pelileo, en 1562.
 (3).—*Aitalá*, Cacique de Sigualó, en la jurisdicción de Pelileo, en 1689.
 (4).—*Ayachipo*, Cacique Doctrinero de *Cachilbana*, en Qui-apincha, en 1649.
 (5).—*Ayubakín*, Cacique principal de *Perucho*, en 1549.—Tomo II del Libro de Cabildos de Quito.

[1].—*Auajan* Cacique de la tribu del mismo nombre, al S. E. de Quisapincha, en 1649.

[2].—*Agualongo*, Cacique del Sur de Pasto en 1820, después fué el Coronel Agustín Agualongo, realista en 1823 y sigs. Fué derrotado en Ibarra por el Libertador Bolívar.

| Bases | Lenguas aborígenes | Patronímicos |
|-------|--|--|
| AUA | Aay: tejedor, en chinchai Ahuana: tejer, en quichua Ajue; ahue: listo, ligero, en araucano Aga: noche, lo oscuro, en quiché | Aguacallu, Aguacalli, Aguacilla, Aguahuiña, Aguaquisa, Aguaquiña, Anahuiñín, Aguaisán, Ahuachinga, Aguacuru, Aulay, Auisi, Agualango, Aguaicela, Aguaisaca, Aguacongui, Agualoa, Aguacanguil, Agualaca, Agualina, Aguayu, Aguarumbu, Agualima, Auaqui-toa, Aguasanguil, Afaña, Alta-buga, Aiña. |
| AJA | Aja: lo blanco, lo brillante como el sol, en chimú Ajanu: lo vistoso, en aimará Ajau: rey, en quiché | Ajabán, Ajanco, Ajahua, Ajachu, Ajapitse, Ajapincha, Aishupilco, Ajankil, Ajampul, Ajami, Ajantuña, Ajauyal, Ajanquisa, Ajaucán (3) |
| AL | Alax, alas: dios, en chimú Alac: Cacique, en chimú | Alabama, Alaila, Alaichán, Alabunga, Albac, Alabal, Alabula, Alacunga, Alallán, Alamán, Alamaiza, Alajo, Alaiquiza, Allac, Allambu, Allaica, Allauca, Alachil, Alchichán, Almagor (4), Alcaciga, Alcaliquín, Alcalagua, Alanguil, Alipa, Alipantuña, Almalá, Almachí, Alamgatuña, Almanga, Alcha, Algabacho, Alaguano, Alasanguil, Alacungalla, Aferinango (5) |
| ALAC | Ale: luna; alen: luna resplandeciente, en araucano Alacué: niño o niña, en páez Alab: muchacho, en quiché Al: niño tierno, en quiché | |
| ALO | Alo, aro: dios, en chimú Alo, aro: descendencia, preclara, sol, en malayo-polinesio | Aloa, Aloacasig, Aloafaña, Alfañán, Aloasí, Aloalá, Alosanguil, Alomalisa (6), Alolín, Alomoto, (1), Alomuella, Aloquina, Aloamocho, Alpacha, Alobunga, Alopingo, Alubay, Alucanguil, Alosanguña, Alochán, Aluleo, Alulema (2), Alutsil, Alpa, Allpapucho, Alpúsig, Alpupalo, Alpapiña, Alocullay, Aolimba, Alumbay, Alpabay, Allcutoa, Aloyo, Alucela, Altay, Altasig, Altalama, Altalicán, Alacuz, Altus (3), Altalahua, |
| ALTA | Al, alob: hijo, muchacho, en quiché Alu: hoy, actual, en galeano | |
| ALO | Aloch: niño; alue: niña, en páez Alom: zorro, en páez | |

[3]—Hernando Ajaucán Cacique de Chillo, Calli en 1632.

[4]—Almagor Cacique de Guachi, al S. de Ambato, Don Juan Almagor, en 1711.

[5]—Aferinango, Cacique principal de Perugachi en 1549, al S. de Otavalo.

[6]—Diego Alomalisa, Cacique Doctrinero de Chacata, en 1711.

[1]—Alomoto, Cacique de Cusubamba, en 1720.

[2]—Alulema, Cacique Doctrinero de Chagrapamba en Pillaro, en 1870.

[3]—Manuel Altus, Cacique Doctrinero de Chantilín, en Saquisilí, en 1595.

| Bases | Lenguas aborígenes | Patronímicos |
|-------|---|---|
| ALTA | Aló: todo, enteramente, en colorado Alta: torpe, deforme, en arau-cano Alttaj: joven caudillo, en quiché | Almancela, Alapango, Alancaz, Alumbango, Alunriquín, Alonquilago, Altacaro. |
| AM | Ama: madre, ascendiente, en malayo-polinesio y quiché | Amay, Amaya, Amaicha, Amalaicha, Amantsa, Amanchay, (4), Amaicaua, |
| AMA | Amats: tierra, patria, en joca | Amaisa, Amaguaña, |
| AMBU | Am: hacha de hierro, en páez | Amanta (5), Amancallo, Amancela, Amauta, Amacaña, Amaquingo, Amaquimbango, Amaital, Amachumba; Amaquilín, (Amay, Amaya) Amanchiza, |
| AM | Aman: descendiente, en colorado | Amango, Amantselaca, Amalagua, Amatsala, Ambayá, Ambango, Amboaquí, Ambú, Amboján, Ampunín, Ampuliquín, Ambuyalá, Amsig, Amushig, Amintsa, Amisaca, Ambuquillago, Amillintac, Ambuliquín, Ambuguala, Amacóas. |
| AMA | Ambú: brujo, en colorado-cayapa | |
| AMBU | Amay: flaco, perezoso, en aimará Amaya: sepulturero, en chíncha | |
| ANA | Amanta: sabio, astrólogo, en quiché y aimará Ana: lo blanco como la leche, en malayo-polinesio Anau: juicioso, reflexivo, en malayo-polinesio Ana: juiciosa, en páez Ana: lo feo, en aimará An, Ana: apresurado, en quiché Anttaj: El Jefe ligero para correr, en quiché | Anabán, Anacargua, Anacela, Anacuán, Anahuano, Analuisa (1), Anabunta, Anachimbo, Anaquinga, Anapila, Anacalo, Anaquisa, Ananlagua, Anayunga, Anilema, Anapiña, Anaulango, Anausunta, Anaumán. |
| AN | An: casa; ang: el que manda y vigila, en chimú Ango: Jefe, Cacique, en quiché , malayo-polinesio y colorado | Anchupatín, Anchusaca, Anchiray, Andubay, Andachi, Andaca, Andaguano, Andagana, Andatumba, Anchichica, Anchicila, Anchiña, Anchatzuz, Anchala, Andahua, An- |

[4]—*Amanchay*, Cacique de *Pinllug*, al O. de Ambato, en *Ficoa*, 1760.[5]—Carlos *Amanta*, Cacique Principal y Gobernador de *Passa*, en 16981 —Francisco *Analuisa*, Cacique Doctrinero en *Toacaso*, en 1720.

| Bases | Lenguas aborígenes | Patronímicos |
|-------|---|---|
| ANG | Ango: blanco, en quiché-chincha | gaguano, Angatil, Angatuña, Angaquilín, Anguil, Angalica |
| ANRA | Anga, gavilán, en quichua, chincha y aimará | Anguisaca, Anguisa, Anguilima, Ango (2), Angosic, Angoquilla, Angosisa, Angotapia, Angocela, Angoquisa, Angango, Angashi, antapulá, Ansa, Antsaninga, Angoquitín, Anrango (3), Anrapás, Anraimba, Anraquilago, Anrafernango, Anramalín, Anraquilín, Anracás, Anruquitín |
| | Anca: cuerpo, tronco, en araucano | |
| | Anga, anca: el fuerte, el robusto, en quiché | |
| | Anra: el derrotado, el desdichado, en quiché | |
| | Anran: el de alta estatura, en quiché | |
| AÑA | Aña: el que manda secar, en araucano | Añabandi, Añacanguil, Añacaza, Añancalo, Añandil, Añango, Añailema, Añausa (4), Añil, Añarumba, Añaquicha, Añilima, Añuncay, añuncalá, |
| | Añas: lo hediondo como la orina del zorro, en quichua y chincha | Añantoa, Añarandi |
| APU | Apá, apáu: padre anciano, el mandarín, en colorado, jíbaro y aimará | Apoc, Apucbay, Apobín, Aparra, Aparia (1), Apoc-Anto (2) Apoc-Chahuancallo (3), Apoango, (4) Apoanguil, Apocnina, Apecsisa, Apocrai, Apolín, Apulima, Apulicán, Aputango, |
| | Apoz: el Capitán Auxiliar, en quiché | Apurango, Apashunta, Apalangua, Apaguay, Apunquiru, Apuntara, Apupalo, Apotsela, Apashunta, Apohuanca, Affon. |
| | Apu, apo, apoc: señor rico, Jefe Mandarín, en malayo-polinésio, quichua, chincha, aimará y araucano | |
| | Apuréi: el Jefe rico, en goagira y uro | |
| AQUI | Aquib: lenguaraz, en quiché | Aquibay, Aquibango, Aquicela, Aquilagua, Aquilago, Aquiray, Aquitua, Aquisitango, Aquirango, Aquilinga, Aquisaca, Aquitimba, Aquirancho, Aquijaca, Aquichincha. |
| | Aquí: azadón de palo, en páez | |
| | Aquiás: añadir, en páez | |

2.—*Ango*, Alonso Cacique de Otavalo, a mediados del siglo XVI.—*Ango*, significa el Jefe Principal, y era el título de autoridad en las regiones de *Imbaya y Quitsa*.—Otro *Ango*, Cacique de San Pablo.

3.—*Anrango*, Cacique de Otavalo.

4.—*Añausa*, Cacique de Miñarica, en 1570.

1.—*Aparia*, Cacique de El Napo en el siglo XVI.

2.—*Apoc-Anto*, régulo de Alausí en 1450.

3.—*Apac-Chahuancallo*, Régulo de Chimbo, en 1450.

4.—*Apoango*, Cacique de Cotacachi, en el siglo XVI. Otro de *Otavalo*, otro de *Atuntaqui*, otro de *S. Pablo*.

| Bases | Lenguas Aborígenes | Patronímicos |
|-------|--|--|
| | A-rab: el que hace sogas, en quiché | Araua, Arbaña, Aribay, Aragundi, Aragufabay, Arbobanchi, Araliquín, Arpi, Aruñe, Arqui, Arequipa, Arcela, Arpina, Arisimbay, Arobanchil, Aro-pillán, Arosanguil, Arungabo. |
| ARA | Are: sonoro, en quichua | |
| ARO | Aro: el que descansa, en chimú | |
| | A-run: el fuerte para arrojar algo, en quiché | |
| | Asa: fatiga, en colorado | Asabangui, Asaca, Asay, Asa- quibay, Asampila, Asanguil (5), |
| | Atsa: guerrero sanguinario, en quiché | Asasán, Asaquilín, Asamalqui, Asancela, Asayembi, Asaray, Asantay, Asayán, Asayalán, |
| ASA | Asán: sangre, en gualeano | Azas, Asalumbay, Asimbay, Asilaca, Asitimbay, (6), Asal- quirango, Asincay, Asinchiu- sig, Asinguano, Asicha, Asa- fún, Asumbadín, Asuncara, |
| | Asanco: plumaje, corona de plu- mas, en aimará | |
| ASI | Assajata: famoso, en aimará | Ashca, Ashqui, Ashjinga, Ashlá, Ashtay, Ashtaua, |
| | Assu: tembloroso, en aimará | Ashmana, Ashunta, Ashumba, Ashanrago, Ashnique, Ashunrada |
| ASH | Atzij: alevoso, en quiché | Ashuala. |
| | Asin: culebra, en aimará | |
| | Asqui: bueno, en aimará | |
| | Ashanga: espuerta, en colorado y quichua | |
| | Ata: lo encumbrado, en páez | Atahualpa o Atabaliba (1), Atoc, Atancallo, Atancuri, Ataribana (2), Atariguano, Atamba, Atancolo, Atanrimbay, Atacela, Atalicán, Atalima, Atao (3), Atay, Atacalla, Atalumba, Atalsisa, Atamrala. |
| ATA | Atáa: la luna, en páez | |
| | Ata: el baño, en quiché | |
| | Atau: el que lleva el collar de oro, en quiché | |
| | Ata: boca, diente, en uro | Atamberla, Atalhuaqui, Atalpala, Atapana, Atauchi o Autachi (4), Ati (5), Atilicán, Atisisa, Atipisa, |
| ATI | Atoc, atuc: lobo, en quichua , chíncha y aimará | |

5.—*Asanguil*, Indio principal de Tilitusa (Pillaro).

6.—*Asitimbay*, Cacique de *Guajaló*, al S. de Quito, en el siglo XVI.

(1).—*Atahualpa*, el último Inca de Tahuantinsuyu (Perú) y penúltimo Shiri del Reino de Quito.

(2).—*Ataribana*, Cacique de los *Cuyes y Botos*, Cañar, en 1582.

(3).—*Atao*, Cacique de *Tumbihuán* en 1581.

(4).—*Atauchi* o *Autachi Duchicela*, Shiri de Quito, padre de *Hualcopo Duchicela*.

(5).—*Ati-Pillahuazo*, régulo poderoso de *Pillaro* y *Muliambato*, combatió como General del Shiri *Cacha*.
Duchicela contra los incas *Túpac Yupanqui* y *Huaina-Cápac*.

Bases Lenguas Aborígenes Patronímicos

Atí: el terrible, como el rayo, el victorioso, en **quiché, quichua, chincha** y **aimará**

A-tiq: el rico y próspero, en **quiché**

Atok: el terrible lancero, en **quiché**

ATOC

A-tuc: el revoltoso, en **quiché**

A-tun: el que toca el tambor de guerra, en **quiché**

Atisimbay, Atinguano, Atinpula, Atininsa, Atisanguil, Atilriquin, Atilango, Atinquilago, Atinlagua, Atigia (6), Atiuj, Atolima, Atohuacán, Atomín, Atomincela, Atocallo, Atomínray, Atolicando, Atoco, Atunriquin, Atunlapás, Atunrango, Atutango, Ati-Cañar (7).

Atin: bañarse, en **quiché**;
otín: el apaleador, en **quiché**

Au: cadena de oro, collar precioso, en **quiché**

AU

A-ua: comida sustanciosa, en **quiché**

AUQUI

Au: el sembrador de maíz, en **quiché**

AUCA

Auqui: príncipe, señor, en **quichua, chincha** y **aimará**

Auca: enemigo, rebelde, en **quichua, chincha, aimará** y **araucano**

Auba, Aubañay, Aucapiña, Aucariña, Aualagua, Auchire, Aulema, Auqui, Auquitoma, (1) Aulanga, Aulaya, Auquisa, Aulán, Aullacango, Aulima, Auquito, Auqitalá, Autasig, Autango, Aurarimba, Ausimbay, Ausa, Ausala, Aushay, Aucela, Ausanga, Aucancela, Aucela, Auxen, Aucacirango (2), Aurango, Autisinango.

(6).—*Atigia* Cacique de *Tanicuchi*, en 1632

(7).—Francisco *Ati-Cañar*, Cacique de Saquisilí y Jatun Sigehos en 1723; descendiente legítimo del *Ati-Pillahuazo*

[1].—*Auquitoma*. Príncipe Cuzqueño, General de *Huaina-Capac* en la Conquista Incaica.

[2].—*Aucacirango*, Cacique de *Tocachi*, en el siglo XVII.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Por concepto de **Canie. Contribución Legal y Donaciones, durante los meses de Enero a Diciembre de 1950, han ingresado a la Biblioteca Municipal los siguientes Libros, Folletos y Revistas:**

Revistas Nacionales

Amauta. Director: Juan S. Jaramillo G. No. 11. Ambato, 1950.

21 de Abril. Organó de la Asociación de Estudiantes Universitarios del Chimborazo. Director: Jorge H. Ureña M. Año I, No. 1. Riobamba, 1950.

Anales de la Universidad de Cuenca. Tomo VI, Nos. 1, 2 y 3. Cuenca, 1950.

Anales de la Sociedad Médico-Quirúrgica del Guayas. Director: Eduardo Ortega M. Año XXI, Nos. 1-4. Guayaquil, 1950.

Boletín de la Academia Nacional de Historia. Director: Isaac J. Barrera. Vol. XXX, No. 75. Quito, 1950.

Boletín del Archivo Nacional de Historia. Director: Carlos Vivanco. Año I, Nos. 1 y 2. Quito, 1950.

Boletín del Banco Central del Ecuador. Año XXXIII, Nos. 270 al 277. Quito, 1950.

Boletín del Banco Provincial del Pichincha. Abril. Quito, 1950.

Boletín de la Cámara de Agricultura de la 2a. Zona. Año IV, No. 16. Guayaquil, 1950.

Boletín Estadístico. Cámara de Comercio. Guayaquil, Nbre. de 1949 y Julio de 1950.

Boletín de la Federación Médica del Ecuador. Director: José A. Montero Carrión. Año X, No. 45. Quito, 1950.

Boletín de Informaciones Científicas Nacionales. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Director: Julio Aráuz. Vol. III, Nos. 30 al 34. Quito, 1950.

Boletín Informativo. Cámara de Comercio. Nos. 72, 79, 80. Guayaquil, 1949.

Boletín Informativo. Junta de Asistencia Pública. Director: Luis Coloma Silva. Enero-Setiembre. Quito, 1950.

Boletín de la Junta Provincial del Guayas. Cruz Roja Ecuatoriana. No. 1. Agosto. Guayaquil, 1950.

Boletín Legislativo. Director: Rafael Galarza Arizaga. Año II, Nos. 12, 13, 14. Quito, 1950.

Boletín de la Procuraduría General de la Nación. No. 6. Quito, 1949.

Boletín de la Superintendencia de Bancos. Director: Julio Vela Chiriboga. Año XII, Nos. 57-59. Quito, 1949-1950.

Boletín Universitario. Organó mensual de la Universidad de Guayaquil. Año I No. 1. Guayaquil, 1950.

Cámara de Comercio de Guayaquil. No. 5. Guayaquil, 1950.

Comercio Ecuatoriano. Organó de la Cámara de Comercio. Director: Carlos Larreaátegui. Nos. 70 y 96. Quito, 1950.

Comercio Exterior Ecuatoriano. Banco Central del Ecuador. Nos. 28 al 34, y Suplementos, Nos. 29 al 31 y 33 al 34. Quito, 1949-1950.

Dinamia. Revista del Colegio Vicente Leon. No. 8. Latacunga, 1950.

El Libertador. Director: Humberto Vizuete Ch. Tomo XI, No. 105. Quito, 1950.

El Mensajero del Corazón de Jesús. 3a. Serie. Año VIII, Nos. 85-90. Quito, 1950.

El Oriente Dominicano. Año XIII, Nos. 205 al 209 y 212 al 213. Quito, 1950.

El Tres de Noviembre. Revista del Concejo Cantonal de Cuenca. Director: Víctor Manuel Albornoz. Nos. 111 y 113. Cuenca, 1949.

Gaceta Médica. Director: Juan Tancá Marengo. Vol. V. Nos. 1, 3, 5. Guayaquil, 1950.

Guayaquil Gráfico. No. 2.025. Guayaquil Diciembre de 1949 y Enero de 1950.

Juventudes. Órgano del Colegio Técnico "Jorge Alvarez". Director: Carlos Alvarez Miño. Año I, No. 1. Pillaro, 1950.

La Casa de Montalvo. Órgano de la Biblioteca de Autores Nacionales. Director: Carlos B. Sevilla. Año XIX, Nos. 51-52. Ambato, 1950.

Astro Carchense. Director: Ricardo Chávez C. 3a. Época No. 3. Tulcán, 1950.

Orto. Rev. de Información y Difusión Cultural, órgano del Colegio Nacional de Señoritas de Riobamba. Dirección: Morayma Ofyr Carvajal, Rectora del Plantel. Año I, No. 1. Riobamba, 1950.

Policía Rural del Ecuador. Revista Mensual Ilustrada. Director: Comandante Carlos Albán V. Año I, No. 1. Guayaquil, 1950.

Revista de la Asociación Escuela de Derecho de la Universidad Católica. Director: Luis Tobar Rivadeneyra. Años I y II. Nos. 3, 4. Quito, 1949-1950.

Revista del Colegio Nacional Bernardo Valdivieso. Director: Gustavo A. Serrano. Loja, Abril-Julio, 1950.

Revista del Colegio Nacional Bolívar. Director: Eduardo N. Martínez. Año IV, No. 4. Tulcán, 1950.

Revista de Divulgación Agrícola. Órgano de la Dirección Técnica de Agricultura (Ministerio de Economía). Director: Hernán Orellana J. No. 41. Quito, 1950.

Revista Médica. Órgano de la Asociación Escuela de Medicina. Director: Marco A. Herdoiza V. Año VIII, No. 1. Quito, 1950.

Revista Municipal. Órgano del Concejo Municipal de Latacunga. Director: Luis Cajiao Velasco. Año XX, Nos. 28 al 35. Latacunga, 1950.

Revista de la Universidad de Loja. Época VII, No. 1. Loja, 1950.

Seguridad Social. Órgano del Instituto Nacional de Previsión. Departamento de Investigación Social y Propaganda. Año VI, Nos. 74-75 y 78 al 81. Quito, 1949-1950.

Siembra. Órgano del Colegio Maldonado. Director: Gustavo Arroyo M. No. 20, Junio. Riobamba, 1950.

Vialidad. Órgano de A. E. A. D. I. (Asociación Ecuatoriana Automotriz del Interior). Año II, No. 6. Quito, 1950.

Revistas Extranjeras

Aeronaves. Director-Propietario: Miguel Angel García. Año VI, No. 33. Caracas, 1950.

Agricultura Moderna. Sección de Arroz. Vol. IV, No. 4. Nueva Orleans, Louisiana, 1950.

Agua y Energía. Director: Carlos Rodríguez Jáuregui. Años III-IV, Nos 27 al 30. Bs. Aires, 1949-1950.

Alegría. Para todos los niños del mundo. Directora: Marilena López. Año II, No. 5. Guatemala, 1948.

Almanaque Agrícola de Guatemala. Director: P. A. Julio Morales Barrios. No. 1 Guatemala 1949.

Aluminium. Director: C. R. Ellis. Vol. 3, No. 4. Montreal-Canadá, 1950.

América Indígena. Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. Director: Manuel Gamio. Vol. X, Nos. 1, 2, 3, 4. Méjico, 1950.

Anales de Economía y Estadística. Director: Antonio Ordóñez Cevallos. Año V. Nos. 55 al 66. Bogotá, 1949-1950.

Argentina. Revista mensual. Año II, No. 17. Buenos Aires, 1950.

Arroz. Vol. III, Nos. 8 y 11. Nueva Orleans, Louisiana, 1950.

Bélgique, Amérique Latine. Bulletin mensuel d'information. No. 62. Bruxelles, 1950.

Boletín de la Academia Argentina de Letras. Director: Académico Arturo Marasco. Tomo XVIII, Nos. 69 y 70. Buenos Aires, 1949.

Boletín de la Academia Nacional de Historia. Director: Vicente Lecuna. Tomo XXXII-XXXIII, Nos. 127, 129, 130. Caracas, 1949-1950.

Boletín Bibliográfico de Antropología Americana. (B. B. A. A.) Director: Juan Comas. Vol. XII, Nos. I y II. Méjico, 1950.

Boletín de Historia y Antigüedades. Director: Luis Augusto Cuervo. Vols. XXXVI-XXXVII, Nos. 420 a 428. Bogotá, 1949-1950.

Boletín Indigenista. Director: Manuel Gamio. Vol. X, Nos. 1, 2, 3. México, 1950.

Boletín Informativo. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá 1950.

Boletín del Instituto Caro y Cuervo. Director: José Manuel Rivas Saconi. Año IV, No. 1. Bogotá, 1950.

Boletín mensual del Banco Central de Chile. Año XXIII, Nos. 262, 266-268 270-271. Santiago, 1949-1950.

Boletín Municipal. Órgano Oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo. Nos. 491-492. Montevideo, 1950.

Boletín de las Naciones Unidas. Publicación del Departamento de Información Pública. Tomo VIII, Nos. 3-6-7-8-9 y Tomo IX: 5 al 8. México, 1950.

Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Director: Fred L. Soper. Vol. 29, Nos. 1-8. Washington, 1950.

Boletín Sanitario de Guatemala. Director: Romeo de León. Año XV, No. 53. Guatemala, 1945.

Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Director: Pero R. Hendrichs P. Nos. 3 de 1948, 1 de 1949, y 1-2 de 1950. México.

Boletín Universitario (Universidad Central de Venezuela). Año I, No. 2, 3, 4. Caracas, 1950.

Bulletin, The Department of State. Vol. XII, Nos. 556 al 559, 560-561, 563-564, 568-569, 572-573. Vol. XIII, Nos. 577 al 585, 587-588, 591 al 593. Washington, 1950.

Caminos del Aire. Revista Interamericana de Aviación: Director: S. Roger Wolin. México, 1950.

Comercio Exterior de Suecia. Nos. 2 y 4. Estocolmo, 1950.

Cultura Universitaria. Director: Israel Peña. Nos. 17 al 19. Caracas, 1949-1950.

Educación. Revista para el Magisterio. Años 10 y 11, Nos. 60 y 61. Caracas, 1949-1950.

El Agricultor Venezolano. Años XIII, XIV y XV, Nos. 138, 140 al 144. Caracas, 1950.

El Exportador Americano. Edit. Robert H. Johnston. Vol. 146, Nos. 1, 4 y 5. Vol. 147, Nos. 1, 3, 4 y 5. New York, 1950.

El Exportador Americano Industrial. Edit. Robert H. Johnston. Vol. 146, No. 1. New York, 1950.

El Ingeniero Westinghouse. Director: Luis G. Núñez. Año VII, Nos. 3, 4, 5 y 6. Nueva York, 1950.

Ericsson Review. Director: Hemmig Jhönsson. No. 3. Estocolmo, 1949.

Excavating Engineer. Publisher: E. M. Houston. Vol. XLIV, Nos. 4 al 11. South Milwaukee, Wisconsin, 1950.

Guardia Nacional. Publicación mensual del Ejército de Nicaragua. Director: General de División Antonio Somoza, G. N. Año XVIII, Nos. 208 al 210. Nicaragua, 1959.

Guía de Importadores de Industrias Americanas. Editor: Gene Sitterley. Vol. XLVII, Nos. 3, 11. New York, 1950.

Guía Quincenal de la Actividad Intelectual y Artística de la Argentina. Año IV, Nos. 59-61, 63-64, 67-70 y 72. Buenos Aires, 1950.

Índice Cultural Español. Años IV y V, Nos. 48 al 55. Madrid, 1949-1950.

Información Jurídica. Nos. 82 al 87. Madrid, 1950.

Ingeniería y Arquitectura. Director: Ing. Gustavo Perry. Vol. VIII, No. 91. Bogotá, 1950.

Kohler Of Kohler News. Vol. 34. Wisconsin, 1950.

La Nueva Democracia. Director: Alberto Rembao. Vol. XXX Nos. 3-4. Nueva York, 1950.

Normalista. Director: Romeo Amilcar Echeverría. Año, III, No. 5. Guatemala, 1948.

Norte. Director: Jorge A. Lozada. Vol. X, No. 1. Nueva York, 1950.

Quarterly Journal. Vol. 7 No. 2. Washington, 1950.

Registro Municipal. Dirige: Alberto Figuerredo Salcedo. Años LXIX y LXX, Nos. 405 al 408, 409, 420. Bogotá, 1949-1950.

Review Of Documentation. Vol. XVII, fas. 4. La Haya, 1950.

Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica. Director: José Luis Coto Conde. Año XIII, Nos. 7-12, Año XIV, Nos. 1-6. San José, 1949-1950.

Revista de Arquitectura. Director: José M. F. Pastor. Año XXXV, Nos. 349, 351 al 354, 356. Buenos Aires, 1950.

Revista Bimestre Cubana. Director: Fernando Ortiz. Vol. XLIII, Nos. 1, 2, 3. Vol. XLIV, No. 1, 2, 3. La Habana, 1949.

Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala. Director: Alfonso Brans. Época IV, Nos. 4, 5, 6 y 7. Guatemala, 1949-1950.

Revista de las Fuerzas Armadas. Órgano del Ministerio de Defensa Nacional. Año 4, Vol. 8 y 9, Nos. 43, 44, 47, 48, 49. Caracas, 1950.

Revista de Guatemala. Año III, Vol. IX. Guatemala, 1948.

Revista Internacional del Trabajo. Vol. XLI, Nos. 1, 2. Vol. XLII, Nos. 1 al 6. Ginebra, 1950.

Revista del Maestro. Director: Gilberto Zea Avelar. Año III, Nos. 9-10. Guatemala, 1948.

Revista Nacional de Cultura. Jefe de Redacción: J. A. Escalona E. Años X y XI, Nos. 75 al 80. Caracas, 1949-1950.

Revista de Obras Sanitarias de la Nación.

Ministerio de Obras Públicas. Años XIII y XIV, Nos. 131, 133 al 135. Buenos Aires, 1949-1950.

Revista de Sanidad y asistencia social. Vol. XIV, Nos. 3 al 6. Vol. XV, Nos 1 y 2. Caracas, 1949-1950.

Revista de la Secretaría de Estado de Economía Nacional. Jefe de Redacción: José María García. Nos. 6-7 de 1949, y 4, 9, 11 de 1950. Ciudad Trujillo, Rep. Dominicana.

Revue de L'Universite D'Ottawa. Directeur: Rodrigue Normandin, O.M.Y. Vol. 20, No. 2. Ottawa, 1950.

Terra di Siena. Rassegna trimestrale di Turismo. Diretta de Alda Lusini. Año IX, Nos. 2-3. Siena, 1950.

The Driller. Publisher: E. M. Heuston. Vol. 24. Nos. 4,6,7,8. South Milwaukee, Wisconsin, 1950.

The Grace Log. Edit.: Philip Walach. New York, 1950.

Think. Vol. XVI, Nos. 2,4,5,7,8,9,10. New York, 1950.

Tricolor. Años I y II, Nos. 11 al 13. Caracas, 1950.

Uni-ver (Universidad Veracruzana) Director: Alberto Sánchez Cortés. Año II, tomo II, Nos. 13 al 22. Jalapa, Ver. 1950.

Universidad de La Habana. Director: José A. Presno Bastiony. Nos. 82 al 87. La Habana, 1949.

Universidad Nacional de Colombia. Revista trimestral de cultura moderna. Director: Julio Carrizosa Valenzuela. No. 15. Bogotá, 1950.

Universidad de San Carlos. Publicación trimestral. Director: Carlos Martínez Durán. Nos. 12,13,14,15,16,17. Guatemala. 1948-1949.

Vickers Overseas News. London, 1950.

Vida Universitaria. Director: Roberto Agramonte. Año I, No. 3. La Habana, 1950.

Obras Nacionales

Acosta Solís, Misael. Los recursos naturales del Ecuador, su potencialidad económica y la necesidad de una administración técnica. Quito, 1950.

Alarcón Rivera, María Antonieta. Ensayo biográfico de Francisco de Miranda (En el Bicentenario de su nacimiento, 1750-1950). Quito, Edit. Fr. Jodoco Ricke, 1950.

Almeida, O.P., Enrique D. Santo Tomás de Aquino y el Problema Psicológico de la Unión del Alma con el cuerpo. Quito, Edit. Fr. Jodoco Ricke, 1950.

Anda Aguirre, O.P., Martín. Primeros vecinos de Loja. (A Loja en el IV Centenario de su Fundación). Quito, Edit. Fr. Jodoco Ricke, 1950.

Andrade y Cordero, César. Ambito y dimensión de Justo Sierra. Cuenca, Talleres Gráficos de la Editorial Amazonas, 1950.

Ayala, Pbro. Segundo F. Un ilustre ecuatoriano. Semblanza de Don Jacinto Jijón y Caamaño. Quito, Edit. Plenitud, 1950.

Barrera, Isaac J. Historia de la Literatura Ecuatoriana. Siglo XIX, vol. III. (Publicación de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Española. Quito, Edit. Ecuatoriana, 1950.

Barrera, J. Ricardo. Descalificación presidencial. (El Congreso de 1932). Quito, Talleres Gráficos Minerva, 1950.

Benalcázar Rosales, César. Ecuador, Paraíso a Cero Grados. Quito, Edit. Fr. Jodoco Ricke, 1950.

Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay. Homenaje a Cervantes. Cuenca, Ed. a cargo de Atelier Zuloaga, 1948.

Castillo, Abel Romeo. Olmedo y Bolívar. Guayaquil, Imp. de la Universidad, 1950. Castillo, Abel Romeo. La supuesta carta de Olmedo a Bolívar es falsa. Quito. Edit. Casa de la Cultura, 1950.

Castro, Zoila María. Urbe. (Relatos). Publicaciones del Grupo Madrugada. Núcleo del Guayas. Guayaquil, Imp. Mundial, 1949.

Cevallos García, Gabriel. Del Arte actual y de su existencia. (Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay). Cuenca, Imp. Canisio, 1950. 232 págs. 19 cm.

Cruz L., Carlos Ermel de la. Guía turística del Ecuador. Quito, 1950.

Cueva, Monsalve. Rossevelt. Homenaje (Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay). Cuenca, Talleres Gráficos "La Alianza", 1950.

Chacón A., S. J. Jorge. Perfil literario de Remigio Crespo Toral. Prólogo de Gonzalo Zaldumbide. Quito, Edit. Ecuatoriana, 1950.

Espinosa, Luis. Mosaicos. Quito, Talleres Gráficos de la Editorial Chimborazo, 1949.

Espinosa Pólit, S.J. Aurelio. Santa Mariana de Jesús. Semblanza y homenaje en su Canonización. 2a. Ed. a 20.000 ejemplares. Quito, Artes Gráficas, 1950.

Galarza, Rosaura Emelia. Educación Moral, Quito, Edit. Fr. Jodoco Ricke, 1950.

Garcés, Enrique. Marieta de Veintimilla. Quito, Talleres Gráficos de la Casa de la Cultura, 1949.

Garcés, Enrique. Alondra. (Comedia en tres actos). Quito, Edit. Casa de la Cultura, 1950.

Guevara, Darío. Juan Benigno Vela, titán del Liberalismo Radical Ecuatoriano. Ambato, Imp. Municipal, 1949.

Hoffstetter, Robert. Observaciones sobre los Mastodontes de Sudamérica y especialmente del Ecuador. (Escuela Politécnica Nacional. Public. No. 1). Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1950.

Hoffstetter, Robert. Las frecuencias génicas de una población en estado de polimorfismo equilibrado. Aplicación a la Antropología. (Escuela Politécnica Nacional). Quito, Imp. Santo Domingo, 1949.

Jácome, Augusto R. Democracias totalitarias. Quito, Imp. Gran Colombia, 1949.

Jaramillo Alvarado Pío. Examen Crítico sobre los Profetas de Goríbar. Quito, Edit. Casa de la Cultura, 1950.

Jaramillo Alvarado, Pío. El Gran Mariscal José de La Mar. Su Posición Histórica. Quito, Edit. Casa de la Cultura, 1950.

Jaramillo Pérez, César. Resumen de Historia de América. Quito, Edit. La Salle, 1950.

Lasso Carrión, Familia. El Coronel Juan Manuel Lasso, 1874-1949. (Recuerdo de la Familia Lasso Carrión, en el primer aniversario del fallecimiento de este ilustre ecuatoriano). Quito, Edit. Colón, 1949.

Legislación Social Ecuatoriana. (Código de Menores y su Jurisprudencia. Ley de Adopción de Menores. Código Sanitario. Ley de Boticas y Droguerías. Código Sanitario Panamericano. Ley de Asistencia Pública, y otras leyes). Vol II. Quito, 1950.

López de Vallarino, Teresa. La Vida y el Arte del Ilustre Panameño Hernando de la Cruz, S. J. Quito, La Prensa Católica, 1950.

Macías y García, Luis. Rosario Murillo. Guayaquil, Imp. Mundial, s/a.

Mancero Villagómez, S. J. Luis. Curso de Apologética Cristiana. 3a. Ed. Quito, La Prensa Católica, 1935.

Matovelle, José Julio María. Obras Completas. Tomo 3o. Curso Elemental de Ciencias Políticas. Vol. I. Ciencia Constitucional. Vol. II. Ciencia de Codificación. Quito, La Prensa Católica, 1936.

Matovelle, José Julio María. Obras Completas. Tomo 6o. Discursos y Artículos sobre la Sagrada Eucaristía. Quito, La Prensa Católica, 1949.

Matovelle, José Julio María. Santa Mariana de Jesús Azucena de Quito. Flor del Sagrado Corazón de Jesús. Quito, Edit. El Sagrado Corazón de Jesús, Basílica, 1950.

Matovelle, José Julio María. Obras Completas. Tomo 4o. Discursos Parlamentarios, 1883-1894. Quito, La Prensa Católica, 1950.

Ministerio del Tesoro. Arancel de Aduanas. Notas Aclaratorias. Quito, Imprenta del Ministerio del Tesoro, 1950.

Misión Técnica de las Naciones Unidas en el Ecuador. Proyecto de Ley Arancelaria y Arancel de Aduanas. Quito, Imp. del Tesoro, 1950.

Moncayo de Monge, Germania. Mariana de Jesús, Señora de Indias. Prólogo del P. Aurelio Espinosa Pólit, S. J. Quito, La Prensa Católica, 1950.

Muñoz, José R. Los Estudios Hidrológicos en el Ecuador. Su Importancia Científica, Social y Económica (Trabajo presentado a la III Asamblea Médica Nacional reunida en Riobamba el 11 de Julio de 1949). Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1950.

Naranjo V., Plutarco y Enriqueta de Polinos. Estudio Clínico y Botánico. Quito, Imp. de la Universidad, 1950.

Naveda, Bolívar H. Galápagos a la Vista. ("Edición de Últimas Noticias"). Quito, Talleres de El Comercio, 1950.

Palacios Bravo, Manuel M. La Azucena de Quito, (Poesías). Cuenca, Talleres Gráficos de la Casa de la Cultura, 1950.

Paltán Camacho, José David. Anatomía, Fisiología e Higiene. Quito, Edit. La Salle, 1950.

Paredes, Angel Modesto. Perfiles de dos Ciudades. Quito, Imp. Publicidad Quito, 1950.

Pensionado Borja Yerovi. Quincuagésimo Aniversario de la Fundación del Establecimiento, 1900-1950. Quito, Edit. Fray Jodoco Ricke, 1950.

Pérez, Aquiles R. Las Mitas en la Real Audiencia de Quito. Quito, Imp. del Ministerio del Tesoro, 1947.

Rivadeneira Ch., Tnte. Cnel. Jorge A. La Geología en la Vida Nacional. (Conferencia). Quito, Imp. Gran Colombia, 1950.

Rubio Orbe, Gonzalo. Eugenio de Santa Cruz y Espejo. (Biografía). Quito,

Talleres Gráficos Nacionales, 1950.

Rubio Orbe, Gonzalo. Servicios e Instituciones Sociales en el Ecuador. Quito, Talleres Gráfs. Nles., 1948.

Sociedad Bolivariana del Ecuador. Entrega de Diplomas conferidos por la Liga Internacional de Acción Bolivariana de New York. Quito, Edit. Fr. Jodoco Ricke, 1950. 49 págs. ilustradas 22 cm.

Terán E., O. A., Enrique. Guía Explicativa de la Pinacoteca de cuadros artísticos y coloniales del Convento de San Agustín, precedida de las biografías del P. Basilio de Ribera y Miguel de Santiago. Quito, Imp. Bona Spes, 1950.

Tobar Subía, Cristóbal. Monografía de Ibarra, Edc. aumentada notablemente. Quito, La Prensa Católica, 1950.

Torre, Arsenio de la -Asanza, Guillermo. Lecciones de Semiología. Tomos I, II, III, 1a. Edc. Quito, Imp. de la Universidad, 1950.

Torres, Luis F. Los caminos de la Historia hacia un nuevo espíritu de América. Quito, Imp. de la Universidad, 1950.

Toscano Saona, Garibaldi. Comedias del Pasado. (Primer Premio Nacional). Edc. del Colegio Juan Montalvo. No. 2. Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1950.

Unda, Gabriel. Bocetos Nacionales y Extranjeros. Quito, Edc. Fray Jodoco Ricke, 1950.

Vacas Galindo, O. P., Fr. Enrique. Carmen Inés de Jesús Barona. Quito, La Prensa Católica, 1938.

Vela, Angel N. Jurisprudencia sobre cuestiones de trabajo. Tomos I y II. Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1948—1950.

Velasco M., Ermel N. La Investigación del Niño en Edad Escolar. Quito, Edit. Casa de la Cultura, 1950.

Villagómez V., Gabriel. Síntesis Histórica y Analítica de la Institución del Registro Civil Nacional, al cumplirse el Cincuentenario de su Implantación en el Ecuador. Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1951.

Villasís Terán, Enrique M. Vida de la Beata Mariana de Jesús, la Azucena de Quito. Una gran figura hispanoamericana de los siglos de oro. 2a. Ed. Madrid, Apostolado de la Prensa, 1948.

Villasís-Arias. La Santa Quiteña, Mariana de Jesús. (Edic. de Últimas Noticias. Quito, Talleres El Comercio, 1950.

Obras Extranjeras

Arcaya, Pedro M. Insurrección de los negros de la serranía de Coro. (Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Publicación No. 7). Caracas, Imp. López (Buenos Aires). 1949.

Arrieta, Nicolás. 1960. Buenos Aires, Talleres Gráficos Lucania, 1950.

Azcue - Tousaint - Fernández. Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940.

Barrios Galindo. Historia del Tip-Nac. Guatemala, Tipogr. Nacional, 1948.

Blanco Souchon, Claudio, Cristales. (Leyendas). Caracas, Editorial Elite, 1944.

Boiteux, Lucas Alexandre. Marina Imperial Versus Cabanagem. 1a. ed. Río de Janeiro, Imprenta Naval. 1943.

Bonnely-Aznar. Acto académico para rendir tributo a la memoria de S. S. el Papa Paulo IIIo. Ciudad Trujillo, Edit. Montalvo, 1949.

Bosch García, Carlos. Guía de Instituciones que cultivan la Historia de América. México. Impreso en los Talleres de la Editorial Cultura, 1949.

Calcaño, Julio. El Castellano en Venezuela. Estudio crítico. (Ediciones del Ministerio de Educación Nacional. Secc. de Cultura). Caracas 1950. 571 págs. XXXIX, 21 cm.

Carrera Andrade, Jorge. Aquí yace la espuma. Poemas (Primer vol. de la Colecc. Presencias Americanas). París. Imp. de Jean Paul Vibert, 1950.

Castañeda Calderón, Héctor Neri. Fundamentos de la Didáctica del Lenguaje. (Public. del Centro Filológico "Andrés Bello". No. 5). Guatemala, Tip. Nacional, 1948.

Conjuración de 1808 en Caracas para la formación de una Junta Suprema Gubernativa. (Inst. Panamericano de Geografía e Historia. No. 3). Caracas, Imp. López (Buenos Aires), 1949.

Croissant, Albert. El Teatro Americano. (Un análisis crítico). Los Angeles, Calif., sla.

Cucurullo Jr., Oscar. La Hoya de Enrique. Ciudad Trujillo, Edit. Montalvo, 1949.

Chaimowicz, Thomas. La estabilidad del Gobierno Romano. Dos ensayos: I. Las Guerras Púnicas y la crisis constitucional de la República Romana. II. La crisis del Principado. Bogotá, s.p. de i. ni año.

Darío, Rubén (pseud. de José Félix Rubén García). Antología Poética. (Selección, estudio preliminar, cronología, notas y glosario de Arturo Torres Rioseco). Guatemala, Tip. Nacional, 1948.

Documentos Mirandinos. (Prolegómenos de la Emancipación Ibero-Americana. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Public. N^o. 9.). Caracas, Talleres de la Editorial Avila Gráfica, 1950.

Echeverría, Aquileo J. Concherías. Guayaquil, Tip. Nacional, 1948.

Estado Mayor Presidencial. México. Cuauhtemoc. México, Impreso en Talleres Gráficos de la Nación, 1949.

Flores y Caamaño, Alfredo. El Célebre mártir de la Ciencia Médica en el Perú. Lima, Gráfica Stylo, 1949.

Gabaldón Márquez, Joaquín. Vaticinios de la pérdida de las Indias y Mano de Relox. (Inst. Panamericano de Geografía e Historia. Public. N^o. 4). Caracas, Imp. López (Bs. Aires), 1949.

Galich, Manuel. Ida y vuelta. Guatemala, Tip. Nacional, 1949.

García Chucos, Héctor. Documentos relativos a la revolución de Gual y España. (Instit. Panamericano de Geografía e Historia. Public. N^o. 2). Caracas, Imp. López (Buenos Aires), 1949.

García Chuecos, Héctor (Director del Archivo General de la Nación).

Catálogo de documentos referentes a la Historia de Venezuela y de América, existentes en el archivo Nacional de Washington. Caracas, Imp. Nacional, 1950. 88 págs. 20 cm.

García de Sena, Manuel (trad.) La independencia de la Costa Firme, justificada por Thomas Paine, treinta años ha. (Prólogo de Pedro Grases. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Publicación N^o. 5). Caracas, Imp. López (Buenos Aires), 1949.

Gonzalo Robayo, Manuel. El Impuesto de Aduanas. Bogotá. Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, 1949.

Grases, Pedro. La conspiración de Gual y España y el ideario de la Independencia. (Inst. Panamericano de Geografía e Historia, N^o. 5). Caracas, Imp. López (Buenos Aires), 1949.

Grisanti, Angel. El Proceso contra Don Sebastián de Miranda, padre del Precursor de la Independencia continental. Caracas, Edit. Avila Gráfica, 1950.

Heredia, S. J., José Félix (Obispo de Guayaquil). La Azucena de Quito y la Compañía de Jesús. Madrid, Edit. "Jura", 1950.

Hobbs, A. I. N. A., Edward. Manual de Carpintería Doméstica. 2a. ed. Buenos Aires, Talleres Gráficos Fanetti y Gasperini, 1943.

Laudestoy, Carmita. Yo también acuso. New York, Azteca Press, 1946.

Lecuna, Vicente. Crónica razonada de las guerras de Bolívar. Tomos I y II New York, The Colonial Press, 1950.

Lessing, Juan. La obligación internacional de admisión de Apátridas. Bs. Aires, Imp. de la Universidad, 1944.

López Contreras, Eleazar. El triunfo de la Verdad. (Documentos para la Historia Venezolana). México, Edición Genio Latino, 1949.

Lowenthal, Maximiliano de. Lenguaje de los Dioses. San José de Costa Rica, Edit. La Raza, 1947.

Martín, Paul. El funcionamiento de la Asamblea de las Naciones Unidas. Habana, 1946.

Mayz Vallenilla, Ernesto. La idea de estructura psíquica en Dilthey. Caracas, Universidad Central, 1949.

Mijares, Augusto. Documentos relativos a la insurrección de Juan Francisco de León. (Inst. Panamericano de Geografía e Historia. Public. N^o. 1) Caracas, Imp. López (Bs. Aires), 1949.

Miró Argenter, José. Cuba: Crónica de la guerra. Las campañas de invasión y de Occidente, 1875-1896, Tomos I, II, III. 4a. ed. La Habana, Talleres Tipográficos de la Editorial Lex, 1945.

Molina, Juan Ramón, Prosas. (Colección "Los Clásicos del Istmo".) Guatemala, Tip. Nacional, 1948.

Niederheitmann, Alfredo. Fotografía aérea. 2a. ed. Guatemala, Tip. Nacional, 1949.

Núñez, Enrique Bernardo. Cubagua. (Novela). 3a. ed. "Orinoco". (Capítulo de una historia de este río.) Caracas, Imp. Nacional, 1947.

Nucete-Sardi, José. Aventura y tragedia de Don Francisco de Miranda, 3a. ed. española. (Ministerio de Educación Nacional). Caracas (1950). 326 págs. 20 y medio cm.

O. S. O. Confabulación Nazifascista y Comunista de Revolución de América. México, 1946.

Ochoa-Campos, Moisés. Juan Ignacio María de Castorena Urzúa y Goyeneche, Primer Periodista mexicano. México, Talleres de Imprenta de Estampillas y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1945.

Orden Miracle, Ernesto La. Elogio de Quito. (Cuadernos de Arte dirigidos por Luis M. Feduchi. Serie B. I.) Prólogo de Marqués de Lozoya. Ediciones Cultura

Hispánica. Bilbao, Talleres de Hecografo Arte, 1950.

Pallecer, Carlos Manuel. Tierra ancha y rebelde (Sonara). Guatemala, Tip. Nacional, 1949.

Papásogli, Giorgio. Vita di S. Maria Anna di Gesù. Roma, Tipografía Pontificia Università Gregoriana, 1950.

Puig Arosemena, Alberto. La Carta de Quito. (Un análisis). México, Talleres Gráficos de la Carpeta, 1949.

Rivas-Núñez-Briceño. La Colonia y la Independencia. (Inst. Panamericano de Geografía e Historia. Publicación N.º 8. Caracas, Imp. López (Bs Aires), 1949.

Rumazo, José. Soledades de la sangre (Poesía). Madrid, Talleres de Afrodiseo Aguado, 1950.

Secretaría de Estado de los Estados Unidos. Los Estados Unidos de América. Un pueblo en el ejercicio de su soberanía. Washington, s. p. de i ni año. Universidad Central de Venezuela Cervantes, Caracas, Tip. Vargas, 1949.

Universidad Javeriana-Bogotá. Tesis presentadas por los alumnos con ocasión de su grado. Vol. XVIII. — Contenido: Proyecto para la fundación del Banco Municipal de Bogotá, por Gonzalo Piñeros Acevedo. Algunos aspectos del Contrato de Trabajo y de la Teoría de la Imprevisión, por Jai-

me Espinosa Ricardo. Algunos aspectos del Contrato de Trabajo, por Jorge Esquivel Viedman. El Imperio Socialista de los Incas, por Rafael Arenas Pezet. La Ley del Trabajo en el Espacio y en el Tiempo, por Cristóbal García Pinzón. La máxima Prueba en el Proceso Penal Colombiano, por José Javier Muñoz B. Apuntaciones sobre la Economía Agraria, por Luis Madero Forero. El Consentimiento Matrimonial, sus vicios e impedimentos, por Próspero A. Carbonel. Sociedades de Hecho, por Antonio José Caycedo C. Bogotá, Talleres de la Edit. Pax, 1948.

Vélez Bermúdez, Fernando. Legislación general sobre Administración y Control de Bienes Extranjeros. (Tesis doctoral en ciencias Económicas y jurídicas). Bogotá, Imprenta del Departamento, 1950.

Wright, Alberto Eduardo. Destellos de gloria (Biografía sintética del Prócer Tomás Carlos Wright). Buenos Aires, Talleres Gráficos, 1949.

Zeissig, Leopoldo. Amor y Cascajo (Novela). Guatemala, Tip. Nacional, 1949. Quito, Diciembre 31 de 1950.

NOTA. El Control bibliográfico está a cargo del Secretario de la Biblioteca,

J. V. Villasis Terán.

INDICE

SECCION ADMINISTRATIVA

| | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| Editorial | I |
| Ordenanzas | |
| Que reforma el Presupuesto Municipal vigente | 3 |
| Que reforma la Ordenanza de Urbanización de los terrenos pertenecientes a las señoras María Elena Albornoz v. de Cobo y Bertha de Chiriboga y señorita Laura Herminia Albornoz | 5 |
| Que reforma el Presupuesto Municipal vigente. | 7 |
| Que autoriza la parcelación agrícola de parte de los terrenos que la señora Victoria de Cueva García posee en la parroquia de Cotocollao | 9 |
| Que autoriza al Sr. Luis Córdova la urbanización y lotización de sus terrenos. | 11 |
| Que reforma la de Nomenclatura General de la Ciudad | 13 |
| Acuerdos | |
| De Condolencia por la muerte del señor doctor Humberto Albornoz | 14 |
| Lamentando el fallecimiento del señor don Jacinto Jijón y Caamaño | 15 |
| Por el que se deja constancia del pesar del I. Concejo por la muerte del señor don Alejandro Espinosa Jarrín | 16 |
| De condolencia por el fallecimiento del señor doctor don Abelardo Montalvo | 16 |
| Decretos y Acuerdos expedidos por el H. Congreso Nacional y el Gobierno de la República | |
| Ordénase el pago de los sueldos a los empleados de la Cárcel Pública de Quito.. | 19 |
| Ley de Inquilinato | 23 |
| Interpretación de los literales g) y h) del Numeral 8° del Art. 40 de la Ley de Régimen Municipal | 29 |
| Resolución de la Excm. Corte Suprema sobre la legalidad de la Ordenanza sobre ruidos | 30 |
| Escrituras y Contratos | |
| Contrato para la construcción de la pila de la plaza de La Floresta | 33 |
| Contrato adicional para la construcción de una piscina en la Escuela de "El Ce-bollar" | 35 |
| Permuta de un lote de terreno Municipal con otro perteneciente a los señores Antonio Suárez Siñalín y José Luis Nacimba Nacasha | 38 |
| Escritura de transacción celebrada entre el I. Concejo Municipal de Quito y el Banco Pichincha | 40 |
| Donación de un lote de terreno municipal a favor de la Asociación de Fútbol de Pichincha | 43 |
| Donación de terrenos que el Ilustre Concejo Municipal de Quito hace a favor de la Casa de la Cultura Ecuatoriana | 47 |
| Contrato de arrendamiento de la plaza de toros "Belmonte" | 50 |
| Acta de recepción de los trabajos del sistema de provisión de agua potable de la Zona Norte de la Ciudad | 52 |

Informes de las labores que durante el presente año han realizado los diferentes Departamentos Municipales

| | |
|-------------------------------------|-----|
| Departamento de Obras | 68 |
| Departamento de Higiene | 84 |
| Departamento de Agua Potable | 92 |
| Empresa Eléctrica Municipal | 101 |
| Servicio Municipal de Víveres | 107 |

Asuntos Municipales y otros varios

| | |
|--|-----|
| Comunicaciones de felicitación y agradecimiento recibidas por la Alcaldía..... | 112 |
| Informe de las labores realizadas en el mes de Octubre por la Junta Autónoma del Ferrocarril Quito-San Lorenzo | 123 |

SECCION SOCIAL

| | |
|---|-----|
| Discurso de Orden pronunciado por el señor Alcalde de la Ciudad con motivo de la celebración del CDXVI Aniversario de la Fundación de Quito | 139 |
| Palabras del señor Concejal Julio C. Troncoso en el acto de inauguración de la Plaza Gral. José de San Martín | 143 |
| Palabras del Sr. Alcalde de San Francisco de Quito y del Sr. Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en la ceremonia de suscripción de la escritura de donación de terrenos pertenecientes al Cabildo de Quito, a favor de dicha Institución Cultural..... | 146 |
| Discurso pronunciado por el Sr. Alcalde en la inhumación de los restos mortales del que fue Sr. Dn. Jacinto Jijón y Caamaño | 150 |
| Palabras de salutación pronunciadas por el niño Eduardo Albán, alumno del Pensionado Pedro Pablo Borja No. 1, con motivo del Día de Quito. | 153 |
| Alocución del Alumno del Pensionado Pedro Pablo Borja No. 2, niño Edgar Terán, en el acto de salutación al Cabildo, con motivo del CDXVI Aniversario de la Fundación de Quito | 155 |
| Palabras de agradecimiento de uno de los moradores de Cotocollao, en el acto de inauguración de la carretera asfaltada que conduce a esa población..... | 157 |

SECCION CULTURAL E HISTORICA

| | |
|--|-----|
| Electricidad. Estudio preparado por la Empresa Eléctrica de Quito | 161 |
| Relación de un veterano de la Independencia | 164 |
| Los orígenes del quichua, su raza y su lengua. Primer cuadro de patronímicos aborígenes, por bases | 185 |
| Movimiento de la Biblioteca Municipal | 193 |